



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO  
NACIONAL DE MÉXICO

## Informe de Rendición de Cuentas



# 2021

**M.C. Emo Jacinto Mendoza**  
**Director**



**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE POCHUTLA**



### **Instituto Tecnológico de Pochutla**

Informe de Rendición de Cuentas 2021

#### **Coordinación Editorial**

JACINTO-MENDOZA, Emo, M.C.

#### **Compilación**

CRUZ-MENDOZA, Claudio Antonio, Ing.

BÁEZ-IBARRA, Alejandro, Dr.

CASTRO-CASTRO, Salvador Patricio, Mtro.

OROZCO RODRÍGUEZ, Héctor, Lic.

#### **Información y figuras**

Subdirección Académica

Subdirección de Planeación y Vinculación

Subdirección de Servicios Administrativos

Departamentos Académicos

Departamentos de Planeación

Departamentos Administrativos

Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de Pochutla

Carretera San Pedro Pochutla - Puerto Ángel Km. 5.35

Colonia El Colorado C.P. 70902, San Pedro Pochutla, Oaxaca.

Correo-e: [dir\\_pochutla@tecnm.mx](mailto:dir_pochutla@tecnm.mx)

[www.pochutla.tecnm.mx](http://www.pochutla.tecnm.mx)

#### **MARZO 2022**

Impreso en México

® Derechos Reservados 2022

---

## Índice

---

	Pág.
I. Mensaje del Director	1
II. Introducción	2
III. Marco Normativo	3
IV. Misión y Visión	5
V. Diagnóstico	6
VI. Acciones, Resultados y Logros	7
VI.1. Calidad Educativa, Cobertura Y Formación Integral	7
VI.2. Fortalecimiento De La Investigación, El Desarrollo Tecnológico, La Vinculación y El Emprendimiento	73
VI.3. Efectividad Organizacional	88
VII. Retos del Instituto Tecnológico de Pochutla	121
VIII. Directorio	124
IX. Glosario de Siglas y Acrónimos	126

---

## Índice Tablas

---

No.	Nombre de tabla	Pág.
1	Programas de Licenciatura acreditados.	8
2	Número de académicos participantes en cursos de formación (Licenciatura).	9
3	Número de académicos participantes en cursos de actualización de (Licenciatura).	10
4	Cursos de actualización profesional dirigidos a docentes de la carrera de IGE.	10
5	Cursos de actualización profesional dirigidos a docentes de la carrera de ISC.	11
6	Número de académicos con competencias digitales (Licenciatura).	12
7	Número de académicos formados en recursos educativos digitales, en ambientes virtuales de aprendizaje (Licenciatura).	13
8	Número personal directivo y de apoyo y asistencia a la educación que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia.	16
9	Académicos y Estudiantes participantes en convocatorias académicas y de investigación.	21
10	Porcentaje de académicos con habilidad de comunicación en una segunda lengua	23
11	Porcentaje de alumnos con habilidad de comunicación en una segunda lengua	26
12	Resultados de Proyecto.	29
13	Programas educativos en modalidades no escolarizada-a distancia- y mixta.	41
14	Relación de empresas y proyectos que participaron en el Modelo de Educación Dual.	42
15	Número de tutores formados.	44
16	Numero de egresados en el año 2021.	45
17	Análisis de la matrícula.	45
18	Número total de egresados.	48
19	Número total de alumnos titulados	49
20	Programas educativos en modalidades no escolarizada-a distancia- y mixta.	53
21	Porcentaje de talleres y laboratorios del instituto tecnológico y centros modernizados.	57
22	Porcentaje de predios regularizados.	60
23	Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso en programas de primer nivel.	61



## Índice Tablas

24	Porcentaje de estudiantes en equipos y/o grupos representativos.	63
25	Número de promotores incorporados.	65
26	Número de eventos culturales y cívicos realizados.	66
27	Número de estudiantes que prestan servicio social.	68
28	Número de comunidades beneficiadas.	70
29	Número de personas beneficiadas.	71
30	Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados.	73
31	Número de alianzas.	74
32	Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del TecNM.	75
33	Convenios de uso compartido.	76
34	Convenios de uso compartido.	77
35	Número de convenios o contratos vigentes de vinculación con los sectores público, social y privado.	79
36	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	81
37	Número de estudiantes que prestan servicio social.	82
38	Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso (Licenciatura)	84
39	Número de comunidades beneficiadas.	86
40	Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad.	88
41	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de gestión de la calidad certificado	90
42	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de gestión ambiental certificado.	95
43	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con el modelo de equidad de género certificado.	101
44	Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados.	103
45	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con informe de rendición de cuentas presentado.	114
46	Porcentaje de estados financieros entregados.	118
47	Total de ingresos captados durante el 2021.	118
48	Total de ingresos captados durante el 2021.	119
49	Total de Recurso Federal durante el 2021.	120
50	Total de Recurso por capítulo de gasto.	120

---

## Índice Figuras

---

No.	Nombre de Figura	Pág.
1	Curso de formación docente “Motivación empleando entornos de aprendizaje híbridos y a distancia”.	9
2	Curso de “Manejo de software para costos y presupuestos de obra”.	11
3	Constancia del Curso de “Moodle Básico”.	12
4	Entrega de reconocimientos a los docentes que acreditaron el diplomado DREAVA.	14
5	Constancia del curso Manejo del Estrés.	17
6	Constancia del curso Todo Sobre La Prevención.	18
7	Constancia del curso Recomendaciones Para Un Retorno Seguro a Clases.	19
8	Comunicado del TecNM.	20
9	Publicación de la actividad realizada.	22
10	Docente, director y estudiantes del Tecnológico de Pochutla.	22
11	El libro le abarca solo para un nivel, Básico 1.	24
12	El libro le abarca 3 niveles, Básico 2, Básico 3, Básico 4.	24
13	El libro le abarca 3 Niveles, Básico 5, Intermedio 1, Intermedio 2.	24
14	El libro le abarca 3 Niveles, Intermedio 3, Intermedio 4, Intermedio 5.	24
15	Alumnos tomando clases en modalidad online	26
16	Alumnos participando en clases en modalidad online.	26
17	Alumnos inscritos a los cursos en modalidad online.	27
18	Convocatoria aperturada.	27
19	Convocatoria aperturada 2.	27
20	Plataforma donde el alumno realiza su pre-registro e inscripción a los cursos del idioma inglés en modalidad online.	28
21	Registro de la coordinación de lenguas extranjeras vigente.	28
22	Beca Jóvenes Escribiendo El Futuro.	30
23	Beca Federal para Apoyo a la Manutención 2021.	32
24	Programa S283 Jóvenes Escribiendo el Futuro.	34
25	Beca Federal para Apoyo a la Manutención 2021-II.	35
26	Beca para Iniciar la Titulación 2021.	37
27	Beca por haber concluido la Titulación 2021.	39
28	Estudiantes de Ingenierías en Gestión Empresarial, subdirector de planeación y vinculación, director del TecNM campus Pochutla y socios de la Cooperativa.	42
29	Exposición de resultados obtenidos del proyecto de comercialización de pescado fresco.	43

---

## Índice Figuras

---

30	Diplomas de los docentes formados como tutores a través del Diplomado en formación de Tutores (DFT).	44
31	Titulados y tituladas de la carrera de Ingeniería Civil.	50
32	Titulados y tituladas de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial.	51
33	Titulados y tituladas de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales.	52
34	Autorización de apertura por parte de TecNM.	54
35	Aval de Pertinencia por parte de COEPES.	55
36	Fumigación de áreas de la Unidad Académica Departamental Tipo III.	57
37	Sanitización de oficinas y aulas.	58
38	Limpieza de áreas verdes.	58
39	Mantenimiento y recarga de extintores.	59
40	Construcción de filtro sanitizante.	59
41	Actividad de Atletismo.	62
42	Actividad de Box.	62
43	Actividad de Ajedrez.	62
44	Club de Danza en el Festival Nacional de Arte y Cultura.	64
45	Banda de Música con distintivo del festival de arte y cultura del TecNM.	64
46	Clubes de Banda y Danza en el Festival Nacional de Arte y Cultura Edición virtual 2021.	64
47	Entrega de reconocimientos a promotores.	65
48	Evento Cívico 24 de febrero.	67
49	Evento Cívico 16 de septiembre.	67
50	Base de datos.	69
51	Avisos recurrentes.	69
52	Programa del Servicio social.	70
53	Actividades de desarrollo comunitario.	72
54	Firma de convenio.	74
55	Artículos publicados en la revista academia journals 2021.	75
56	Base de datos.	76
57	Convenio firmado.	78
58	Lista de empresas con convenio.	80
59	Presentación de los estudiantes dentro del modelo de educación dual.	81
60	Presentación del producto ante autoridades de TecNM campus Pochutla	82

---

## Índice Figuras

---

61	Entrega de certificación de buenas prácticas a la cooperativa punta sacrificio y visita del secretario estatal de la SEDAPA.	83
62	Aplicación de encuesta de seguimiento a egresados a través de un proyecto.	85
63	Presentación del proyecto.	86
64	Diseño de la balsa.	87
65	Lista de dependencias que cuentan con programas de inclusión e igualdad.	88
66	Certificado vigente del SGC.	91
67	Informe de hallazgos de la Auditoría por el órgano certificador.	92
68	Oficio de Solicitud de Indicadores del Plan Rector de la Calidad (Indicador del periodo Agosto – Diciembre 2021 y Año 2021).	93
69	Informe de Auditoría Interna al SGA.	96
70	Requisición para pago de Auditoría de Recertificación.	97
71	Solicitud a la responsable del programa ambiental de agua para el uso racional y eficiente del agua.	98
72	Responsable del del Programa Ambiental de Energía Eléctrica para el Uso Racional y Eficiente de Energía.	99
73	Constancia del curso “Decisiones Inteligentes para la Protección del Medio Ambiente”.	100
74	Certificado vigente del SGIG.	102
75	Equipos receptores de telecomunicaciones y mantenimiento al cableado.	107
76	Ancho de banda del servicio de internet (WAN).	108
77	Mantenimiento correctivo a impresora.	108
78	Mantenimiento correctivo a equipo de cómputo.	109
79	Mantenimiento correctivo a equipo de cómputo.	109
80	Mantenimiento preventivo y correctivo a proyectores de las Aulas A1-A12.	110
81	Equipos de cómputo de los Laboratorios C1 y C2.	110
82	SITE de Telecomunicaciones (Equipos colocados en Rack).	111
83	Equipos de cómputo del departamento de Recursos Financieros.	111

---

## Índice Figuras

---

84	Pantalla de ingreso al CONTPAQ.	112
85	Información general del CONTPAQ.	112
86	Pantalla principal del CONTPAQ.	112
87	Pantalla principal de <a href="http://estudiantes.pochutla.tecnm.mx">estudiantes.pochutla.tecnm.mx</a>	113
88	Oficio de entrega al TecNM del IRC 2020.	115
89	Informe de Rendición de Cuentas entregado en 2020.	116
90	Solicitud a las áreas el IRC 2021.	117

---

## Índice Gráficas

---

No.	Nombre de gráficas	Pág.
1	Total de estudiantes beneficiados periodo enero-junio 2021.	30
2	Total de estudiantes beneficiados.	31
3	Total de estudiantes beneficiados por carrera.	31
4	Total de estudiantes beneficiados.	32
5	Total de estudiantes beneficiados por carrera.	33
6	Total de estudiantes beneficiados en el periodo agosto-diciembre 2021.	33
7	Total de estudiantes beneficiados	34
8	Total de estudiantes beneficiados por carrera.	35
9	Total de estudiantes beneficiados.	36
10	Total de estudiantes beneficiados por carrera.	36
11	Total de estudiantes beneficiados.	38
12	Total de estudiantes beneficiados por carrera.	38
13	Total de estudiantes beneficiados.	40
14	Total de estudiantes beneficiados por carrera.	40
15	Matricula de la carrera IGE	46
16	Matricula de la carrera ISC	46
17	Matricula de la carrera IC	47
18	Matricula total 2021.	47
19	Egresados por carrera anual.	48
20	Titulados del periodo Ene-Jun y Ago-Dic 2020	49

---

## Mensaje Institucional

---

La transparencia, en el ejercicio de los recursos públicos, es una de las obligaciones fundamentales contenida en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por lo que todo funcionario que participe en la toma de decisiones y dirija las instituciones públicas, tiene la obligación de garantizar que toda persona tenga acceso a la información de las acciones emprendidas para el logro de las metas institucionales e informar con transparencia sobre los recursos ejercidos.

Por ello, este Informe de Rendición de Cuentas del ejercicio del año 2021, representa un auténtico ejercicio democrático y el cumplimiento de lo establecido en dicha Ley mencionada en líneas que anteceden, que, para beneplácito de nuestro sistema, el Tecnológico Nacional de México, ha institucionalizado. No sólo es una obligación que se tiene que cumplir para evidenciar el uso transparente, honesto y responsable de los recursos públicos de una institución de educación superior, es también la oportunidad de compartir los logros académicos, la alegría por tener nuevos espacios y equipos que fortalezcan la infraestructura educativa, en beneficio de nuestras y nuestros estudiantes.

Ya que se requiere contar con herramientas eficientes que permitan el análisis del gasto público, la transparencia y la rendición de cuentas, servirán para contrastar los objetivos planteados por las administraciones contra la distribución del gasto gubernamental. De esta forma, además de evaluar la eficiencia de los procesos inherentes a la Institución, podrá detectarse más fácilmente en qué renglones se han obtenido mejores resultados y en cuáles habrá que corregir el rumbo para optimizar su desempeño. Por eso, en este informe presentamos un análisis detallado de lo acontecido durante el periodo del mes enero a diciembre del año 2021, en el Instituto Tecnológico de Pochutla, se han estado reafirmando el compromiso adquirido de hacer del mismo, cada día un referente más en los ámbitos Local, Estatal y Nacional.

M.C. Emo Jacinto Mendoza

El Instituto Tecnológico de Pochutla, inició actividades académicas en el periodo Agosto-Diciembre del año 2009, como una extensión del Instituto Tecnológico de Pinotepa y con una matrícula de 79 estudiantes; actualmente en el Tecnológico Nacional de México campus Pochutla, se ofrecen tres programas educativos: Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería Civil, asimismo en este año 2021 se logró la autorización del Programa de estudio en Electromecánica, para ofertarlo en el agosto diciembre del año 2022; contando, en el periodo agosto-diciembre 2021, con una matrícula estudiantil de 626 estudiantes.

El sostener la matrícula en esta etapa de pandemia, es un reflejo del trabajo que se ha venido realizando en el Instituto Tecnológico de Pochutla, cumpliendo con sus objetivos y logrando mejor posicionamiento en su región de Influencia. El contar con instalaciones nuevas, equipadas con las tecnologías de la información y comunicación, nos permite ofrecer Educación Superior de calidad en la región. Con esto, estamos respondiendo a las metas y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y de los propios. Dentro del PND 2019-2024, de igual forma en el Programa de Desarrollo Institucional PDI 2019-2024, se establece que la educación debe ser de calidad y al mismo tiempo dando solución a otra problemática nacional, al ampliar la oferta educativa y ofrecer una mayor cobertura. Con los tres programas educativos que ofrecemos, atendemos parte de la demanda de Educación Superior Tecnológica en la Región de la Costa del Estado de Oaxaca, ofreciendo alternativas de educación superior a las y los egresados y egresadas de las escuelas de Nivel Medio Superior. Un espacio educativo con programas pertinentes, donde nuestros estudiantes son educados bajo el nuevo Modelo Educativo: por competencias profesionales, con sus cinco principios: filosófico, educativo, socioeconómico, organizacional y normativo.

En el presente documento se despliega un informe de cada una de las actividades principales, realizadas durante el año 2021, a través del trabajo realizado en los 5 procesos estratégicos: académico, vinculación, planeación, calidad y administración de los recursos, establecidos en el Sistema de Gestión de la Calidad, en el cual tenemos Certificado nuestro proceso educativo, bajo la norma ISO 9001:2015 y apegado al Programa de Trabajo Anual (PTA), mismo que esta alineado con el Programa de Desarrollo Institucional PDI 2019-2024 y con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND 2019-2024).



La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en su artículo 1º párrafo segundo refiere que tiene por objeto establecer los principios, bases generales y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la Federación, las Entidades Federativas y los municipios. Lo anterior tomando en consideración que el artículo 2º fracción VII, manifiesta, lo siguiente:

VII. Promover, fomentar y difundir la cultura de la transparencia en el ejercicio de la función pública, el acceso a la información, la participación ciudadana, así como la rendición de cuentas, a través del establecimiento de políticas públicas y mecanismos que garanticen la publicidad de información oportuna, verificable, comprensible, actualizada y completa, que se difunda en los formatos más adecuados y accesibles para todo el público y atendiendo en todo momento las condiciones sociales, económicas y culturales de cada región

Asimismo, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de la Educación en el Artículo 7º: La educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios tendrá, además de los fines establecidos en el segundo párrafo del Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Además, considerando la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos cuyo Artículo 8º: refiere, todo servidor público tendrá las siguientes obligaciones:

IV.- Rendir cuentas sobre el ejercicio de las funciones que tenga conferidas y coadyuvar en la rendición de cuentas de la gestión pública federal, proporcionando la documentación e información que le sea requerida en los términos que establezcan las disposiciones legales correspondientes.

Por lo anterior y bajo los lineamientos que enmarca el Tecnológico Nacional de México, así como el Programa Sectorial de Educación y Manual de Organización Institucional, el Instituto Tecnológico de Pochutla presenta su Informe Anual de Rendición

---

## Marco Normativo

---

de Cuentas del año 2021 mediante el cual se hace una síntesis de los logros obtenidos, dejando asentadas las bases para la continuidad de las acciones y proyectos en beneficio del mismo instituto y de la sociedad.

### MISIÓN

Formar integralmente profesionales competitivos de la ciencia, la tecnología y otras áreas de conocimiento, comprometidos con el desarrollo económico, social, cultural y con la sustentabilidad del país.

### VISIÓN

El TecNM es una institución de educación superior tecnológica de vanguardia, con reconocimiento internacional por el destacado desempeño de sus egresados y por su capacidad innovadora en la generación y aplicación de conocimientos.

A continuación, se describen los principales problemas y retos que prevalecieron en el Instituto Tecnológico de Pochutla, así como las estrategias que se implementaron para solventar cada una de ellas.

El principal problema que se tiene en el Instituto Tecnológico de Pochutla, es la disminución de la matrícula, que se ha derivado de la pandemia ocasionada por el COVID 19, por lo que esta Institución se propuso como reto realizar para el ejercicio del año 2022, una serie de actividades de promoción educativa que impacten en las y los estudiantes, con la finalidad de que se reduzca la deserción escolar, cuidando siempre todas las medidas sanitarias impuestas por la Secretaría de Salud.

Disminución del presupuesto para el pago de docentes contratados por honorarios, se debe a que el 65% de la captación de ingresos propios, es destinado al pago de servicios profesionales externos, asimismo el recurso humano para los servicios generales y de mantenimiento son limitados y las estrategias implementadas para la solución de este problema es gestionar ante las instancias correspondientes, la asignación de plazas para cubrir las horas de necesidad tanto de docentes como de administrativos y de servicios generales; tomando en cuenta la gratuidad de la educación superior que imparta el estado, es impostergable la asignación de plazas para cubrir las necesidades de la estructura educativa.

En el año 2021 se hicieron las gestiones necesarias para incrementar la infraestructura Física del Instituto, logrando el inicio de la construcción de una sala de titulación, una cafetería, teniendo un avance en el mes de diciembre de ese año del 70%, quedando pendiente la construcción de un domo para la cancha de usos múltiples.

En este año 2021 se detuvo la obra de construcción de la Unidad académica departamental tipo II el cual tiene un 90% de avance, dicha obra inicio su construcción en el año 2017 y se esperaba su entrega en el año 2019, por lo que se han realizados las peticiones de conclusión ante la instancia correspondiente sin que se tenga respuesta favorable.

Cabe mencionar que por ser una institución que se creó hace 11 años, tenemos diversas necesidades de infraestructura física, para poder brindar espacios de calidad a las y los estudiantes como son: un gimnasio, canchas deportivas, barda perimetral, estacionamiento, etc.

### OBJETIVO 1: FORTALECER LA CALIDAD DE LA OFERTA EDUCATIVA.

#### **PROYECTO 1.1.3: INCREMENTO DEL NÚMERO DE PROGRAMAS ACREDITADOS O AUTOEVALUADOS POSITIVAMENTE EN EL NIVEL LICENCIATURA**

##### **Línea de acción:**

**1.1.** Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional.

##### **Indicadores:**

**3:** Porcentaje de programas de licenciatura acreditados.

**4:** Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados

El Tecnológico Nacional de México Campus Pochutla, se encuentra adscrito al programa educativo reconocido por su calidad, actualmente se encuentra certificado a través de la Norma ISO 9001:2015, los directivos, docentes y personal de apoyo se encuentran comprometidos con el Sistema de Gestión de la Calidad.

En el periodo enero-junio 2021, se iniciaron las gestiones ante el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C. (CACEI) para llevar a cabo la acreditación de las carreras de Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería en Gestión Empresarial.

En el proceso se contó con el apoyo de todas las áreas y todos los departamentos que conforman el Instituto Tecnológico de Pochutla. De igual manera, el jefe del Departamento de Ingenierías y el subdirector Académico tomaron el curso-taller de Evaluación Externa y Autoevaluación Marco de Referencia 2018, impartido por CACEI. Sin embargo, el proceso de acreditación se vio interrumpido, ya que, debido a la baja matrícula y diversos factores, resultados de la pandemia por COVID-19, el presupuesto de la institución fue insuficiente, por lo que no se pudo realizar el pago del Proceso de Evaluación con fin de Acreditación. Siendo así que no se cumple con la meta de este proyecto. (Tabla 1).

---

## I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

---

PROYECTO 1.1.3: Incremento del número de programas acreditados o autoevaluados positivamente en nivel licenciatura.

Indicador	Meta	Alcance	Resultado
3. Porcentaje de programas de licenciatura acreditados.	2	0	No Alcanzado
4. Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados.	66%	0	No Alcanzado

**Tabla 1.** Programas de Licenciatura acreditados.

**PROYECTO 1.2.2: FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN DOCENTE Y PROFESIONAL DEL PERSONAL ACADÉMICO**

**Línea de acción**

**1.2.** Incrementar la atención a la demanda en educación superior tecnológica fortaleciendo los programas de becas y tutorías para asegurar el ingreso, permanencia y egreso de estudiantes.

**Indicador 10.** Número de académicos participantes en cursos de formación (Licenciatura).

**PROYECTO 1.2.2. Fortalecimiento de los programas de formación, actualización docente y profesional del personal académico.**

Indicador	Meta	Alcance	Resultado
10. Número de académicos participantes en cursos de formación (Licenciatura).	20	37	Alcanzado

**Tabla 2.-** Número de académicos participantes en cursos de formación (Licenciatura).

El departamento de desarrollo académico, realizó la gestión necesaria para la formación docente detectada en los resultados de las evaluaciones docentes correspondientes a los periodos enero-junio y agosto-diciembre 2021. En dichos resultados, se pudo encontrar que dentro de los aspectos evaluados con puntaje más bajo se encontraba la motivación, por lo cual, se realizó la gestión para la realización del curso “Motivación empleando entornos de aprendizaje híbridos y a distancia” a cargo de las instructoras, la M.C Olga Leyva Osorio y de la Dra. Blasa Celerina Cruz Cabrera. Se contó con la participación de 37 docentes, lo cual, representó el 100% de la plantilla docente en cursos de formación (tabla 2) (fig. 1).



**Figura 1.** Curso de formación docente “Motivación empleando entornos de aprendizaje híbridos y a distancia”

**PROYECTO 1.2.2: FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN DOCENTE Y PROFESIONAL DEL PERSONAL ACADÉMICO**

**Línea de acción**

1.2. Mejorar el nivel de habilitación del personal académico.

**Indicador 11.** Número de académicos participantes en cursos de actualización (Licenciatura)

PROYECTO 1.2.2. Fortalecimiento de los programas de formación, actualización docente y profesional del personal académico..			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
11. Número de académicos participantes en cursos de actualización de (Licenciatura).	20	28	Alcanzado

**Tabla 3.-** Número de académicos participantes en cursos de actualización de (Licenciatura).

Derivado de los diagnósticos de necesidades de capacitación detectadas en las academias de Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería Civil y de la Academia de Ciencias Básicas, el Departamento de Desarrollo Académico realizó las gestiones pertinentes para la realización de cursos de actualización profesional dirigido a los y las docentes de nuestra institución, con los que se cumplieron con la meta programada (tabla 3). En este sentido, los cursos dirigidos a la plantilla docente de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial (IGE), así como el número de participantes en cada uno de ellos se muestra en la tabla 4.

Curso	Número de participantes	Instructor
Ideas con valor agregado para tu emprendimiento, investigación de mercado y herramientas digitales para emprendimientos y criminalidad en el comercio electrónico ¿cómo prevenirlo?	15	IODEMC
Modelo de negocios CANVAS	11	Incubadora de negocios COGNITIVO

**Tabla 4.** Cursos de actualización profesional dirigidos a docentes de la carrera de IGE.



## I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Respecto a los cursos dirigidos a la plantilla docente de Ingeniería en Sistemas Computacionales (ISC), se llevaron a cabo dos cursos, los cuales se encuentran en la tabla siguiente (tabla 5).

Curso	Número de participantes	Sede
Fundamentos de cómputo en la nube	7	Instituto Tecnológico de Pochutla
Arquitectura de software	8	Instituto Tecnológico de Pochutla

**Tabla 5.** Cursos de actualización profesional dirigidos a docentes de la carrera de ISC.

Mientras que, en la carrera de Ingeniería Civil, se realizó un curso de actualización denominado “Manejo de software para costos y presupuestos de obra” en el cual, se contó con la participación de seis docentes, este número de docentes representa el 100% de la plantilla de la academia de Ingeniería Civil (Fig. 2).



**Figura 2.** Curso de “Manejo de software para costos y presupuestos de obra”

**PROYECTO 1.2.5: ACTUALIZACIÓN DE LA PLANTA ACADÉMICA EN COMPETENCIAS DIGITALES**

**Línea de acción**

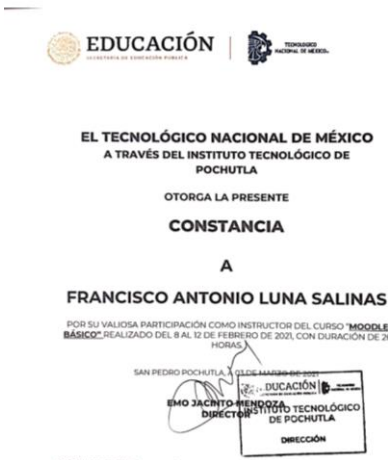
1.2. Mejorar el nivel de habilitación del personal académico.

**Indicador 18.** Número de académicos con competencias digitales (Licenciatura)

PROYECTO 1.2.5. Actualización de la planta académica en competencias digitales.			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
18. Número de académicos con competencias digitales (Licenciatura).	5	5	Alcanzado

**Tabla 6.-** Número de académicos con competencias digitales (Licenciatura).

El personal docente de nuevo ingreso, así como, los y las docentes que necesitaban reforzar sus habilidades en competencias digitales, llevaron el curso denominado “Moodle básico (fig. 3) “contando con la participación de nueve docentes, adscritos a los diferentes departamentos académicos. La capacitación en herramientas digitales es un factor de gran importancia para el desarrollo de competencias que el personal docente debe dominar, para el éxito de los programas educativos, logrando la meta programada (tabla 6).



**Figura 3.** Constancia del Curso de “Moodle Básico”

### **PROYECTO 1.3.1: INCREMENTO DEL USO DE LAS TICS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

#### **Línea de acción**

**1.3.** Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos.

**Indicador 20.** Número de académicos formados en recursos educativos digitales, en ambientes virtuales de aprendizaje (Licenciatura)

<b>PROYECTO 1.3.1. Incremento del uso de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</b>			
<b>Indicador</b>	<b>Meta</b>	<b>Alcance</b>	<b>Resultado</b>
20. Número de académicos formados en recursos educativos digitales, en ambientes virtuales de aprendizaje (Licenciatura).	1	3	Alcanzado

**Tabla 7.-** Número de académicos formados en recursos educativos digitales, en ambientes virtuales de aprendizaje (Licenciatura).

El instituto Tecnológico de Pochutla fue autorizado por el Tecnológico Nacional de México para impartir el Diplomado de Recursos Educativos en Ambientes Virtuales de Aprendizaje (DREAVA) a nivel nacional, en el cual se contó con la participación de 17 docentes de diferentes campus: Instituto Tecnológico de Tepic, Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta, Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra e Instituto Tecnológico de Pochutla. En el diplomado se logró la formación de tres docentes en Ambientes Virtuales de Aprendizaje (tabla 7), lo cual, se traducirá en el desempeño académico de los participantes, mejorando su actividad docente (Fig. 4)

---

## I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

---



**Figura 4.** Entrega de reconocimientos a los docentes que acreditaron el diplomado DREAVA.

### **PROYECTO 1.3.2: INCREMENTO DE LOS NIVELES DE COMPETENCIAS DEL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN Y PERSONAL DIRECTIVO.**

#### **Línea de acción**

**1.3.** Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos.

#### **Indicadores:**

**22.** Número personal de apoyo y asistencia a la educación que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia.

**23.** Número de directivos que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia.

Para el año 2021 el Instituto Tecnológico de Pochutla contaba con una plantilla de 2 personas que ostentan plazas administrativas, pero cubren cargos directivos.

La oferta de cursos fue la siguiente:

Del 22 al 26 de febrero del 2021 se ofertó el curso **Recomendaciones para un retorno seguro al trabajo ante el COVID-19** a través de la plataforma <https://climss.imss.gob.mx/#7> mismo que fue registrado ante las oficinas del TecNM y se le asignó el folio T1-D3-M2-2021-02-10-005-005 con un total de 5 horas, así se dio cumplimiento a las indicaciones que la Dirección General emitió en el Comunicado No M00.0.4.1/DP/CyD/001/2021. (fig. 7, 8)

Del 06 al 09 de marzo del 2021 se ofertó el curso **Todo sobre la prevención del COVID-19** a través de la plataforma <https://climss.imss.gob.mx/#7> mismo que fue registrado ante las oficinas del TecNM y se le asignó el folio T1-D3-M2-2021-02-10-006-006 con un total de 3 horas, así se dio cumplimiento a las indicaciones a las indicaciones que la Dirección General emitió en el Comunicado No M00.0.4.1/DP/CyD/001/2021. (fig. 6, 8)

El 12 de marzo del 2021 se ofertó el curso **Manejo Proactivo del Estrés** a través de la plataforma <https://estrategia-digital.uanl.mx/seminariovivencial/curso/estres/#/> mismo que fue registrado ante las oficinas del TecNM y se le asignó el folio T1-D3-M2-2021-02-10-007-007 con un total de 3 horas, así se dio cumplimiento a las indicaciones a las indicaciones que la Dirección General emitió en el Comunicado No M00.0.4.1/DP/CyD/001/2021. (fig. 5)

Del 12 de julio al 27 de agosto del 2021 se ofertó el curso **Asesor de Lactancia Materna** a través de la plataforma [capacitateparaelemplo.org](http://capacitateparaelemplo.org) mismo que fue registrado ante las oficinas del TecNM y se le asignó el folio T1-D3-M2-2021-09-21-172-172 con un total de 40 horas.

Del 13 al 20 de septiembre del 2021 se ofertó el curso **Decisiones inteligentes para la protección del medio ambiente** a través de la plataforma [capacitateparaelemplo.org](http://capacitateparaelemplo.org) mismo que fue registrado ante las oficinas del TecNM y se le asignó el folio T1-D3-M2-2021-09-17-169-169 con un total de 12 horas.

---

## I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.


---


PROYECTO 1.3.2. Incremento de los niveles de competencias del personal de apoyo y asistencia a la educación y personal directivo.

Indicador	Meta	Alcance	Resultado
22. Número personal de apoyo y asistencia a la educación que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia	3	3	Alcanzado
23. Número de directivos que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia	12	12	Alcanzado

**Tabla 8.** Número personal directivo y de apoyo y asistencia a la educación que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia

### Evidencias

 **EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

 **TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO**

**EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO**  
A TRAVÉS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE POCHUTLA  
OTORGA LA PRESENTE

**CONSTANCIA**

A

**ALBERTO SALINAS SÁNCHEZ**

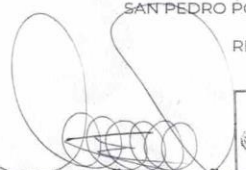
POR SU PARTICIPACIÓN EN EL CURSO DE  
**MANEJO DEL ESTRÉS**


CLAVE: **TI-D3-M2-2021-02-10-007-007**

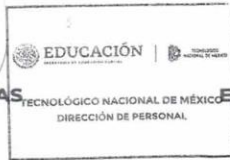
REALIZADO EL 12 DE MARZO DEL 2021.  
CON UNA DURACIÓN DE 3 HORAS.


SAN PEDRO POCHUTLA, OAX. A 12 DE MARZO DE 2021.

REGISTRO: **00000032**

  
**JÁVIER MUÑOZ DUEÑAS**  
DIRECTOR DE PERSONAL  
DEL TECNMI

  
**EMO JACINTO MENDOZA**  
DIRECTOR DEL INSTITUTO  
TECNOLÓGICO DE POCHUTLA







*Recibí original  
Alberto Salinas S.  
02/02/2022*

M00-SC-DP-020-R05 REV. 0

**Figura 5.** Constancia del curso Manejo del Estrés

 **EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

 **TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO**

**EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO**  
A TRAVÉS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE POCHUTLA  
OTORGA LA PRESENTE

**CONSTANCIA**

A

**HÉCTOR OROZCO RODRÍGUEZ**

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL CURSO DE

**TODO SOBRE LA PREVENCIÓN DEL COVID-19**


CLAVE: **TI-D3-M2-2021-02-10-006-006**


REALIZADO DEL 06 AL 09 DE MARZO DEL 2021.


CON UNA DURACIÓN DE 3 HORAS.


SAN PEDRO POCHUTLA, OAX. A 09 DE MARZO DE 2021.

REGISTRO: **00000027**

  
**JAVIER MUÑOZ DUEÑAS**  
DIRECTOR DE PERSONAL  
DEL TECNM

  
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO  
DIRECCIÓN DE PERSONAL

  
**EMO JACINTO MENDOZA**  
DIRECTOR DEL INSTITUTO  
TECNOLÓGICO DE POCHUTLA



*Recibí original Héctor Orozco Rodríguez 02/02/2022 Jacinto*

M00-SC-DP-020-R05 REV. 0

**Figura 6.** Constancia del curso Todo Sobre La Prevención



 **EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

 **TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO**

**EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO**  
A TRAVÉS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE POCHUTLA  
OTORGA LA PRESENTE

**CONSTANCIA**

A

**EMO JACINTO MENDOZA**

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL CURSO DE

**RECOMENDACIONES PARA UN RETORNO SEGURO AL TRABAJO ANTE COVID-19**

CLAVE: **TI-D3-M2-2021-02-10-005-005**

REALIZADO DEL 22 AL 26 DE FEBRERO DEL 2021.

CON UNA DURACIÓN DE 5 HORAS.

SAN PEDRO POCHUTLA, OAX. A 26 DE FEBRERO DE 2021.

REGISTRO: 00000047

  
**JAVIER MUÑOZ DUEÑAS**  
DIRECTOR DE PERSONAL DEL TECN





M00-SC-DP-020-F05 *03 Feb 2022* REV. 0

**Figura 7.** Constancia del curso Recomendaciones Para Un Retorno Seguro a Clases

## I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO  
NACIONAL DE MÉXICO

Secretaría Administración  
Dirección de Personal

Ciudad de México, 25/enero/2021  
Comunicado  
M00.0.4.1/DP/CyD/001/2021.

### CC. CUERPO DIRECTIVO DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS FEDERALES Y CENTROS PRESENTES

Con la finalidad de brindar capacitación al Personal en temas relacionados con la Pandemia generada por el SARS-CoV2 (COVID19) se les solicita se coordinen con su Departamento de Recursos Humanos, para invitar al personal a participar en los cursos en línea que ofrecen el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL y la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, mismos que se enlistan a continuación:

- TODO SOBRE LA PREVENCIÓN DEL COVID 19
- RECOMENDACIONES PARA UN RETORNO SALUDABLE AL TRABAJO ANTE COVID 19
- MANEJO DEL ESTRÉS

Personal interesado en participar, deberá atender las siguientes indicaciones:

Ingresar a las siguientes ligas: <https://climss.imss.gob.mx/#7>

<https://estrategia-digital.uanl.mx/seminariovivencial/curso/estres/#/>

1. Requisar formulario de Inscripción.
2. Realizar el curso.
3. Al finalizar descargar constancia y enviarla al Departamento de Recursos Humanos al área de Capacitación.

Es relevante comentar que los cursos virtuales se convierten en una opción de capacitación desde casa, sin costo.

**ATENTAMENTE**   
Excelencia en Educación Tecnológica®  
**JAVIER MUÑOZ DUEÑAS**  
DIRECTOR DE PERSONAL

JMVR/MHR/cdnm\*



No. de inscripción: P110-071  
Fecha de emisión: 2021-01-26  
Se emite en la sede Pochutla 2021-01-26

Av. Universidad 1200, col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03330,  
Ciudad de México,  
Tel. (55) 3600-2511, ext. 64768 / correo: d\_personal1105@tecnm.mx  
tecnm.mx



Figura 8. Comunicado del TecNM.

### **PROYECTO 1.4.2: INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE ACADÉMICOS Y ESTUDIANTES EN LAS CONVOCATORIAS NACIONALES E INTERNACIONALES**

**Línea de acción 1.4.** Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional.

#### **Indicadores:**

**26.** Académicos participantes en convocatorias en materia académica (Licenciatura).

**28.** Estudiantes participantes en convocatorias en materia académica (Licenciatura).

**30.** Académicos participantes en convocatorias en materia de investigación (Licenciatura).

**32.** Estudiantes participantes en convocatorias en materia de investigación (Licenciatura).


PROYECTO 1.4.2: Incremento de la participación de académicos y estudiantes en las convocatorias nacionales e internacionales.			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
26. Académicos participantes en convocatorias en materia académica (Licenciatura).	1	0	No Alcanzado
28. Estudiantes participantes en convocatorias en materia académica (Licenciatura)	5	0	No Alcanzado
30. Académicos participantes en convocatorias en materia de investigación (Licenciatura)	1	2	Alcanzado
32. Estudiantes participantes en convocatorias en materia de investigación (Licenciatura)	1	2	Alcanzado

**Tabla 9.** Académicos y Estudiantes participantes en convocatorias académicas y de investigación.

En el año 2021 se presentaron pocas convocatorias para la participación de nuestros académicos a causa de la pandemia ocasionada por el virus SARS-COV-2 que provoca la enfermedad COVID-19. Por lo que fue complicada la participación de académicos y estudiantes en materia académica en las convocatorias nacionales.

## I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Pese a los inconvenientes generados por la pandemia ya mencionada, nuestros académicos participaron en materia de investigación, con dos publicaciones en materia de investigación, se contó con la participación de dos académicos y dos estudiantes con lo que se cumplen con las metas establecidas en los indicadores número 30 y 32 del proyecto 1.4.2. (tabla 9) (fig. 9, 10).

 **TecNM campus Pochutla**  
17 de noviembre de 2021

Participación en el Congreso Internacional: **Academia Journals Celaya 2021** en modalidad virtual. Este congreso se llevó a cabo del 10 al 11 de noviembre 2021.

Se participó con dos artículos:

**ARTÍCULO: Detección de Riesgos Laborales en una Empresa Comercializadora de Materiales de Construcción**  
AUTORES: M.I.I. Edgar Salmorán López y la estudiante Yamile Eusebio.

**ARTÍCULO: Desarrollo de un Generador de Variables Aleatorias como Herramienta de Apoyo en la Enseñanza de Simulación en la Ingeniería.**  
AUTORES: M.I.I. Edgar Salmorán López y el estudiante Osvaldo Reyes.

Como ponentes participaron la estudiante Yamile Eusebio Cortés de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial con el artículo Detección de Riesgos Laborales en una Empresa Comercializadora de Materiales de Construcción y Osvaldo Reyes Hernández desarrolló de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales con el artículo Desarrollo de un Generador de Variables Aleatorias como Herramienta de Apoyo en la Enseñanza de Simulación en la Ingeniería.

Los videos de las participaciones se pueden consultar en el portal del Congreso Internacional de Investigación Academia Journals Celaya 2021  
<https://www.academiajournals.com/celaya-online>

#TecNM #OrgulloTecNM #TecNM2021  
#TecNMcampusPochutla #TPochutla #SoyTecNM



*Figura 9. Publicación de la actividad realizada.*



*Figura 10. Docente, director y estudiantes del Tecnológico de Pochutla.*

### **PROYECTO 1.4.3: INCREMENTO DEL NÚMERO DE ACADÉMICOS Y DE ESTUDIANTES QUE ADQUIERAN LA HABILIDAD DE COMUNICACIÓN EN UNA SEGUNDA LENGUA**

#### **Línea de acción**

**1.4.** Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional.

**Indicador 34.** Porcentaje de académicos con habilidad de comunicación en una segunda lengua.

#### **Acción 1.- CAPACITACIÓN A DOCENTES DEL IT POCHUTLA Y DE LA CLE**

#### **Acción 2.- GESTIONAR CERTIFICACIONES ANTE ORGANISMO EVALUADORES REFERENTES A LENGUAS EXTRANJERAS**

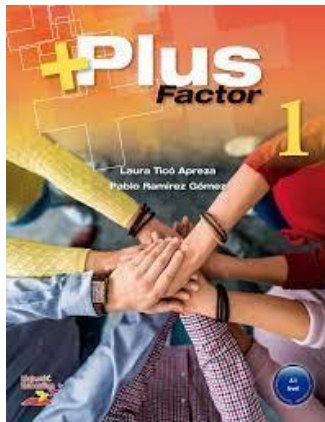
#### **Acción 3.- GESTIONAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO Y MULTIMEDIA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO. (Fig. 1-4)**

El Instituto Tecnológico de Pochutla, a través de la Coordinación de Lenguas Extranjeras oferta los cursos de capacitación a docentes, otorgando como medio de verificación, constancias de participación, y en este año 2021 se logró capacitar a dos docentes en la materia, reforzando así su habilidad en el idioma inglés, cumpliendo así con el indicador de este proyecto como se muestra en la tabla 10. Debido a la pandemia por el virus SARS-COV-2, se cancelaron las certificaciones en el nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia (MCER). Asimismo la coordinación de Lenguas Extranjeras en este Instituto, cuenta con vales de resguardo de los materiales de apoyo que se les proporciona a los estudiantes para tomar mejor sus clases de inglés, también se cuenta con aulas en la Unidad Académica Departamental Edificio de Cómputo tipo L del IT Pochutla, además de materiales de apoyo como son: bocinas, grabadoras, proyectores, pizarrón, marcadores, borrador, escritorio para docente, butacas, se cuenta con luz eléctrica, clima, extensiones, etc. Todo para la comodidad y facilidad al estudiante. De igual manera se cuenta con el material didáctico que utilizan en los cursos del idioma inglés (fig. 11-14).

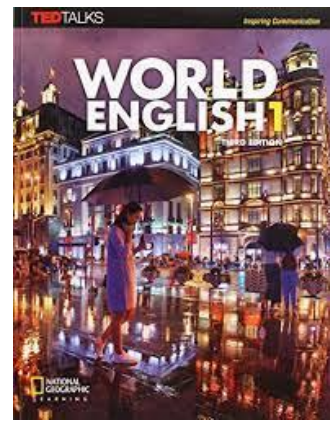
<b>PROYECTO 1.4.3. Incremento del número de académicos y de estudiantes que adquieran la habilidad de comunicación en una segunda lengua.</b>			
<b>Indicador</b>	<b>Meta</b>	<b>Alcance</b>	<b>Resultado</b>
34. Porcentaje de académicos con habilidad de comunicación en una segunda lengua.	2	2	Alcanzado

**Tabla 10.-** Porcentaje de académicos con habilidad de comunicación en una segunda lengua

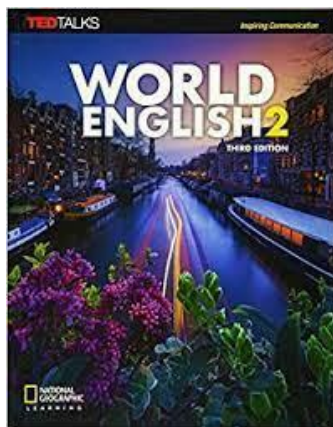




**FIGURA 11.** El libro le abarca solo para un nivel, Básico 1



**FIGURA 12.** El libro le abarca 3 niveles, Básico 2, Básico 3, Básico 4



**FIGURA 13.** El libro le abarca 3 niveles, Básico 5, Intermedio 1, Intermedio 2



**FIGURA 14.** El libro abarca 3 niveles, Intermedio 3, Intermedio 4, Intermedio 5

### **PROYECTO 1.4.3: INCREMENTO DEL NÚMERO DE ACADÉMICOS Y DE ESTUDIANTES QUE ADQUIERAN LA HABILIDAD DE COMUNICACIÓN EN UNA SEGUNDA LENGUA**

#### **Línea de acción**

**1.4.** Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional.

**Indicador 35.** Porcentaje de alumnos con habilidad de comunicación en una segunda lengua.

**Acción 1.-**Formar Estudiantes Con Conocimientos Avanzados De Una Lengua Extranjera. (fig. 15,16,17)

**Acción 2.-**Difundir Y Promover Las Convocatorias De Los Cursos De La Lengua Extranjera Ofertados En El It. (fig. 18, 19, 20)

**Acción 3.-**Gestionar El Registro De La Coordinación De Lenguas Extranjeras Ante El Tecnm. (Fig. 21)

El Instituto Tecnológico de Pochutla, a través de la Coordinación de Lenguas Extranjeras, ofertó los cursos de inglés para todos los estudiantes, alcanzando ellos el nivel B1 del MCER, otorgando la Institución como medio de verificación constancias de acreditación; debido a la contingencia derivada por el virus SARS-COV-2, en el año 2021 se ofertaron los cursos, tomando como medidas de seguridad y sanitarias impartirlos a distancia en modalidad online; por lo que se logró la capacitación en el idioma inglés de 98 alumnas y alumnos, reforzando así su habilidad en una segunda lengua, con esto se logró rebasar la meta programada para el 2021 (Tabla 11).

Se sigue con la implementación y difusión de las convocatorias para el curso del idioma inglés, donde en nuestra plataforma de [cle.pochutla.tecnm.mx](http://cle.pochutla.tecnm.mx) las y los estudiantes realizaron su pre-registro e inscripción, tomando los cursos en la aplicación de TEAMS.

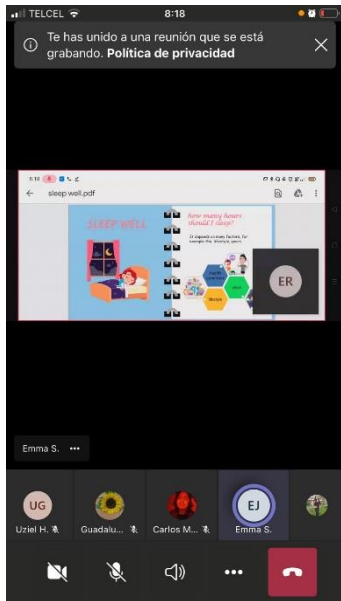
La coordinación de lenguas extranjeras mantiene el registro de autorización a nivel nacional ante el TecNM.

## I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

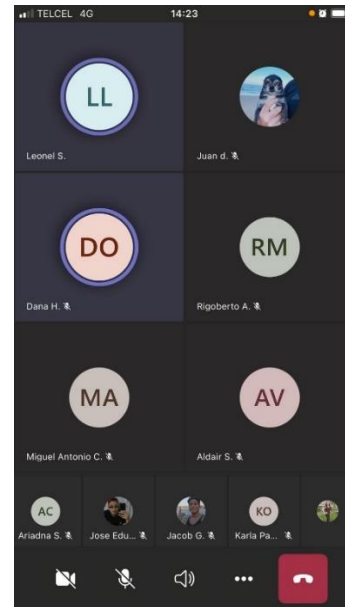
### PROYECTO 1.4.3. incremento del número de académicos y de estudiantes que adquieran la habilidad de comunicación en una segunda lengua

Indicador	Meta	Alcance	Resultado
35. Porcentaje de alumnos con habilidad de comunicación en una segunda lengua	81	98	Alcanzado

**Tabla 11.-** Porcentaje de alumnos con habilidad de comunicación en una segunda lengua



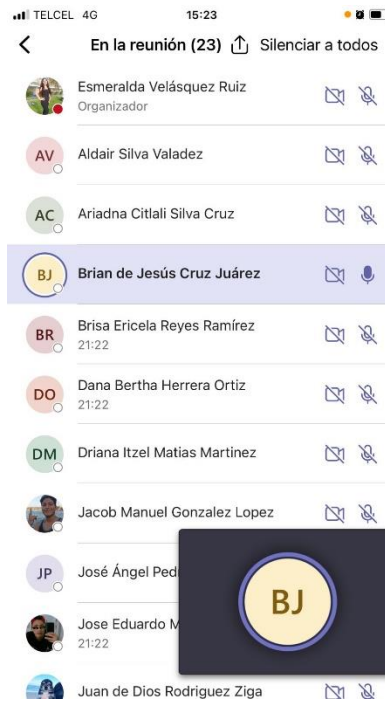
**Figura 15.** Alumnos tomando clases en modalidad online



**Figura 16.** Alumnos participando en clases en modalidad online



# I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.



**Figura 17.** Alumnos inscritos a los cursos en modalidad online

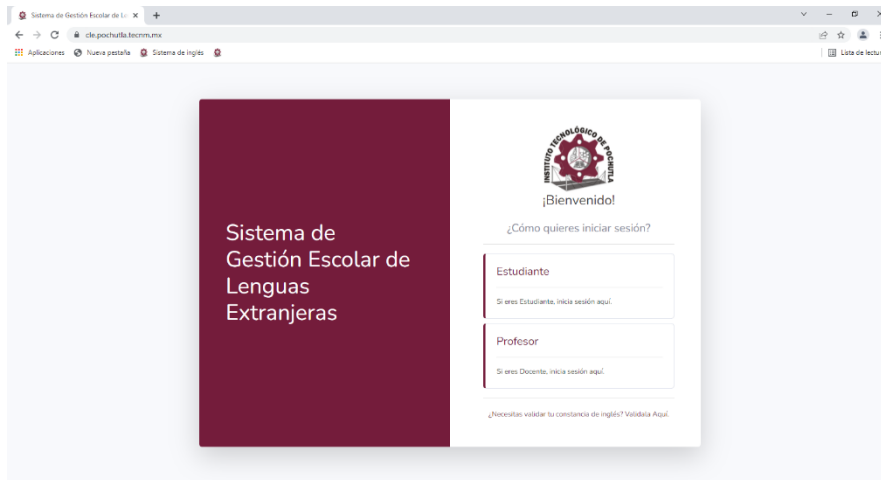


**Figura 18.** Convocatoria apertura



**Figura 19.** Convocatoria apertura 2

# I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.



**Figura 20.** Plataforma donde el alumno realiza su pre-registro e inscripción a los cursos del idioma inglés en modalidad online



**Figura 21.** Registro de la coordinación de lenguas extranjeras vigente

**OBJETIVO 2: AMPLIAR LA COBERTURA CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL.**

**PROYECTO 2.2.1: INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN PROGRAMAS OFICIALES DE BECAS**

**Línea de acción**

**2.2.** Incrementar la atención a la demanda.

**Indicador 2.** Número de estudiantes beneficiados con una beca (Licenciatura)

**Acción 1:** Realizar las gestiones pertinentes ante las instancias correspondientes para la gestión de trámites de becas para los estudiantes que participen en las convocatorias.

**Acción 2:** Difundir las convocatorias de becas entre la comunidad estudiantil.

**Acción 3:** Dar seguimiento a estudiantes que participan en las convocatorias de becas vigentes.

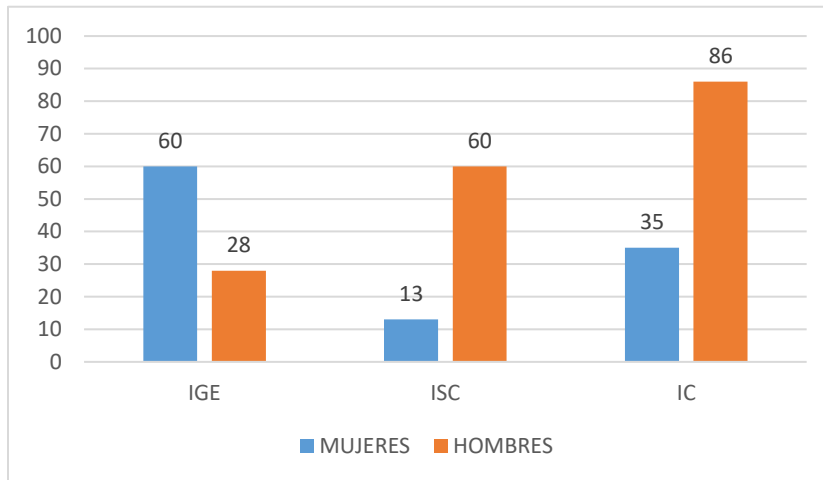
**PROYECTO 2.2.1. Incremento de la participación de estudiantes en programas oficiales de becas**

Indicador	Meta	Alcance	Resultado
2. Número de estudiantes beneficiados con una beca (Licenciatura)	600	604	Alcanzado

**Tabla 12.** Resultados de Proyecto.

En el año 2021, periodo enero - junio se convocaron y tramitaron becas en programas nacionales de nivel superior. De los cuales 282 estudiantes inscritos quedaron beneficiados a una beca, la cual se detalla en la gráfica 1.

## I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.



**Gráfica 1.** Total de estudiantes beneficiados periodo enero-junio 2021.

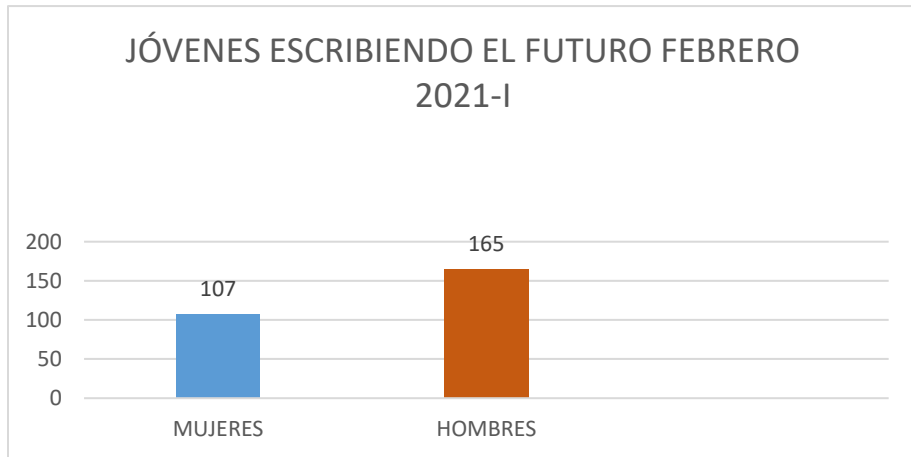
### BECA JOVENES ESCRIBIENDO EL FUTURO FEBRERO 2021-I



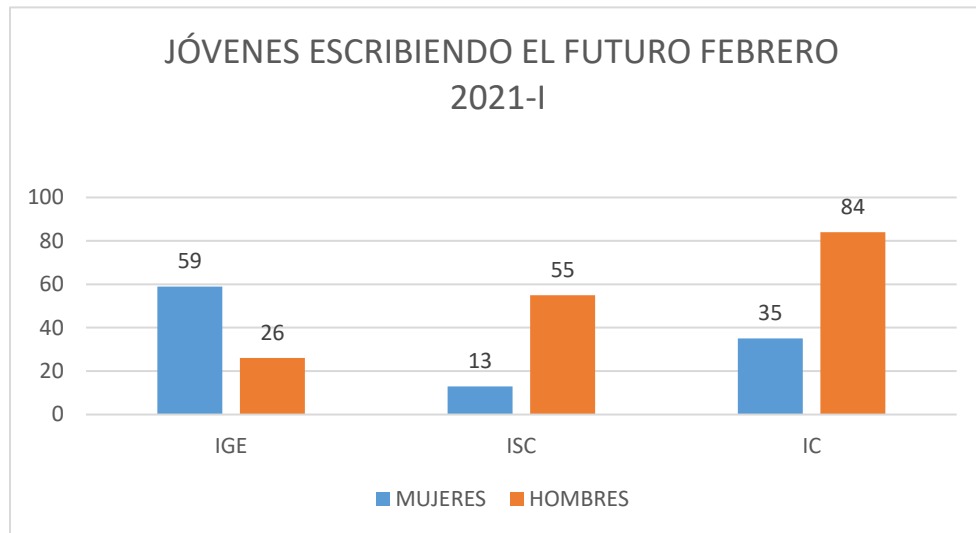
**Figura 22.-** Beca Jóvenes Escribiendo El Futuro

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBBJ). Emitió la convocatoria para que todos los estudiantes inscritos en las Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES) participaran para obtener la beca JÓVENES ESCRIBIENDO EL FUTURO FEBRERO 2021.

A la cual 272 estudiantes inscritos en nuestra institución iniciaron los trámites para participar en la convocatoria, y los 272 estudiantes fueron beneficiados de los cuales 107 son mujeres y 165 son hombres, la cual se detalla en las gráficas 2 y 3.



**Gráfica 2.** Total de estudiantes beneficiados.



**Gráfica 3.** Total de estudiantes beneficiados por carrera.

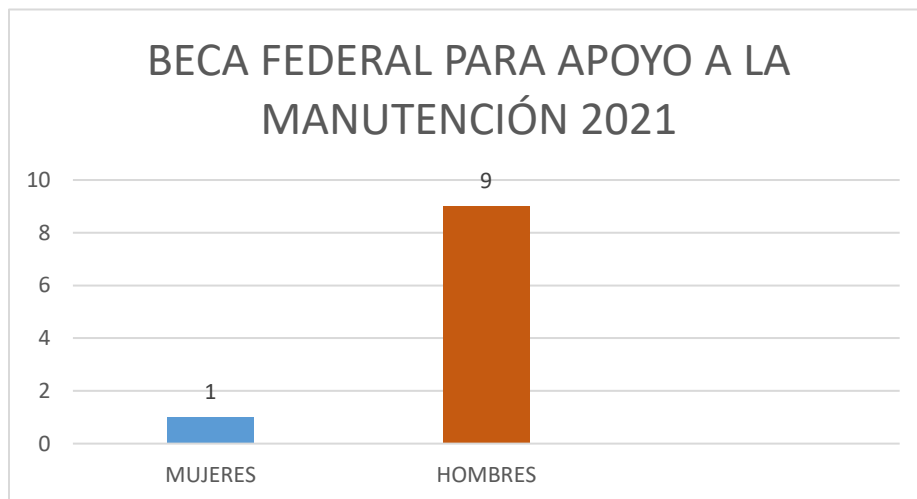
### BECA FEDERAL PARA APOYO A LA MANUTENCIÓN 2021



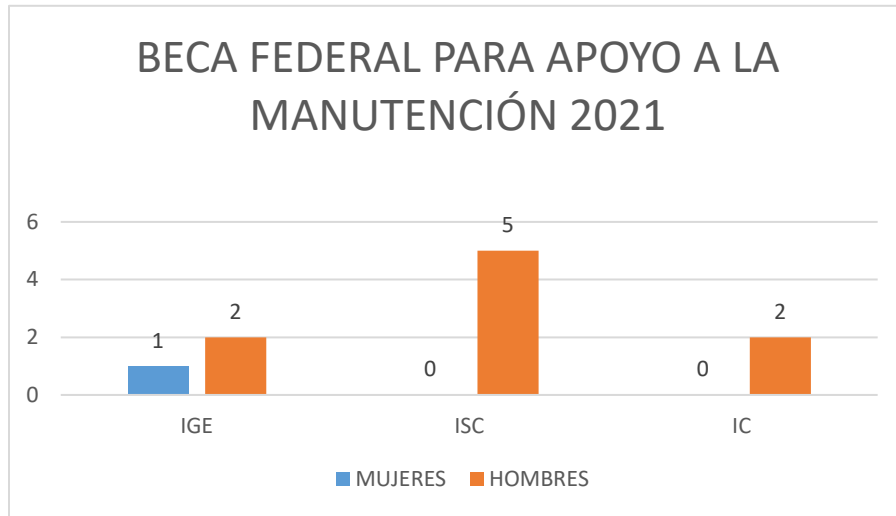
**Figura 23.** Beca Federal para Apoyo a la Manutención 2021

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBBBJ), con base en el decreto por el que se crea la CNBBBBJ publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de mayo de 2019, y en el Acuerdo número 34/12/20 por el que se emiten las Reglas de Operación para el Programa de Becas Elisa Acuña para el ejercicio fiscal 2021, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2020, y su anexo publicado en el mismo medio de difusión el 28 de enero de 2021.

A la cual 24 estudiantes inscritos en nuestra institución iniciaron los trámites para participar en la convocatoria, pero solo 10 estudiantes fueron beneficiados de los cuales 1 es mujer y 9 son hombres, la cual se detalla en las gráficas 4 y 5.

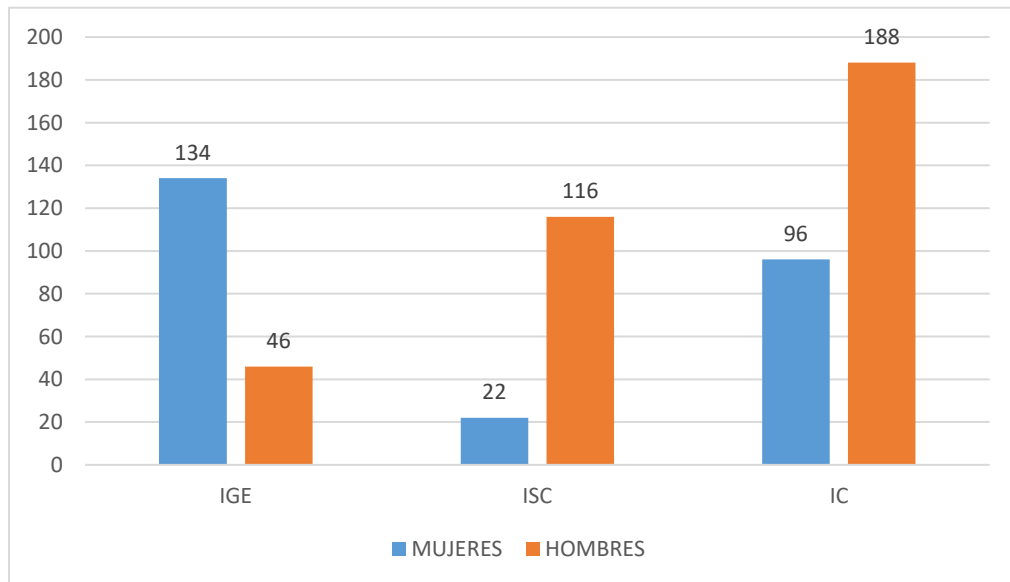


**Gráfica 4.** Total de estudiantes beneficiados.



**Gráfica 5.** Total de estudiantes beneficiados por carrera.

En el periodo agosto – diciembre 2021 se convocaron y tramitaron becas en programas nacionales de nivel superior, de los cuales 602 estudiantes inscritos fueron beneficiados a una beca, la cual se detalla en la gráfica 6.



**Gráfica 6.** Total de estudiantes beneficiados en el periodo agosto-diciembre 2021.

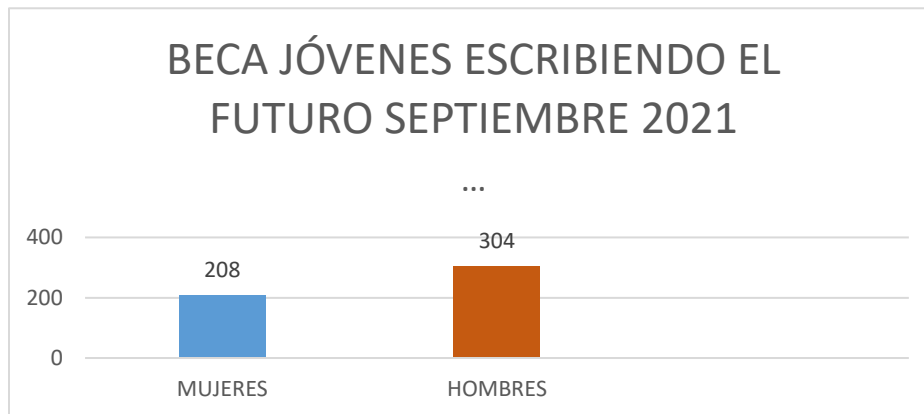
**BECA JOVENES ESCRIBIENDO EL FUTURO SEPTIEMBRE 2021**



**Figura 24.** Programa S283 Jóvenes Escribiendo el Futuro.

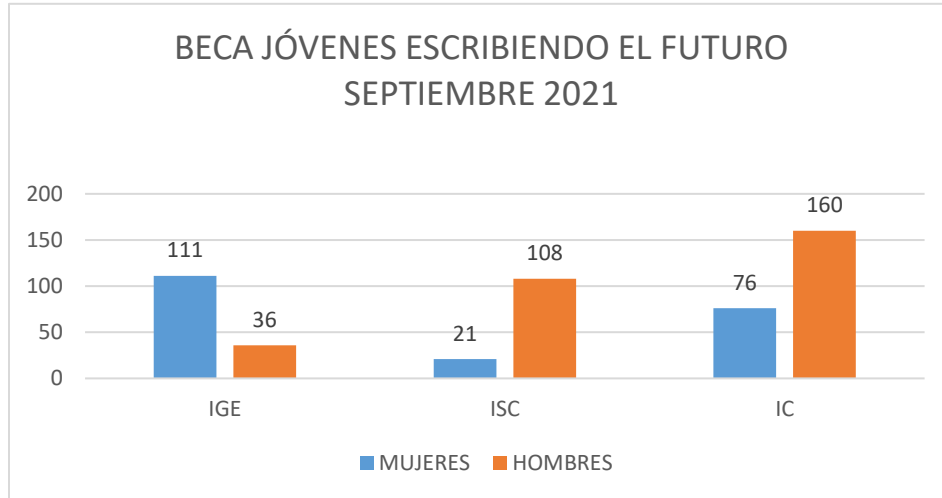
La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBBJ), con base en el Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Jóvenes Escribiendo el Futuro para el ejercicio fiscal 2021, y conforme a la disponibilidad presupuestal existente. Emitió la convocatoria para que todos los estudiantes inscritos en la IPES participaran para obtener la beca JÓVENES ESCRIBIENDO EL FUTURO SEPTIEMBRE 2021.

A la cual 517 estudiantes inscritos en nuestra institución iniciaron los trámites para participar en la convocatoria, pero solo 512 estudiantes fueron beneficiados de los cuales 208 son mujeres y 304 son hombres, la cual se detalla en las gráficas 7 y 8.



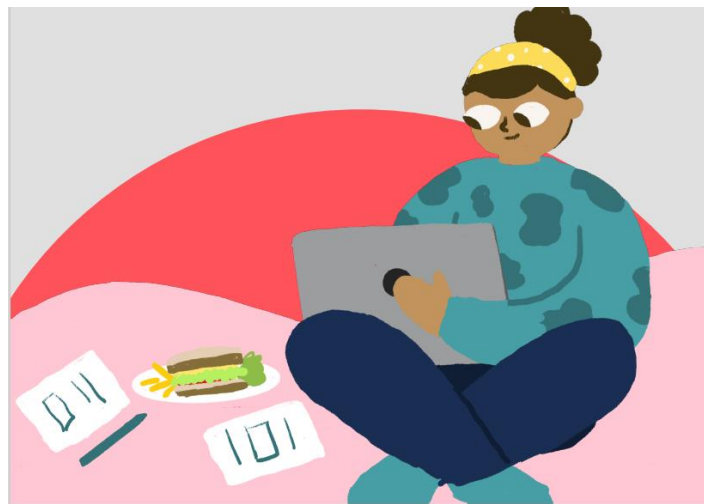
**Gráfica 7.** Total de estudiantes beneficiados





**Gráfica 8.** Total de estudiantes beneficiados por carrera.

#### BECA FEDERAL PARA APOYO A LA MANUTENCIÓN 2021-II



**Figura 25.** Beca Federal para Apoyo a la Manutención 2021-II

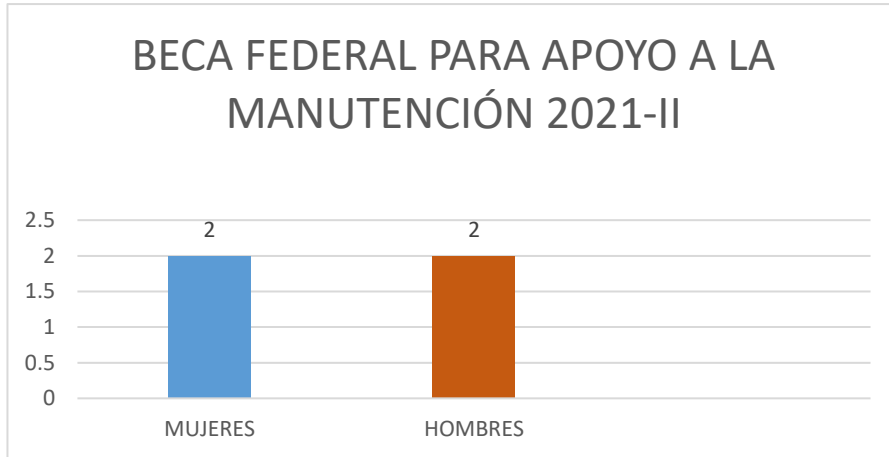
La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBBJ), con base en el decreto por el que se crea la CNBBBJ publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de mayo de 2019, y en el Acuerdo número 34/12/20 por el que se emiten las Reglas de Operación para el **Programa de Becas Elisa Acuña** para el ejercicio fiscal 2021, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2020, y su anexo publicado en el mismo medio de difusión el 28 de enero de 2021.

---

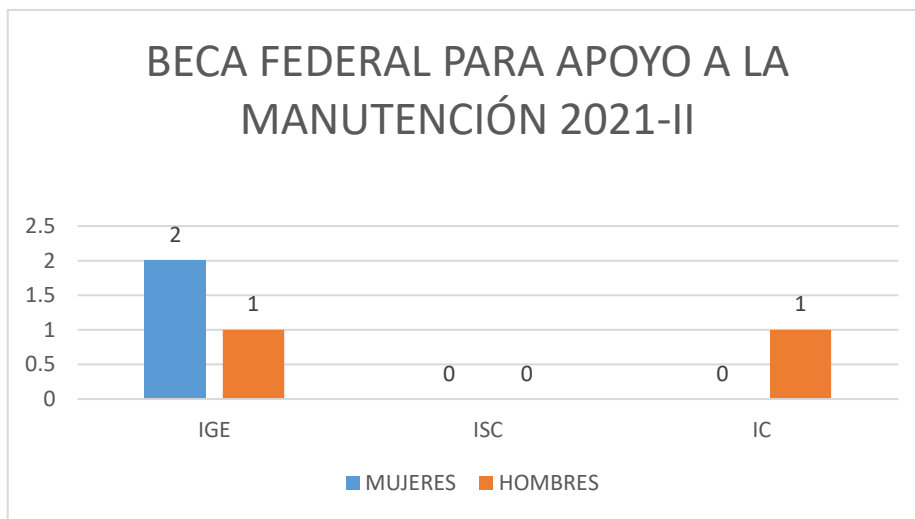
## I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

---

A la cual 6 estudiantes inscritos en nuestra institución iniciaron los trámites para participar en la convocatoria, pero solo 4 estudiantes fueron beneficiados de los cuales 2 son mujeres y 2 son hombres, la cual se detalla en las gráficas 9 y 10.

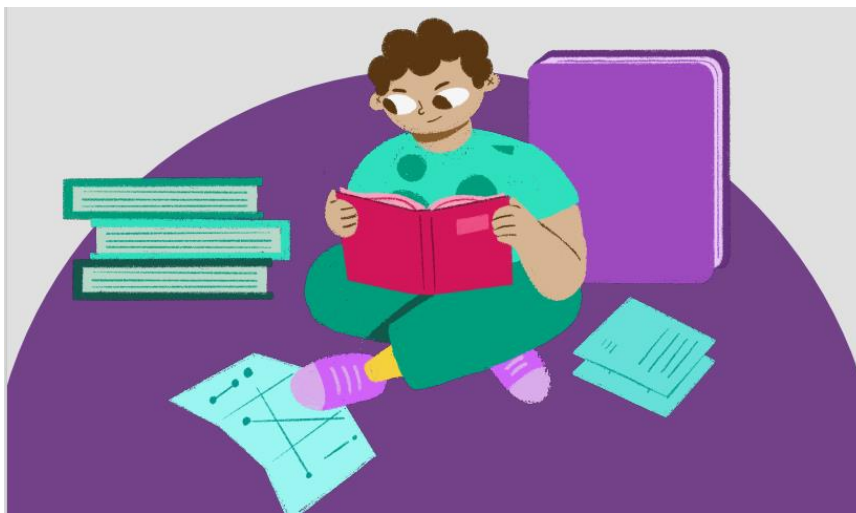


**Gráfica 9.** Total de estudiantes beneficiados.



**Gráfica 10.** Total de estudiantes beneficiados por carrera.

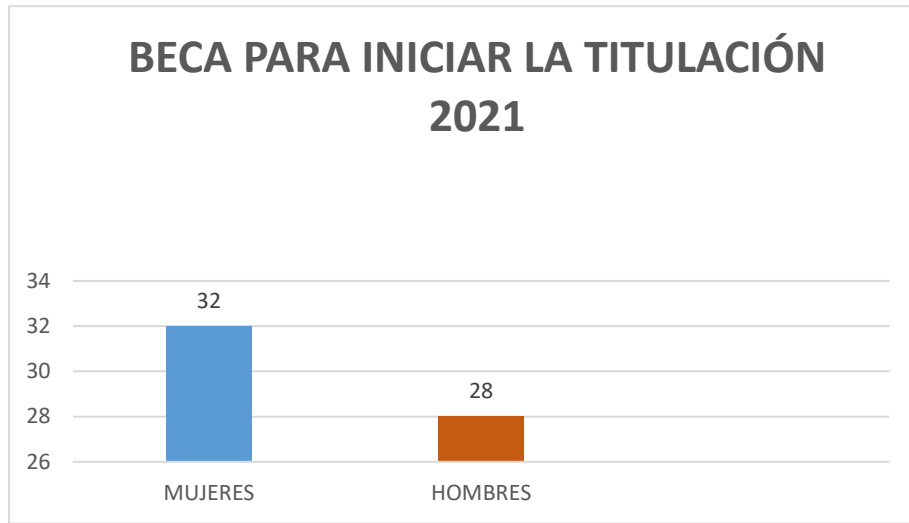
### BECA PARA INICIAR LA TITULACIÓN 2021



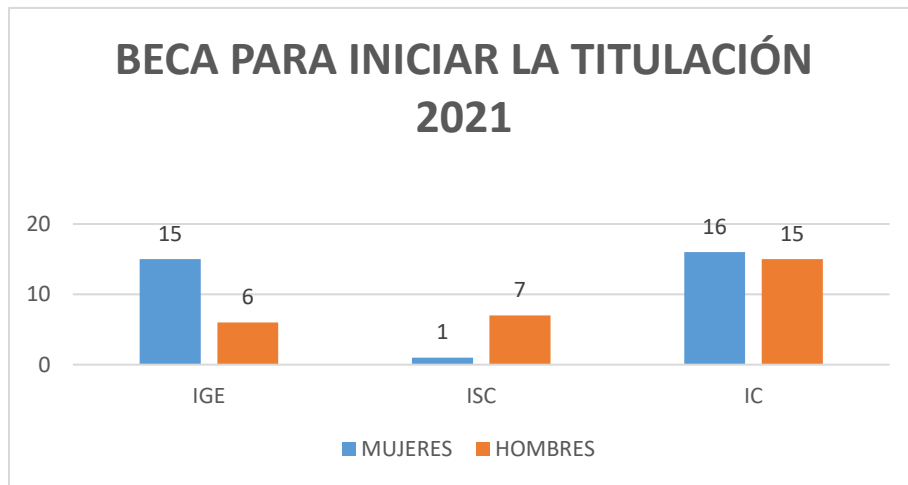
**Figura 26.** Beca para Iniciar la Titulación 2021.

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBBJ), con base en el decreto por el que se crea la CNBBBJ publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de mayo de 2019, y en el Acuerdo número 34/12/20 por el que se emiten las Reglas de Operación para el Programa de Becas Elisa Acuña para el ejercicio fiscal 2021, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2020, y su ANEXO publicado en el mismo medio de difusión el 28 de enero de 2021. Emitió la convocatoria para que todos los estudiantes inscritos en la IPES participaran para obtener la beca PARA INICIAR LA TITULACIÓN 2021.

A la cual 63 estudiantes inscritos en nuestra institución iniciaron los trámites para participar en la convocatoria, pero solo 60 estudiantes fueron beneficiados de los cuales 32 son mujeres y 28 son hombres, la cual se detalla en las gráficas 11 y 12.

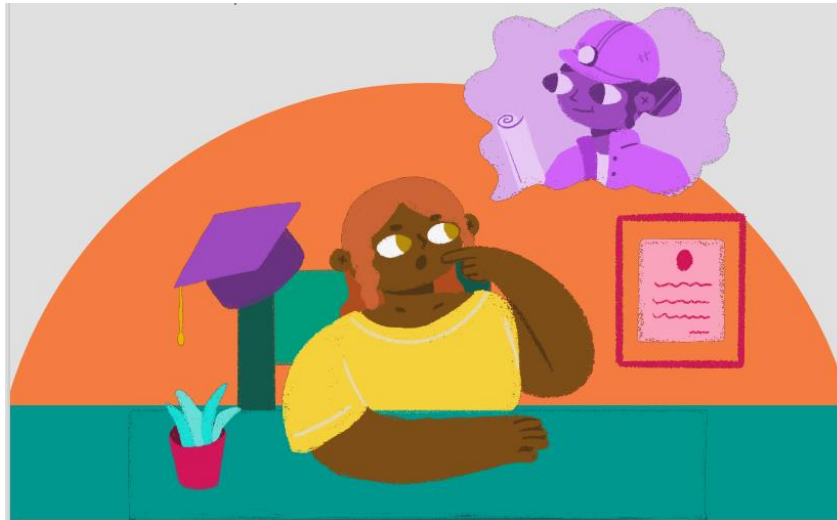


**Gráfica 11.** Total de estudiantes beneficiados.



**Gráfica 12.** Total de estudiantes beneficiados por carrera.

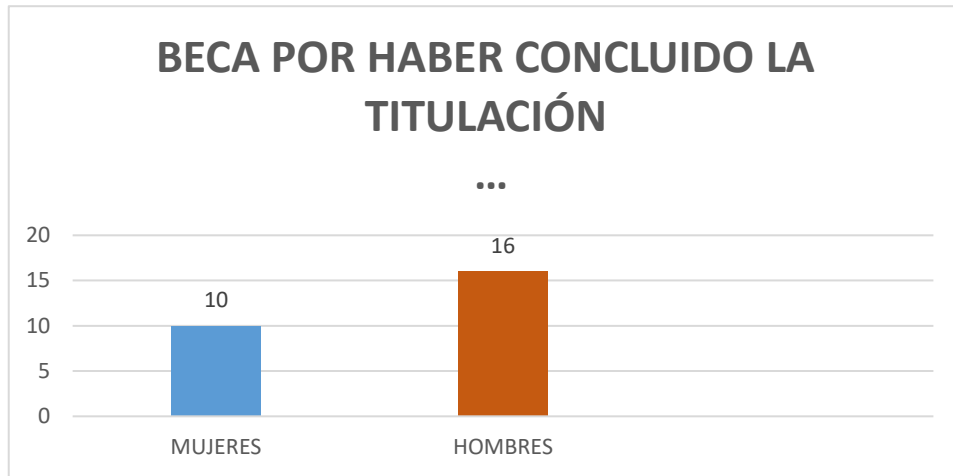
## BECA POR HABER CONCLUIDO LA TITULACIÓN



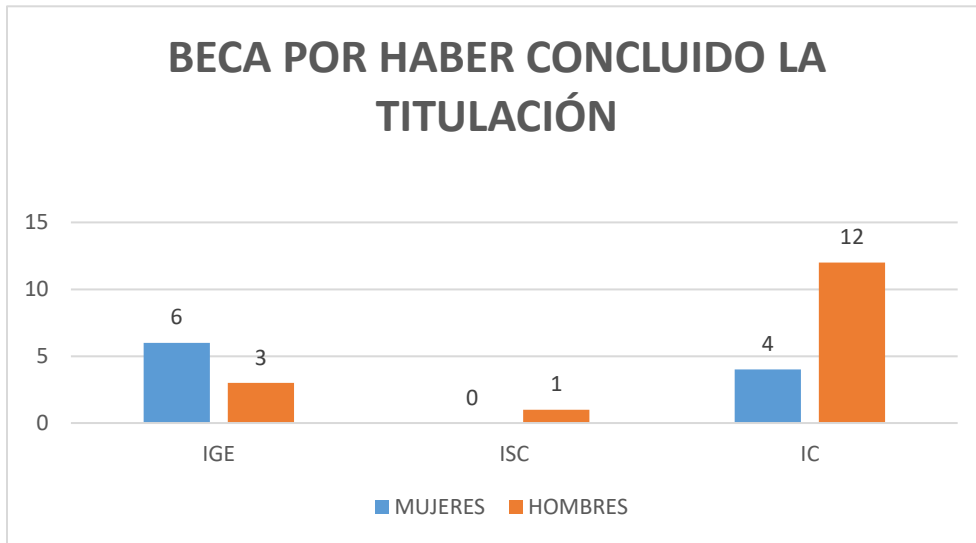
**Figura 27.** Beca por haber concluido la Titulación 2021.

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBBJ), con base en el decreto por el que se crea la CNBBBJ publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de mayo de 2019, y en el acuerdo número 34/12/20 por el que se emiten las Reglas de Operación para el Programa de Becas Elisa Acuña para el ejercicio fiscal 2021, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2020, y su ANEXO publicado en el mismo medio de difusión el 28 de enero de 2021. Emitió la convocatoria para que todos los egresados de la IPES participaran para obtener la beca POR HABER CONCLUIDO LA TITULACION.

A la cual 37 egresados y egresadas de nuestra institución iniciaron los trámites para participar en la convocatoria, pero solo 26 egresados y egresadas fueron beneficiados, de los cuales 10 son mujeres y 16 hombres, la cual se detalla en las gráficas 13 y 14.



**Gráfica 13.** Total de estudiantes beneficiados.



**Gráfica 14.** Total de estudiantes beneficiados por carrera.

Gracias a las gestiones del cuerpo Directivo del Instituto Tecnológico de Pochutla, se logró que 282 estudiantes en el periodo enero-junio 2021, de una matrícula de 592 y 602 estudiantes en el periodo agosto-diciembre 2021, de una matrícula de 626 contaran con alguna beca nacional.

Para el reporte del proyecto 2.2.1 se realizó el análisis de los estudiantes becados por periodo para evitar la duplicidad, obteniendo un total de 604 estudiantes becados en el año 2021.

### **PROYECTO 2.2.2: INCREMENTO DE LA MATRÍCULA DE LICENCIATURA**

#### **Línea de acción**

**2.2.** Incrementar la atención a la demanda.

#### **Indicador**

**4.** Tasa de variación de la matrícula de licenciatura (tabla 13).

Se realizó la difusión de la oferta educativa a través de diferentes medios de comunicación (redes sociales, página web, radio, medios impresos) en la región para los estudiantes del nivel medio superior.

A pesar de las dificultades presentadas por la pandemia en la que se vive actualmente, se alcanzó la meta establecida.

PROYECTO 2.2.2: Incremento de la matrícula de licenciatura			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
4. Tasa de variación de la matrícula de licenciatura	85	131	Alcanzado

**Tabla 13.** Programas educativos en modalidades no escolarizada-a distancia- y mixta.

#### Modelo de Educación Dual

En el año 2021 se llevó a cabo la implementación del Modelo de Educación Dual, en el cual participaron 4 estudiantes de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial, poniendo en práctica en el ámbito profesional, las competencias y habilidades profesionales adquiridas en el Tecnológico de Pochutla, asimismo obteniendo, perfeccionando y desarrollando nuevas habilidades dentro de un ambiente de aprendizaje académico-laboral, basado en un plan formativo específico, desarrollado en coordinación con las empresas, organizaciones y dependencias gubernamentales del entorno, para su integración estratégica al sector productivo.

En la tabla número 14, se muestra la relación de empresas, proyectos y estudiantes que participaron en el Modelo de Educación Dual.

## I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Empresa	Proyecto	No. Estudiantes
Cooperativa de Producción Pesquera Punta Sacrificio S.C. de R.L.	Procesamiento y envasado de productos de origen pesquero en diversas presentaciones de la Cooperativa Punta Sacrificio S.C. de R.L.	2
Cooperativa de Producción Pesquera Punta Sacrificio S.C. de R.L.	Comercialización de pescado fresco procedente de la captura por pescadores de la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera Punta Sacrificio S.C. de R.L.	2

**Tabla 14.** Relación de empresas y proyectos que participaron en el Modelo de Educación Dual



**Figura 28.** Estudiantes de Ingenierías en Gestión Empresarial, subdirector de planeación y vinculación, director del TecNM campus Pochutla y socios de la Cooperativa.





**Figura 29.** Exposición de resultados obtenidos del proyecto de comercialización de pescado fresco.

## I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

### PROYECTO 2.2.5: FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE TUTORÍAS

Línea de acción 2.2. Incrementar la atención a la demanda.

Indicador 7: Número de tutores formados

PROYECTO 2.2.5. Fortalecimiento de los programas de licenciatura			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
7. Número de tutores formados	1	3	Alcanzado

Tabla 15.- Número de tutores formados

El Tecnológico Nacional de México apertura en el mes de mayo de 2021 el Diplomado en Formación de Tutores (DFT), en el cual, se contó con la participación de tres docentes del Instituto Tecnológico de Pochutla como se muestra en la tabla número 15. La formación de tutores y tutoras es muy importante para la operación del Programa Institucional de Tutoría (PIT) debido a que el personal docente formado se insertará en el Programa Institucional de Tutoría, así como, en la coordinación del Institucional de Tutoría 2022.

En la figura 30 se muestra los diplomas otorgados por el Tecnológico Nacional de México al personal docente participante en el DFT.



Figura 30. Diplomas de los docentes formados como tutores a través del Diplomado en formación de Tutores (DFT).

### PROYECTO 2.2.6: MEJORA DE LA EFICIENCIA TERMINAL

**Línea de acción 2.2.** Incrementar la atención a la demanda.

**Indicador 8:** Índice de eficiencia terminal de licenciatura (tabla 16).

PROYECTO 2.2.6: Mejora de la eficiencia terminal.			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
8. Índice de eficiencia terminal	85	106	Alcanzado

**Tabla 16.** Numero de egresados en el año 2021.

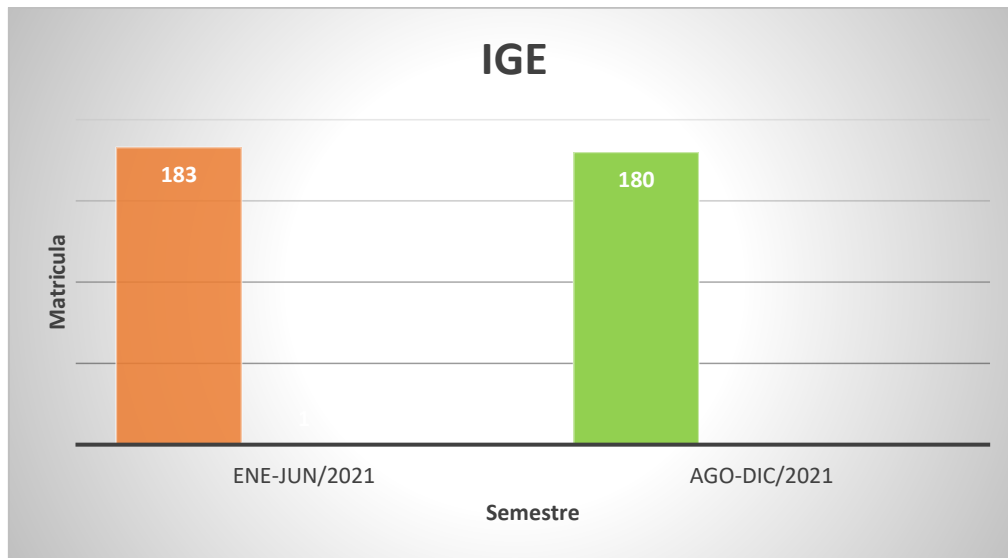
### MATRICULA

La matrícula estudiantil del Instituto Tecnológico de Pochutla del año 2021, periodo Ene-Jun y Ago-Dic, se muestra en la *tabla 17*.

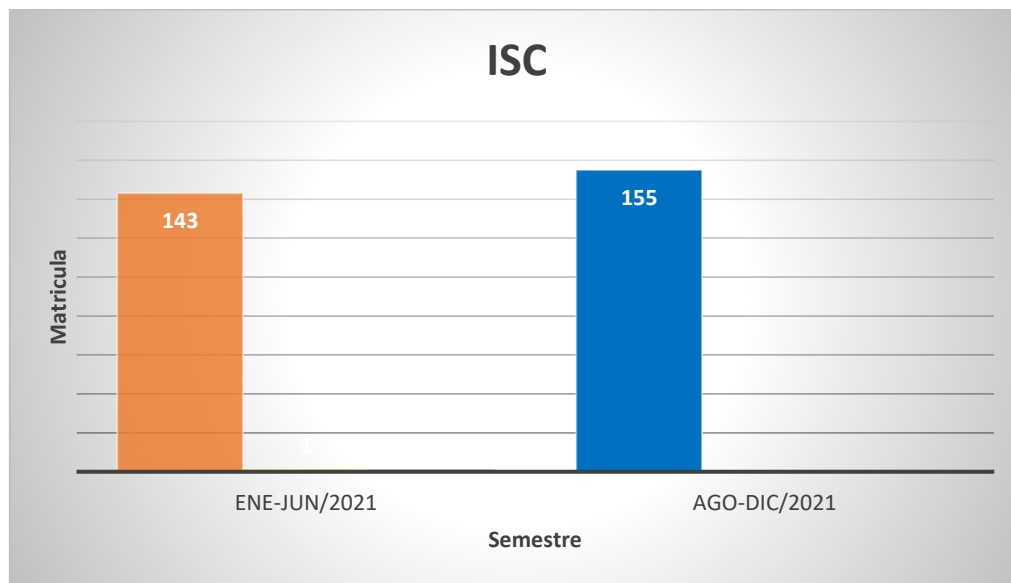
En la gráfica 15, 16, 17 y 18 se da a conocer el comportamiento de la matrícula semestral por carrera mientras que en la gráfica 4. Se muestra el comportamiento de la matrícula total por cada semestre. (Fuente: Sistema de Integral de Información).

Análisis de la matrícula					
AÑO	PERIODO	IGE	ISC	IC	Total
2021	ENE-JUN/2021	183	143	266	592
	AGO-DIC/2021	180	155	291	626

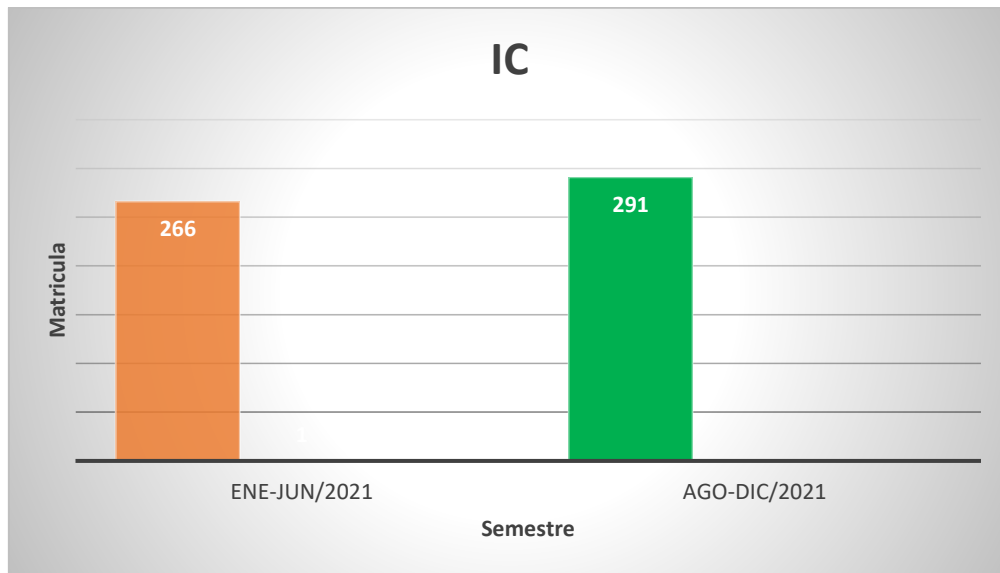
**Tabla 17.** Análisis de la matrícula



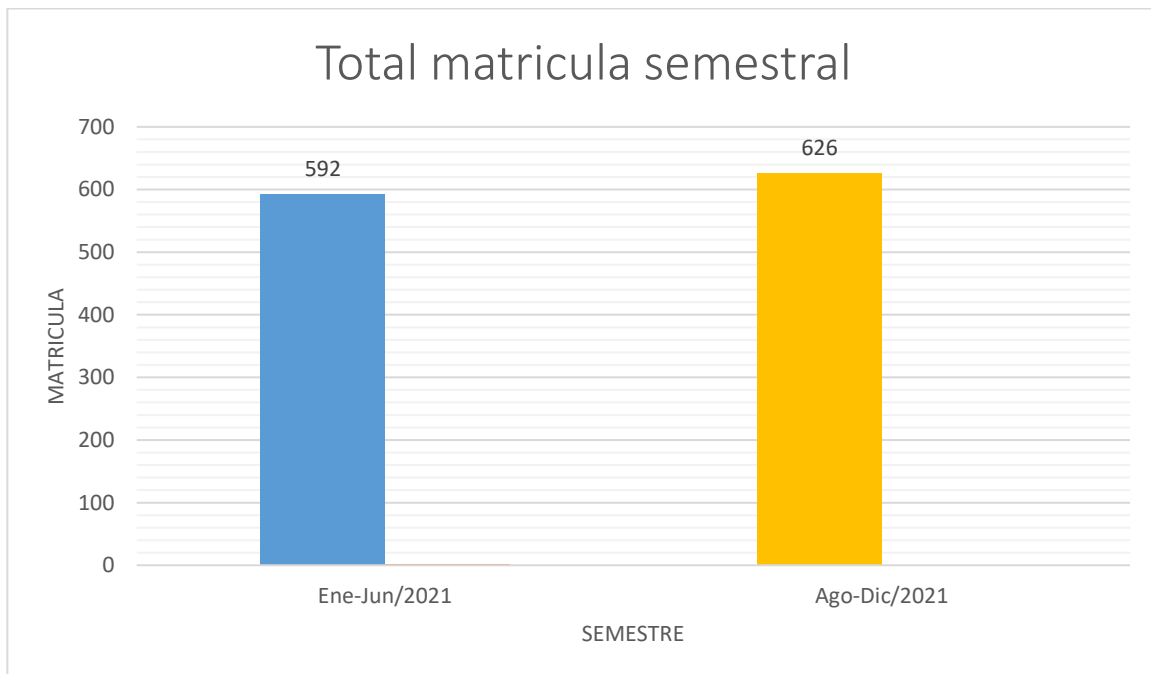
**Grafica 15.** Matricula de la carrera IGE



**Grafica 16.** Matricula de la carrera ISC



**Grafica 17.** Matricula de la carrera IC



**Grafica 18.** Matricula total 2021

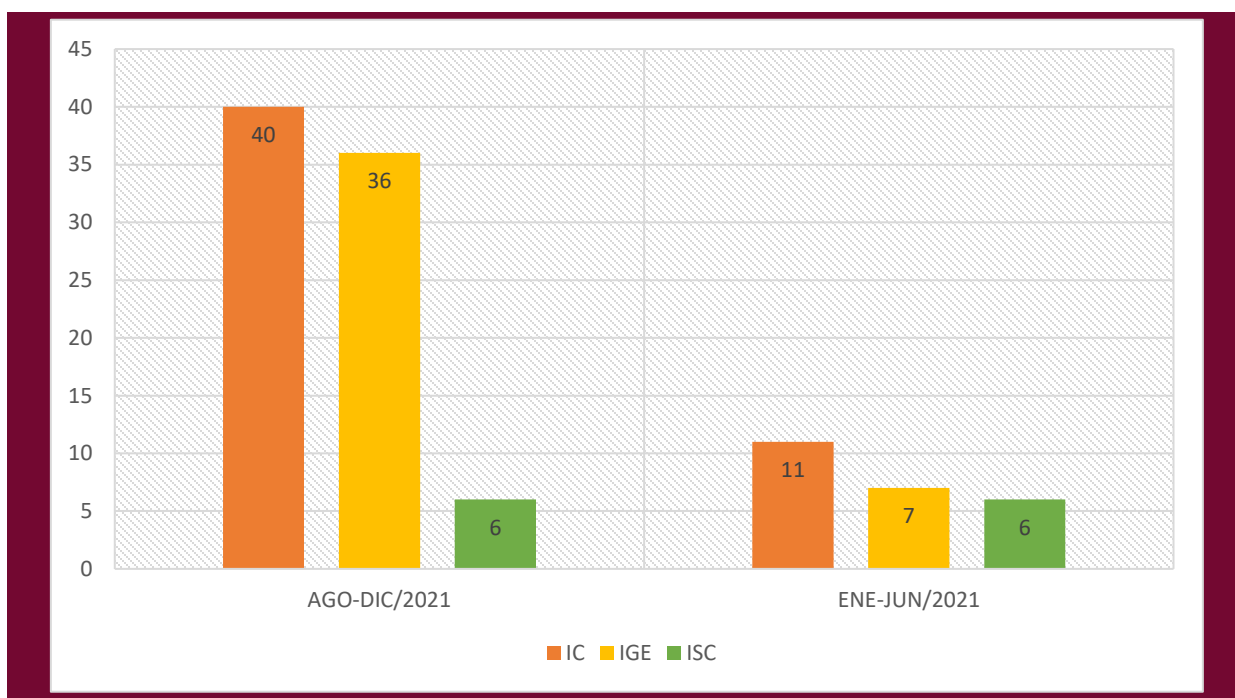
## I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

### EGRESADOS

El número de egresados que obtuvo el Instituto Tecnológico de Pochutla del año 2021, periodo Ago-Dic 2020 y Ene-Jun 2021, se describe en la tabla. 18.

Carrera	2020 Ago- Dic	2021 Ene-Junio	Total general
IC	40	11	51
IGE	36	7	43
ISC	6	6	12
<b>Total</b>	<b>82</b>	<b>24</b>	<b>106</b>

**Tabla 18.** Número total de egresados



**Grafica 19.** Egresados por carrera anual

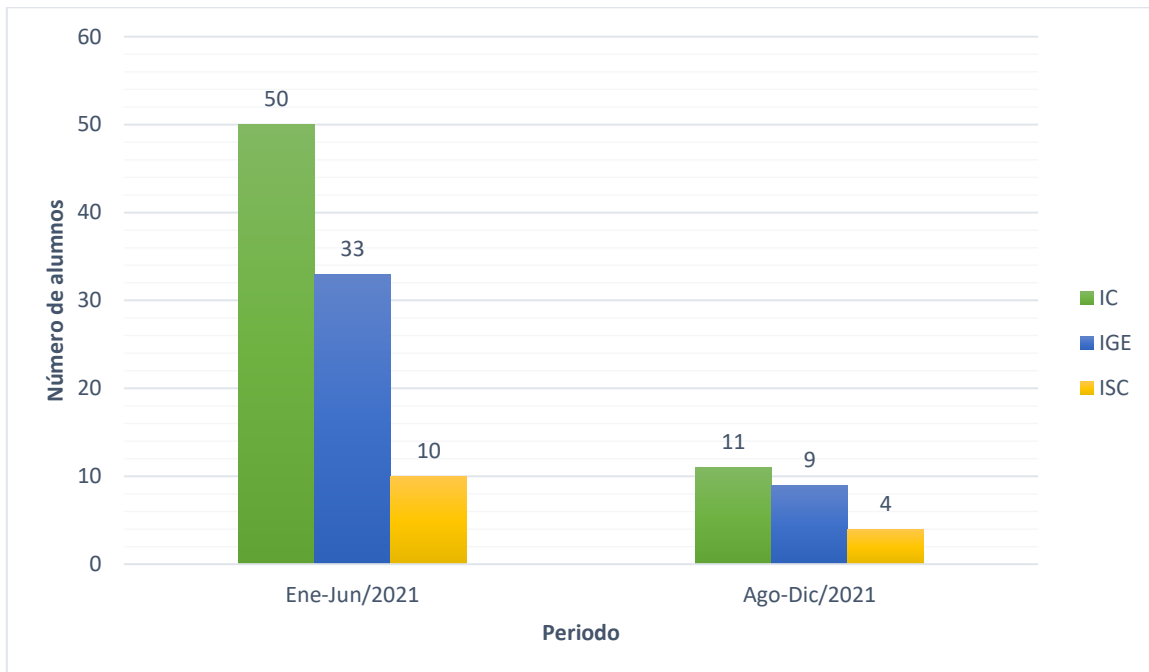
### TITULACIÓN

## I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

El Instituto Tecnológico de Pochutla tituló a egresados de las 3 carreras que oferta IGE, ISC, IC en el año 2021, periodo Ene-Jun y Ago-Dic a 111 egresados, como se muestra en la tabla 19.

Carrera	2021	2021	Total
	Ene-Jun	Ago-Dic	
IC	50	11	61
IGE	33	9	42
ISC	10	4	14
<b>Subtotal</b>	<b>93</b>	<b>24</b>	<b>117</b>

**Tabla 19.** Número total de alumnos titulados



**Grafica 20.** Titulados del periodo Ene-Jun y Ago-Dic 2020

PROTOCOLOS DE TITULACIÓN DE LAS 3 CARRERAS:

---

## I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

---



**Figura 31.** Titulados y tituladas de la carrera de Ingeniería Civil





**Figura 32.** Titulados y tituladas de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial

---

## I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

---



**Figura 33.** Titulados y tituladas de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales

### **PROYECTO 2.3.1: INCREMENTO DEL NÚMERO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS EN MODALIDADES NO ESCOLARIZADA -A DISTANCIA- Y MIXTA**

#### **Línea de acción**

**2.3.** Fortalecer la modalidad de educación no escolarizada -a distancia y mixta-.

**Indicador 10.** Programas académicos en modalidad no escolarizada autorizados

En el periodo enero-junio se comenzaron las gestiones correspondientes ante la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), para solicitar la aprobación de apertura de la carrera de Ingeniería en Electromecánica en modalidad mixta, autorizándose por parte de esta instancia y emitiendo el Aval de Pertinencia con No. de oficio ST. COEPES/076/2021 con fecha de 19 de febrero 2021 (fig. 34, 35).

Asimismo, en el mes de septiembre del año 2021, el Tecnológico Nacional de México publicó la convocatoria correspondiente a la apertura, liquidación y cancelación de planes y programas de estudio de nivel licenciatura para los semestres 1 y 2 del año 2022, en la cual se participó, obteniéndose la autorización de un programa académico, según oficio No. M00/2545/2021. (tabla 20).

PROYECTO 2.3.1: Incremento del número de programas educativos en modalidades no escolarizada -a distancia- y mixta			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
10. Programas académicos en modalidad no escolarizada autorizados	1	1	Alcanzado

**Tabla 20.** Programas educativos en modalidades no escolarizada-a distancia- y mixta.

## I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.



**EDUCACION**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO  
NACIONAL DE MÉXICO.

Dirección General

Ciudad de México, 8/diciembre/2021  
**OFICIO No. M00/2545/2021**

**EMO JACINTO MENDOZA**  
**DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO**  
**DE POCHUTLA**  
**P R E S E N T E**

Con fundamento en lo previsto en los artículos 3º fracción II, 8º fracciones VII y XII, 10º fracción I, todos del Decreto de creación del Tecnológico Nacional de México publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de julio de 2014; así como en los artículos 7º fracción I, y 20 del Lineamiento para la Organización y Funcionamiento del Consejo Académico del Tecnológico Nacional de México, y de acuerdo con la resolución emitida por este consejo en la Sesión Ordinaria 2 del 2021, donde se analizó y discutió el dictamen de la Comisión de Planes y Programas de Estudio del TecNM, me permito informarle que se **autoriza la apertura** del siguiente plan de estudios de nivel licenciatura diseñado por competencias profesionales, en la modalidad Mixta y con una periodicidad semestral.

<b>Carrera</b> Ingeniería Electromecánica	<b>Clave</b> IEME-2010-210	<b>Vigencia a partir de</b> Agosto 2022
--	-------------------------------	--

Oficio de solicitud: 11V.1.0.0.0.0/DIR/456/2021.

Sin otro particular, me es grato enviarle un atento y cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
Excelencia en Educación Tecnológica®




SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
TECNOLÓGICO NACIONAL  
DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL

**ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT**  
**DIRECTOR GENERAL Y SECRETARIO DEL CONSEJO ACADÉMICO**  
**DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO**

C.p.p. Patricia Calderón Campos - Secretaria Académica, de Investigación e Innovación.  
Juan Martín Albarrán Jiménez - Secretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo.  
Rocio Elizabeth Pulido Ojeda - Directora de Docencia e Innovación Educativa.  
José Enriquez García - Director de Asuntos Escolares y Apoyo a Estudiantes.



Av. Universidad 1200, col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez,  
C.P. 03330, Ciudad de México.  
Tel. (55) 3601-7500, ext. 65050  
correo: direccion@tecnm.mx  
www.tecnm.mx



**Figura 34.** Autorización de apertura por parte de TecNM.

## I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

**Oaxaca**  **COEPES**  
Juntes Confrontando el Cambio Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior

**"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE LA SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID19"**

Oficio No. ST.COEPES/076/2021  
Oaxaca de Juárez, Oax. 19 febrero de 2021  
Asunto: Aval Ingeniería en Electromecánica

**EMO JACINTO MENDOZA**  
**DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE POCHUTLA**  
**PRESENTE**

Estimado, Director:

En respuesta a su oficio 11V.0.0.0.0/DIR/164/2020 de fecha 11 de junio del presente año mediante el cual turna a esta Secretaría Técnica estudio de pertinencia del programa educativo **Ingeniería en Electromecánica** modalidad **Mixta** con el propósito de obtener aval de pertinencia, por este medio le comunico que el 17 del presente mes, un grupo técnico sesionó para revisar y evaluar el expediente respectivo. Como resultado, los integrantes de dicho grupo acordaron emitir opinión técnica favorable.

Con fundamento en la fracción V del artículo 8º, y fracción IX del artículo 12º, del Decreto de creación de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca y para los efectos correspondientes se emite:

**AVAL DE PERTINENCIA**  
**PARA EL PROGRAMA EDUCATIVO: INGENIERÍA EN ELECTROMECÁNICA MODALIDAD MIXTA**

Se emite el presente para los efectos correspondientes

**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

 **COEPES**  
Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca 2016-2022

  
**MARCIAL EFRÉN OCAMPO OJEDA**  
**SECRETARIO TÉCNICO**

Copia:  
- Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez, Coordinador General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología - Para su conocimiento.  
Expediente  
145/DeAcv

Flor de Azahar # 200, Fracc. Valle de los Lirios  
Agencia Castañari, Oaxaca de Juárez, Oax., C. P. 68125  
Teléfono: (951) 132 7072 Ext. 118

www.oaxaca.gob.mx

**Figura No. 35.** Aval de Pertinencia por parte de COEPES.



### **PROYECTO 2.4.1: FORTALECIMIENTO DE TALLERES Y LABORATORIOS DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS Y CENTROS**

#### **Línea de acción**

**2.4.** Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento de los institutos tecnológicos y centros.

**Indicador 13.** Porcentaje de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros modernizados. (tabla 21).

El Instituto Tecnológico de Pochutla, cuenta con la implementación de programas de mantenimiento preventivo, así como la atención de solicitudes de mantenimiento correctivo que surgen en las diferentes áreas. El programa de mantenimiento preventivo se realiza de acuerdo a las necesidades encontradas o derivadas del recorrido de verificación que se realiza en las instalaciones del instituto. Dentro de los mantenimientos preventivos que se realizan esta la limpieza de áreas verdes (fig. 38), el mantenimiento de aires acondicionados, cambio de plafones, mantenimiento de cancelería, del sistema o instalación eléctrica (subestación eléctrica, luminarias, contactos y apagadores), la instalación sanitaria (desazolve de baños, mingitorios y lavabos, fugas de agua), mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales, pintura de los pasamanos, recarga de extintores (fig. 39), sanitización o fumigación (imagen 36, 37,40), entre otras. Dentro de los mantenimientos correctivos realizados se encuentran el cambio de chapas y bisagras de las puertas de las diferentes áreas o salones, mantenimiento de los baños, mingitorios o lavabos que presenten alguna fuga.

También se realizó la actualización del catálogo de proveedores con los que cuenta la institución, esto para dar cumplimiento al indicador y también al instructivo de trabajo para la realización de compras directas.

Por otro lado, se da el suministro de los servicios básicos con los que debe contar la institución que son el servicio de agua y energía eléctrica, de los cuales se cuenta con una bitácora del registro de consumo de agua que se realizó en el periodo enero – diciembre 2021, de igual manera se cuenta con los recibos de energía eléctrica del consumo generado en el periodo antes mencionado.

Lo anterior para dar cumplimiento al indicador.

---

## I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

---

PROYECTO 2.4.1: fortalecimiento de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros.

Indicador	Meta	Alcance	Resultado
13. Porcentaje de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros modernizados	1	1	Alcanzado

**Tabla 21.** Porcentaje de talleres y laboratorios del instituto tecnológico y centros modernizados

### Evidencias fotográficas de las actividades realizadas en el proyecto.



**Figura 36.** Fumigación de áreas de la Unidad Académica Departamental Tipo III.



**Figura 37.** Sanitización de oficinas y aulas.



**Figura 18.** Limpieza de áreas verdes.





**Figura 39.** Mantenimiento y recarga de extintores.



**Figura 40.** Construcción de filtro sanitizante.

**PROYECTO 2.4.3: REGULARIZACIÓN DE LA PROPIEDAD DE TERRENOS E INSTALACIONES DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS, UNIDADES Y CENTROS**

**Línea de acción**

**2.4.** Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento de los institutos tecnológicos y centros.

**Indicador 15.** Porcentaje de predios regularizados

Se realizaron las gestiones correspondientes ante la Dirección Jurídica del TecNM, para buscar la asesoría y las gestiones ante las instancias correspondientes para realizar la regularización del predio que ocupa las instalaciones del Instituto Tecnológico de Pochutla.

Se continuó con las gestiones ante la Procuraduría Agraria del Estado de Oaxaca, y se espera una mesa de trabajo para concretar el método para la regularización del predio.

Indicador no alcanzado. Se sigue realizando el proceso legal para su regularización (tabla 22).

<b>PROYECTO 2.4.3: Regularización de la propiedad de terrenos e instalaciones de los institutos tecnológicos, unidades y centros.</b>			
<b>Indicador</b>	<b>Meta</b>	<b>Alcance</b>	<b>Resultado</b>
Porcentaje de predios regularizados	1	0	No alcanzado

**Tabla 22.** Porcentaje de predios regularizados.

### OBJETIVO 3: IMPULSAR LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE TODAS SUS POTENCIALIDADES.

#### PROYECTO 3.1.1: ATENCIÓN DE PRIMER NIVEL O DE PREVENCIÓN

##### Línea de acción

**3.1.** Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico-corporal, social, emocional e intelectual cognitivo.

##### Indicador

**1.** Porcentaje de la matrícula de nuevo ingreso que participa en alguno de los programas de primer nivel de atención.

PROYECTO 3.1.1: Atención de primer nivel o de prevención.

Indicador	Meta	Alcance	Resultado
1. Porcentaje de la matrícula de nuevo ingreso que participa en alguno de los programas de primer nivel de atención	60.53 %	81.67 %	Alcanzado

**Tabla 23.** Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso en programas de primer nivel.

La formación integral implica una perspectiva de aprendizaje intencionada, tendiente al fortalecimiento de una personalidad responsable, ética, crítica, participativa, creativa, solidaria y con capacidad de reconocer e interactuar con su entorno para que construya su identidad cultural.

Busca promover el crecimiento humano a través de un proceso que supone una visión multidimensional de la persona, y tiende a desarrollar aspectos como la inteligencia emocional, intelectual, social, material y ética.

La formación integral en la educación se orienta al desarrollo pleno de todas las potencialidades del ser humano, es decir, aunado al cultivo académico, se promueve el crecimiento armónico de la persona desde su riqueza interior, la salud de su cuerpo y su convivencia con los demás.

En este propósito, las actividades culturales, artísticas y cívicas son un componente formativo esencial para el desarrollo humano, pues constituyen un eje fundamental para fortalecer el sentido de pertenencia, al tiempo que promueven la articulación y la paz social. Asimismo, las actividades deportivas y recreativas favorecen, además de la salud, la disciplina y los valores humanos que contribuyen a la sana convivencia social. En este contexto, se establecen estrategias para adoptar y fortalecer las culturas de la prevención, la seguridad, la solidaridad y la sustentabilidad.

---

## I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

---

El Instituto Tecnológico de Pochutla promueve la participación de los estudiantes en los diferentes programas ofrecidos en cada semestre, los cuales son difundidos entre la comunidad estudiantil, dichas actividades son de tipo: cívicas, culturales, deportivas y recreativas. En 2021, a pesar de la contingencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV-2 y estar trabajando de manera semipresencial, se logró cumplir con la meta establecida ya que 107 estudiantes de la matrícula de nuevo ingreso participaron en 7 programas de primer nivel, entre ellos: Ajedrez, Atletismo, Artes Plásticas, Box, Dibujo, Escolta y Taller de Lectura (fig. 41, 42, 43), alcanzando con esto la meta establecida (tabla 23).



**Figura 41:** Actividad de Atletismo



**Figura 42:** Actividad de Box



**Figura 43:** Actividad de Ajedrez

### PROYECTO 3.1.2: ATENCIÓN DE SEGUNDO NIVEL O DE COMPETICIÓN Y EXHIBICIÓN

#### Línea de acción

**3.1.** Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico-corporal, social, emocional e intelectual cognitivo.

**Indicador 2.** Porcentaje de la matrícula de los semestres 2 a 12 que participa en alguno de los equipos y grupos representativos o en alguno de los clubes cívico, cultural y deportivo.

#### PROYECTO 3.1.2: Atención De Segundo Nivel O De Competición Y Exhibición.

Indicador	Meta	Alcance	Resultado
2. Porcentaje de la matrícula de los semestres 2 a 12 que participa en alguno de los equipos y grupos representativos o en alguno de los clubes cívico, cultural y deportivo.	43	44	Alcanzado

**Tabla 24.** Porcentaje de estudiantes en equipos y/o grupos representativos.

Como parte de la promoción, para la participación de estudiantes en las diferentes actividades Cívicas, Culturales y Deportivas, en este año 2021 a pesar de no estar de manera presencial se lograron conformar 4 grupos representativos: El equipo de Ajedrez, El grupo de Danza Folclórico, La Banda Musical y La Escolta del Tecnológico de Pochutla en los cuales participaron 44 estudiantes en las disciplinas mencionadas alcanzando la meta establecida (Tabla 24). Participando con Víctor Enrique Ortega Jacinto estudiante de la carrera de Ingeniería Civil e integrante del equipo de Ajedrez en el **Evento Nacional de Ajedrez del TecNM** celebrado del 19 al 22 de octubre quedando en el honroso octavo lugar, de igual manera destacamos la participación de los grupos de Danza y Banda Musical en el Evento Conmemorativo del **“Festival Nacional de Arte y Cultura del TecNM Edición Virtual 2021”** con sede en el Instituto Tecnológico de Oaxaca del 06 al 08 de diciembre y así mismo reconocemos la valiosa participación de nuestra escolta en los diferentes eventos cívicos y culturales realizados de manera virtual, logrando así cumplir la meta establecida en éste proyecto. (fig. 44, 45, 46)





**Figura 44:** Club de Danza en el Festival Nacional de Arte y Cultura



**Figura 45:** Banda de Música con distintivo del festival de arte y cultura del TecNM



**Figura 46:** Clubes de Banda y Danza en el Festival Nacional de Arte y Cultura Edición virtual 2021

**PROYECTO 3.2.2: INCORPORACIÓN Y FORMACIÓN DE PROMOTORES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL COMPROMISO CÍVICO, CULTURALES-ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS**

**Línea de acción**

**3.2.** Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación.

**Indicador 4.** Número de promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados.

PROYECTO 3.2.1: Incorporación y formación de promotores para el desarrollo de actividades del compromiso cívico, culturales-artísticas y deportivas.

Indicador	Meta	Alcance	Resultado
4. Número de promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados	2	2	Alcanzado

**Tabla 25.** Número de promotores incorporados.

Como parte de la promoción, la motivación y participación de estudiantes en las diferentes actividades culturales, cívicas y deportivas, y brindarles a nuestros estudiantes una formación integral aunado a su formación académica, científica y tecnológica, se contrató a un promotor deportivo y cívico, así mismo contamos con el valioso apoyo de dos promotores culturales en el área de Taller de Lectura y Artes Plásticas (fig. 7), los cuales fueron capacitados a través de los cursos Mooc's ofertados por el Tecnológico Nacional de México logrando así cumplir lo planeado en ese proyecto (tabla 25).



**Figura 47:** Entrega de reconocimientos a promotores

### **PROYECTO 3.2.3: EVENTOS INTRA Y EXTRA MUROS, DE COMPROMISO CÍVICO, CULTURALES, ARTÍSTICOS, DEPORTIVOS Y RECREATIVOS**

#### **Línea de acción**

**3.2.** Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación.

#### **Indicador**

**5.** Número de eventos culturales, cívicos y deportivos realizados.

PROYECTO 3.2.2: Realización y difusión de eventos culturales, artísticos y cívicos.			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
5. Número de eventos culturales, cívicos y deportivos realizados	7	7	Alcanzado

**Tabla 26.** Número de eventos culturales y cívicos realizados.

El TecNM campus Pochutla fomenta las actividades culturales, artísticas y cívicas (fig. 48,49), pues constituyen un eje fundamental para fortalecer el sentido de pertenencia, al tiempo que promueven la articulación y la paz social, la formación integral en la educación se orienta al desarrollo pleno de todas las potencialidades del ser humano.

La educación que ofrece nuestra institución está sustentada en un modelo que promueve el desarrollo integral de la persona, esto quiere decir que busca, elevar al máximo las potencialidades de los jóvenes, quienes no solo buscan elevar sus competencias; sino también, se busca en conjunto, las habilidades y los gustos por el arte, las actividades culturales deportivas y cívicas que requieren nuestros jóvenes en el contexto de la ciudadanía participativa e integral.

En el año 2021, derivado de la contingencia sanitaria provocada por la pandemia COVID-19 se programaron los eventos Culturales, Cívicos, y Deportivos llevándose a cabo los siete programados de manera virtual y semipresencial (tabla 26).



---

## I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

---

Dentro de los eventos realizados destacamos eventos cívicos en fechas conmemorativas, eventos culturales y deportivos de manera virtual.



**Figura 48:** Evento Cívico 24 de febrero



**Figura 49:** Evento Cívico 16 de septiembre

### **PROYECTO 3.3.2: PROMOCIÓN DEL SERVICIO SOCIAL COMO ACTIVIDAD QUE INCIDA EN LA ATENCIÓN DE LOS PROBLEMAS REGIONALES Y/O NACIONALES PRIORITARIOS**

#### **Línea de acción**

**3.3.** Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.

**Indicador 10.** Promoción del servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales y/o nacionales prioritarios.

El Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación, generó una base de datos (figura 50), en la cual las y los estudiantes candidatos y candidatas al servicio social, accedieron para poder realizar sus registros y agilizar sus trámites ante esta área, asimismo se difundió la convocatoria para los que estuvieran interesados e interesadas en realizar el servicio social mandando avisos recurrentes en la plataforma creada para la realización del servicio social (Figura 51). Respecto de este indicador programado, en la tabla 27, se cumple la meta.

#### **PROYECTO 3.3.2: Promoción del servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales y/o nacionales prioritarios.**

<b>Indicador</b>	<b>Meta</b>	<b>Alcance</b>	<b>Resultado</b>
10. Número de estudiantes que prestan servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios	20	20	Alcanzado

**Tabla 27.** Número de estudiantes que prestan servicio social.

# I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

**REGISTRO AL SERVICIO SOCIAL ENE JUN 2022**

Para requisitar los datos debe hacer click en **Añadir entrada**. Llenar los campos solicitados

Ver lista Ver individual Buscar Añadir entrada Exportar

Entradas por página: 10 | Buscar: | Ordenar por: Tiempo añadido | Ascendente |  Búsqueda avanzada | Guardar ajustes

1 2 3 4 5 6 7 8 9

NOMBRE COMPLETO: GARDENIA MARTINEZ CARDENAS  
SEXO (HOMBRE/MUJER): MUJER  
NO. DE CONTROL: 18160006  
NUMERO TELEFONICO: 9581731802  
DOMICILIO: BARRIO GUARUMBO, SANTA MARIA HUATULCO  
FACEBOOK: DENIA  
CARRERA: INGENIERIA GESTION EMPRESARIAL  
PERIODO: ENERO- JUNIO  
SEMESTRE: 6  
PORCENTAJE DE CREDITOS: 70  
DEPENDENCIA: TECNOLOGICO DE POCHUTLA  
DOMICILIO DE LA EMPRESA: Km. 5.35 Carretera San Pedro Pochutla - Puerto Ángel, Colonia El Colorado C.P. 70902, San Pedro Pochutla, Oaxaca.  
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: KARINA MARTINEZ AGUILAR  
TELEFONO DE LA DEPENDENCIA: 9585893462  
PUESTO: AUXILIAR ADMINISTRATIVO  
NOMBRE DEL PROGRAMA: DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADEMICO  
MODALIDAD: ESCOLARISADA  
FECHA DE INICIO: 10 de enero de 2022  
FECHA DE TERMINO: 10 de agosto de 2022  
ACTIVIDADES: ARCHIVAR Y GESTIONAR ARCHIVOS ACADEMICOS

Marca:

**Figura 50.** Base de datos.

**Procedimiento para Servicio Social AGO-DIC 2020**

Área personal > Cursos > Servicio Social > Servicio Social 20203

- Diagrama de procedimiento
- Indicaciones a considerar
- Avisos
- Registro al servicio social agosto 2020- febrero 2021
- FORMATO PARA CONVENIO DE SERVICIO SOCIAL

**SOLICITUD Y PLAN DE TRABAJO**

- Redactor justificación
- Chequen este enlace para mejorar la justificación
- Objetivos generales y específicos
- Les comparto el link para mejorar la redacción de los objetivos

**Figura 51.** Avisos recurrentes.

**PROYECTO 3.3.2: PROMOCIÓN DEL SERVICIO SOCIAL COMO ACTIVIDAD QUE INCIDA EN LA ATENCIÓN DE LOS PROBLEMAS REGIONALES Y/O NACIONALES PRIORITARIOS**

**Línea de acción**

**3.3.** Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.

**Indicador 11.** Número de comunidades beneficiadas por el servicio social.

Con base a los datos generados por el Departamento de Gestión Tecnológica y vinculación con respecto al servicio social, misma que fueron colectados a partir de una divulgación realizada mediante medios electrónicos (figura 52), se ubicaron las localidades donde los y las estudiantes prestaron su servicio comunitario, desde poblaciones, como el municipio de San Pedro Pochutla, o comunidades alejadas como San Isidro Apango y El Limón. Se cumple la meta (tabla 28).

**PROYECTO 3.3.2: Promoción del servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales y/o nacionales prioritarios.**

Indicador	Meta	Alcance	Resultado
11. Número de comunidades beneficiadas por el servicio social	1	1	Alcanzado

**Tabla 28.** Número de comunidades beneficiadas.



**Figura 52.** Programa del Servicio social.

**PROYECTO 3.3.2: PROMOCIÓN DEL SERVICIO SOCIAL COMO ACTIVIDAD QUE INCIDA EN LA ATENCIÓN DE LOS PROBLEMAS REGIONALES Y/O NACIONALES PRIORITARIOS**

**Línea de acción**

**3.3.** Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.

**Indicador 12.** Número de personas beneficiadas por los prestantes de servicio social.

Durante este año, se realizaron diversas gestiones para identificar localidades con personas que pudieran ser beneficiadas a través del programa del servicio social. Considerando factores como la densidad poblacional y la cercanía de las dependencias y del lugar donde las y los estudiantes habitan para así facilitar el acceso a los diversos programas que se desarrollan en beneficio de la comunidad.

Como se puede observar en la tabla 29, se cumple con la meta.

<b>PROYECTO 3.3.2: Promoción del servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales y/o nacionales prioritarios.</b>			
<b>Indicador</b>	<b>Meta</b>	<b>Alcance</b>	<b>Resultado</b>
12. Número de personas beneficiadas por los prestantes de servicio social	1	1	Alcanzado

**Tabla 29.** Número de personas beneficiadas.

También Para alcanzar este indicador, se logró la participación de estudiantes en actividades de desarrollo comunitario (figura 53), evidenciando esto a través de una constancia de conclusión del programa.



**Figura 53.** Actividades de desarrollo comunitario.

## II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

### OBJETIVO 4: ROBUSTECER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN A FIN DE CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEL PAÍS Y A MEJORAR EL BIENESTAR DE LA SOCIEDAD.

#### PROYECTO 4.2.1: IMPULSO AL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN CON ENFOQUE A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS REGIONALES Y NACIONALES

##### Línea de acción

**4.2.** Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

**Indicador 6.** Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados.

En cuanto a este indicador no se cumple, por lo que en la siguiente programación del PTA 2022, se intercambiará este indicador por otro que se pueda alcanzar y medir, en razón a que **no tenemos docentes de tiempo completo con el perfil de profesor investigador** para cumplir con la participación. que refiere esta meta. (tabla 30).

PROYECTO 2.4.3: Impulso al desarrollo de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con enfoque a la solución de problemas regionales y nacionales.

Indicador	Meta	Alcance	Resultado
6. Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados.	1	0	No alcanzado

**Tabla 30.** Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados.



## II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

### PROYECTO 4.2.2: ALIANZAS PARA EL DESARROLLO

#### Línea de acción

**4.2.** Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

**Indicador 7.** Número de alianzas con los diferentes sectores regionales para desarrollar proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación.

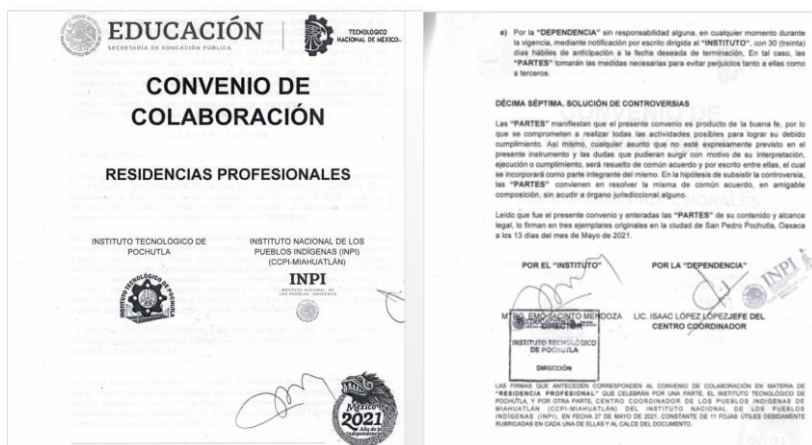
El Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación realizó las gestiones para lograr las alianzas con asociaciones dedicadas a detonar el desarrollo de la región generando un grupo de colaboración con unas 19 empresas del sector privado, además se realizó la vinculación que fortaleció a la sociedad en proyectos de ciencia a través de 8 convenios con el sector público.

Se conformó una base de datos donde se contiene la información de tales organismos, asociaciones y empresas y los convenios firmados con cada uno de ellos. Esto se logró a través de los estudiantes con su participación en programas de formación profesional como Modelo de Educación Dual, Residencias Profesionales y Servicio Social.

En la tabla 31, se presentan el indicador 7, meta cumplida (fig. 54).

PROYECTO 4.2.2. Alianzas para el desarrollo			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
7. Número de alianzas con los diferentes sectores regionales para desarrollar proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación	1	1	Alcanzado

**Tabla 31.** Número de alianzas.



**Figura 54.** Firma de convenio



## II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

### PROYECTO 4.2.5: IMPULSO A LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN EN REVISTAS NACIONALES E INTERNACIONALES INDEXADAS

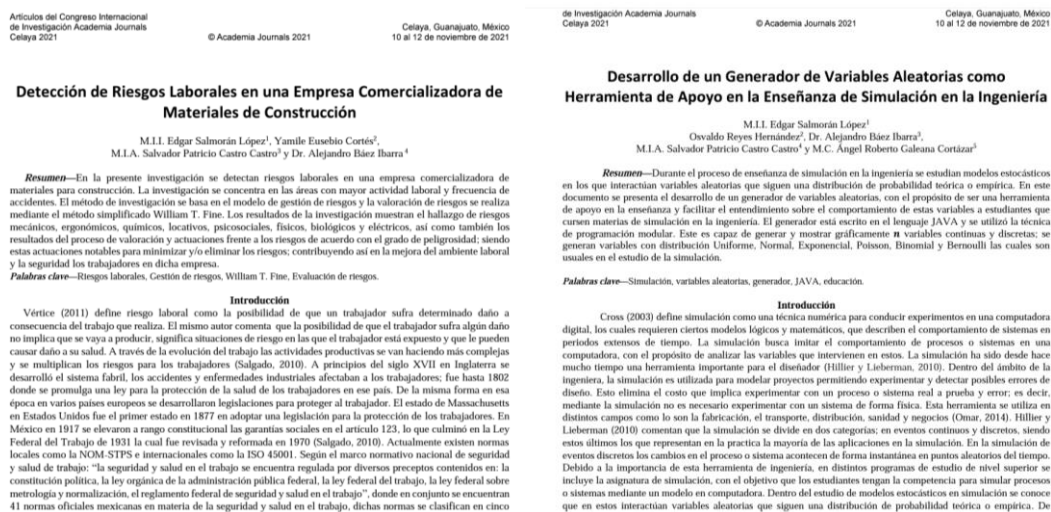
**Línea de acción 4.2.** Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

**Indicador 11:** Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del TecNM.

PROYECTO 4.2.5. Impulso a la publicación de resultados de la investigación en revistas nacionales e internacionales indexadas.			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
11. Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del TecNM	1	2	Alcanzado

**Tabla 32.-** Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del TecNM.

Como parte de los proyectos de investigación realizados en el Instituto Tecnológico de Pochutla, se logró la publicación de dos artículos científicos en la revista *Academia Journals* 2021 (fig. 55), publicación producto de las investigaciones realizadas por los docentes: M.I.I. Edgar Salmorán López, Dr. Alejandro Báez Ibarra, M.I.A. Salvador Patricio Castro Castro y M.C. Ángel Roberto Galeana Cortázar. Con lo anterior, se logró superar la meta del indicador (tabla 32), debido a que solo se esperaba realizar una publicación. En este sentido, la investigación cumple un papel determinante en la formación de los estudiantes, principalmente, en la motivación para que continúen estudiando en un programa de posgrado.



**Figura 55.** Artículos publicados en la revista *academia journals* 2021.

## II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

### **PROYECTO 4.3.1: APROVECHAMIENTO INTERINSTITUCIONAL DE LAS INSTALACIONES PARA LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN**

#### **Línea de acción**

**4.2.** Fortalecer la infraestructura de la actividad científica, tecnológica y de innovación.

**Indicador 12.** Número de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados.

El Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación realizó las gestiones para lograr convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación con diversos sectores, una de las dependencias del organismo público federal con la que se generó este tipo de convenio fue el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

Se conformó una base de datos donde se contiene la información de tales organismos, asociaciones y empresas y los convenios firmados con cada uno de ellos (figura 56).

A través del convenio de cooperación, las instancias hicieron uso de nuestras instalaciones para el desarrollo de sus actividades como cursos, talleres, capacitaciones, etc.

En la tabla 33, se presentan el indicador 12, se cumple la meta.

PROYECTO 4.3.1 - Aprovechamiento interinstitucional de las instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
12. Número de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados	1	1	Alcanzado

**Tabla 33.** Convenios de uso compartido.

LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA PUNTA SACRIFICIO S.C. DI	SOCIAL	MODELO DUAL	REGIONAL	15 DE FEBRER
ACADEMIA DE EDUCACIÓN INTEGRAL Y ASISTENCIAL INDIGENAS DE MÉXICO A.C.	SOCIAL	RESIDENCIA PROFESIONAL/ SERVICIO SOCIAL	REGIONAL	30 DE JUNIO DI
H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO POCHUTLA	SOCIAL	SERVICIO SOCIAL		06 DE AGOSTO
INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS (INPI)	SOCIAL	SERVICIO SOCIAL, RESIDENCIA PROFESIONAL, MODELO DUAL		27 DE MAYO D

**Figura 56.** Base de datos.

---

## II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

---

**OBJETIVO 5: FORTALECER LA VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO, ASÍ COMO LA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO, A FIN DE APOYAR EL DESARROLLO DE LAS REGIONES DEL PAÍS Y ACERCAR A LOS ESTUDIANTES Y EGRESADOS AL MERCADO LABORAL.**

---

### **PROYECTO 5.1.3: VINCULACIÓN Y COOPERACIÓN ENTRE INSTITUTOS TECNOLÓGICOS Y CENTROS EN TODAS LAS ÁREAS DEL QUEHACER INSTITUCIONAL QUE CONTRIBUYAN A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS REGIONALES Y NACIONALES**

#### **Línea de acción**

**5.1.** Optimizar los mecanismos de vinculación institucional.

**Indicador 3:** Número de convenios vigentes de vinculación entre institutos tecnológicos y centros.

El Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación realizó las gestiones para lograr convenios de vinculación entre institutos tecnológicos, esto, con la finalidad de fortalecer las necesidades, actividades académicas y de formación profesional de las y los docentes, por tanto, se realizó el convenio con el Instituto Tecnológico de la Costa Chica.

La firma de convenio con esta institución de educación de nivel superior, permite el fortalecimiento entre ambas instituciones y de esta forma fue posible alcanzar la meta del indicador 3. (tabla 34)

#### **PROYECTO 5.1.3 - Vinculación y cooperación entre institutos tecnológicos y centros en todas las áreas del quehacer institucional que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales**

<b>Indicador</b>	<b>Meta</b>	<b>Alcance</b>	<b>Resultado</b>
3. Número de convenios vigentes de vinculación entre institutos tecnológicos y centros.	1	1	Alcanzado

**Tabla 34.** Convenios de uso compartido.

Como parte de la evidencia que demuestra este indicador se presenta en la figura 57 la firma de convenio de cooperación que se estableció con el Instituto Tecnológico de la Costa Chica, alcanzando así con la meta programada en este indicador.

## II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

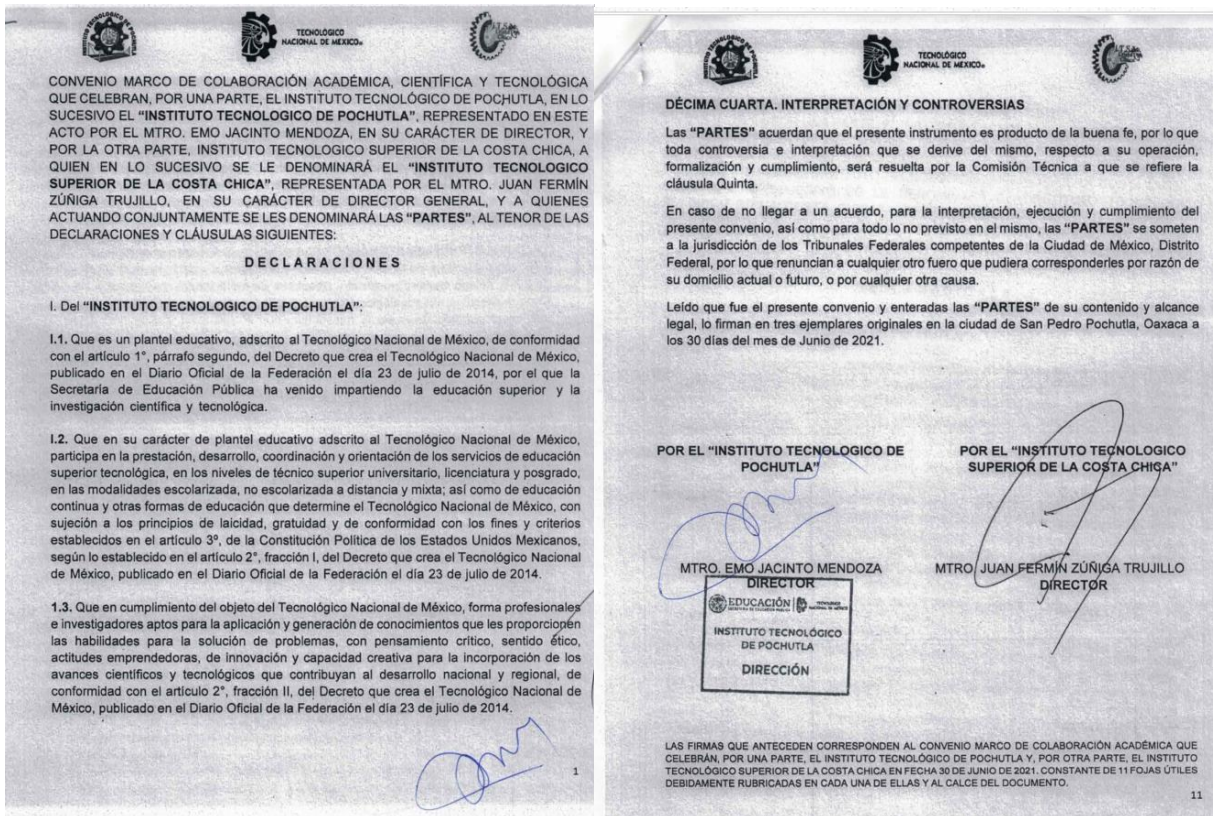


Figura 57. Convenio firmado

## II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

### **PROYECTO 5.1.5: IMPULSO DE LA OFERTA DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN, CONSULTORÍA, DESARROLLO, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN A LAS MICRO, PEQUEÑAS, MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS COMO MEDIOS DE DESARROLLO, COMPETITIVIDAD, SUSTENTABILIDAD Y GENERACIÓN DE RECURSOS**

#### **Línea de acción**

**5.1.** Optimizar los mecanismos de vinculación institucional.

**Indicador 5.** Número de convenios o contratos vigentes de vinculación con los sectores público, social y privado

Actualmente se tienen los registros de las empresas, organismos y asociaciones (figura 58) con las que se cuenta un convenio, en materia de servicio social, residencia profesional, modelo de educación dual y convenios de colaboración, misma que fue generada a partir de las actividades realizadas por el Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación.

Meta alcanzada. (tabla 35)

<b>PROYECTO 5.1.5 Impulso a la celebración de convenios con los sectores público, social y privado.</b>			
<b>Indicador</b>	<b>Meta</b>	<b>Alcance</b>	<b>Resultado</b>
5. Número de convenios o contratos vigentes de vinculación con los sectores público, social y privado.	1	1	Alcanzado

**Tabla 35.** Número de convenios o contratos vigentes de vinculación con los sectores público, social y privado.

## II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Etiquetas de fila	Cuenta de Sector
ACADEMIA DE EDUCACIÓN INTEGRAL Y ASISTENCIAL INDIGENAS DE MÉXICO A.C.	1
CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS No. 231	1
CLUSTER ENERGETICO DEL INTEROCEANICO A.C.	1
COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	1
CONSULTORIA, OBRAS Y PROYECTOS HEMISFERIO S.A. DE C.V.	1
DECORCINCO	1
EL REY DE MATATLAN	1
ESCUELA PRIMARIA MATUTINA CRSITOBAL COLON	1
FERRETERIA VETEL S.A. DE C.V.	1
FONDO NACIONAL DEL FOMENTO AL TURISMO (FONATUR)	1
GRUPO CONSTRUCTOR INMOBILIARIO IUVARÉ S.A. DE C.V.	1
H AYUNTAMIENTO SANTOS REYES NOPALA	1
H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO HUAMELULA	1
H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO POCHUTLA	1
H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO DE MORELOS	1
INMOBILIARIA ZIGA RUIZ S DE RL DE CV	2
INNOVA PAVIMENTOS DE MÉXICO S.A. DE C.V.	1
INSTITUTO NACIONAL DE LO PUEBLOS INDIGENAS (INPI)	1
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA COSTA CHICA	1
LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA PUNTA SACRIFICIO S.C. DE R.L.	1
MACFFE CONSULTORES S.A. DE C.V.	1
MEZCALES Y DERIVADOS DE AGAVE HUATULCOSTA S.P.R. DE R.L.	1
PROYECTOS ELECTRICOS JOMA S. DE R.L.	1
REINGENIERIA DE ENFOQUE DE CONCRETO S. DE R.L. DE C.V.	1
REPRESENTACIÓN MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TONAMECA	1
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRASPORTES (SCT)	1
SHAÁ CUÉ AGROPECUARIOS ASOCIADOS A.C.	1
SINCOM HUATULCO	1
SOCIEDAD COPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA BAHIA LA TIJERA S.A. DE C.V. DE R.L.	1
SUPERVISIÓN Y LABORATORIOS DE OBRAS CIVILES GROSMA S.A. DE C.V.	1
TIENDAS DE COLCHONES LEONARDO MATERASSI	1
<b>Total general</b>	<b>32</b>

**Figura 58.** Lista de empresas con convenio.



## II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

### **PROYECTO 5.1.6: INCREMENTO EN EL NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO**

#### **Línea de acción**

**5.1.** Optimizar los mecanismos de vinculación institucional.

**Indicador 6.** Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.

Esta meta se cumplió a través de los diferentes programas de integración de proyectos con los que cuenta el Instituto Tecnológico de Pochutla como son modelo de educación dual, incorporados con la sociedad cooperativa punta sacrificio (figura 59), también con residencias profesionales con las diversas empresas del sector.

Derivado al modelo educativo mixto (hibrido), mismo que se presentó derivada de la pandemia ocasionada por el COVID 19, los estudiantes tuvieron la oportunidad de participar con proyectos de vinculación del modelo de educación dual y residencia profesional.

En la tabla 36 se observa la meta alcanzada.

<b>PROYECTO 5.1.6 Incremento en el número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.</b>			
<b>Indicador</b>	<b>Meta</b>	<b>Alcance</b>	<b>Resultado</b>
6. Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	5	5	Alcanzado

**Tabla 36.** Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.



**Figura 59.** Presentación de los estudiantes dentro del modelo de educación dual.

## II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

### **PROYECTO 5.3.1: FORTALECIMIENTO DE LA INCUBACIÓN DE EMPRESAS EN LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS Y CENTROS, ORIENTADA AL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN**

**Línea de acción 5.3.** Desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica.

**Indicador 10:** Número de empresas incubadas.

El Centro de Incubación e Innovación Empresarial, a través de la base de datos presentes de manera pública en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE; <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx>), misma que fue catalogada para identificar aquellas empresas que cumplieran con el perfil de empresas en emprendimiento y realizar con ellas el proceso de incubación empresarial. Además, se realizaron diversas visitas en la región, como Puerto Escondido donde se estableció el enlace con la cooperativa Chiquiliques, Piedra de Moros, Cooperativa Herencia Huatulqueña, entre otros.

Específicamente, se trabajó con la Sociedad Cooperativa Punta Sacrificio, la cual inició sin un producto definido, llegando al final del proyecto con una presentación en corte de filete y de lonjas (figura 60), mismas que serán comercializadas con la comercializadora Smartfish.

También se realizó su registro de marca, manuales, plan estratégico de la empresa, costos entre otras cuestiones administrativas necesarias (figura 61) para el cumplimiento de esta meta. (tabla 37).

PROYECTO 5.3.1. Fortalecimiento de la incubación de empresas en los institutos tecnológicos y centros, orientada al desarrollo tecnológico y la innovación

Indicador	Meta	Alcance	Resultado
10. Número de empresas incubadas	1	1	Alcanzado

**Tabla 37.** Número de estudiantes que prestan servicio social.



**Figura 60.** Presentación del producto ante autoridades de TecNM campus Pochutla.



---

## II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

---



**Figura 61.** Entrega de certificación de buenas prácticas a la cooperativa punta sacrificio y visita del secretario estatal de la SEDAPA.

---

## II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

---

### **PROYECTO 5.3.2: VINCULACIÓN DEL TECN M A TRAVÉS DE SUS EGRESADOS**

#### **Línea de acción**

**5.3.** Desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica.

**Indicador 12.** Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso (Licenciatura).

Como parte de las actividades del departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación, se llevó a cabo el seguimiento a egresados a través de una encuesta que respondiera al porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso (Licenciatura).

El seguimiento a egresado, se llevó a cabo a través de una encuesta (figura 62) aplicada en línea a través de la aplicación de FORMS (<https://forms.gle/XvAkRFonAWbe3TzK9>), misma que demostró el alcance de la meta, (tabla 38).

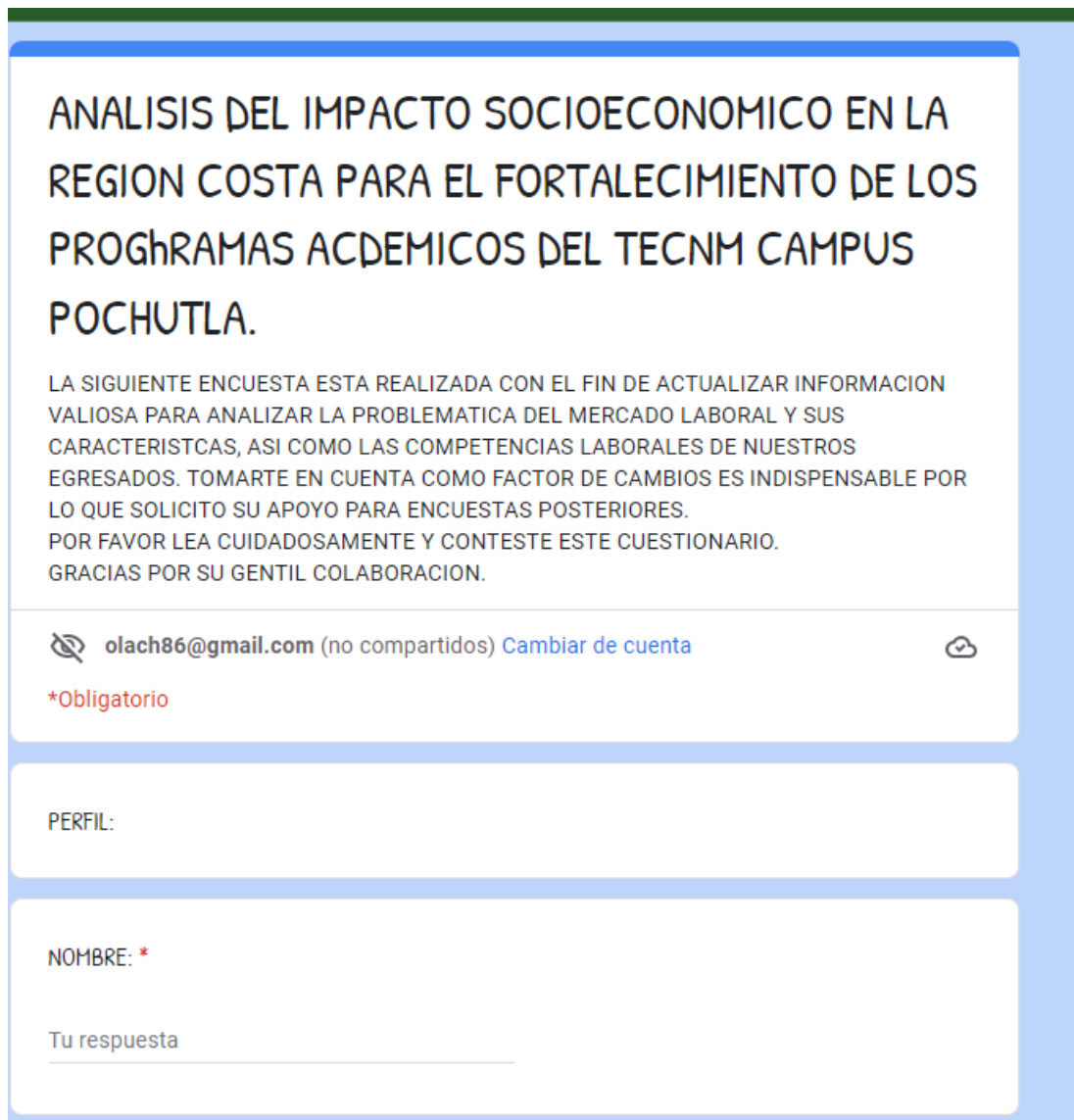
<b>PROYECTO 5.3.2 - Vinculación del TecNM a través de sus egresados</b>			
<b>Indicador</b>	<b>Meta</b>	<b>Alcance</b>	<b>Resultado</b>
6. Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso (Licenciatura)	20	20	Alcanzado

**Tabla 38.** *Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso (Licenciatura)*

---



## II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

---



**ANALISIS DEL IMPACTO SOCIOECONOMICO EN LA REGION COSTA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS ACDEMICOS DEL TECNM CAMPUS POCHUTLA.**

LA SIGUIENTE ENCUESTA ESTA REALIZADA CON EL FIN DE ACTUALIZAR INFORMACION VALIOSA PARA ANALIZAR LA PROBLEMÁTICA DEL MERCADO LABORAL Y SUS CARACTERÍSTICAS, ASÍ COMO LAS COMPETENCIAS LABORALES DE NUESTROS EGRESADOS. TOMARTE EN CUENTA COMO FACTOR DE CAMBIOS ES INDISPENSABLE POR LO QUE SOLICITO SU APOYO PARA ENCUESTAS POSTERIORES. POR FAVOR LEA CUIDADOSAMENTE Y CONTESTE ESTE CUESTIONARIO. GRACIAS POR SU GENTIL COLABORACION.

 [olach86@gmail.com](mailto:olach86@gmail.com) (no compartidos) [Cambiar de cuenta](#) 

\*Obligatorio

PERFIL:

NOMBRE: \*

Tu respuesta

**Figura 62.** Aplicación de encuesta de seguimiento a egresados a través de un proyecto.

## II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

### PROYECTO ET 5.1: FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO CON ENFOQUE EN LA INNOVACIÓN Y SUSTENTABILIDAD

#### Línea de acción

**ET 5.** Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de vinculación y emprendimiento.

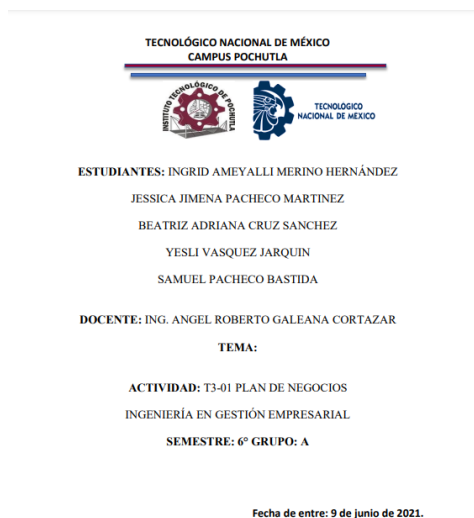
**Indicador 14.** Número de proyectos de emprendimiento con enfoque innovación y sustentabilidad.

Esta meta se inició con el proyecto de “Plan de negocios para la fabricación de balsas” (figura 63), misma que estuvo a cargo el MII Edgar Salmorán López y el MC Ángel Roberto Galeana Cortázar, quien con un grupo de 4 estudiantes comenzaron el diseño y construcción de la balsa (figura 64). Sin embargo, durante el periodo Agosto Diciembre del 2021, se produjo un incremento en los contagios por COVID 19 provocando que las instalaciones de este Instituto Tecnológico fueran cerradas, además se restringió el acceso a estudiantes y docentes por lo que no fue posible continuar con el proyecto. (tabla 39).

#### ET.5.1 - Fortalecimiento del emprendimiento con enfoque en la innovación y sustentabilidad

Indicador	Meta	Alcance	Resultado
14. Número de proyectos de emprendimiento con enfoque innovación y sustentabilidad	1	0	No Alcanzado

**Tabla 39.** Número de comunidades beneficiadas.

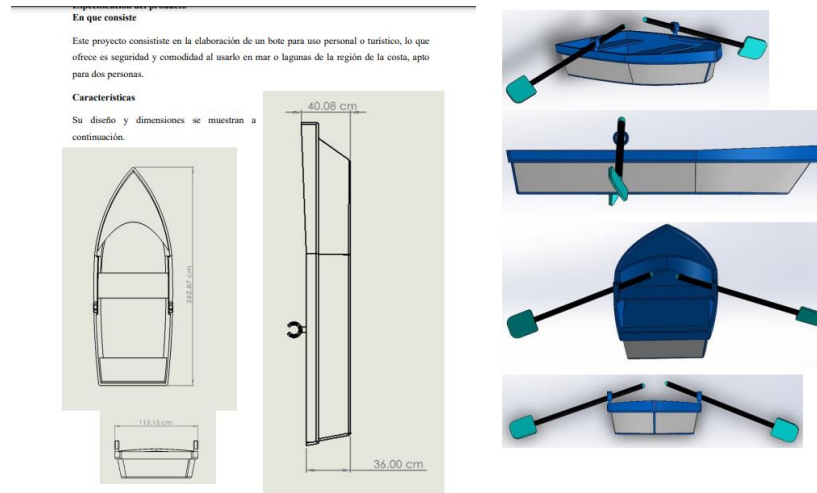


**Figura 63.** Presentación del proyecto.

---

## II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

---



**Figura 64.** Diseño de la balsa.

## II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

### **PROYECTO ET 5.2: PROMOCIÓN DEL SERVICIO SOCIAL EN PROGRAMAS DE INCLUSIÓN E IGUALDAD**

#### **Línea de acción**

**ET 5.** Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de vinculación y emprendimiento.

**Indicador 15.** Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad.

Se canalizó la participación de los estudiantes en las dependencias que incidieron en actividades de inclusión e igualdad teniendo como antecedente la demanda que atiende a los sectores vulnerables de la región.

Dentro de este indicador, se puede observar que se logró cumplir la meta de 10 estudiantes que participan dentro de los sectores (figura 65) que programaron actividades de inclusión e igualdad.

El resultado de este indicador fue alcanzado. (tabla 40).

<b>ET 5.3 Promoción del servicio social en programas de inclusión e igualdad.</b>			
<b>Indicador</b>	<b>Meta</b>	<b>Alcance</b>	<b>Resultado</b>
15. Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad	10	10	Alcanzado

**Tabla 40.** Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad.

<p><b>PUBLICO</b></p> <p>CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS No. 231            COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD            ESCUELA PRIMARIA MATUTINA CRISTOBAL COLON            H AYUNTAMIENTO SANTOS REYES NOPALA            H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO HUAMELULA            H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO DE MORELOS            REPRESENTACIÓN MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TONAMECA            SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRASPORTES (SCT)</p>
<p><b>SOCIAL</b></p> <p>H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO POCHUTLA            INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA COSTA CHICA            LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA PUNTA SACRIFICIO S.C. DE R.L.</p>
<p><b>SOCIAL</b></p> <p>ACADEMIA DE EDUCACIÓN INTEGRAL Y ASISTENCIAL INDIGENAS DE MÉXICO A.C.            INSTITUTO NACIONAL DE LO PUEBLOS INDIGENAS (INPI)</p>

**Figura 65.** Lista de dependencias que cuentan con programas de inclusión e igualdad.

**OBJETIVO 6:  
MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL CON AUSTERIDAD, EFICIENCIA,  
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS A FIN DE OPTIMIZAR EL USO DE  
LOS RECURSOS Y DAR MEJOR RESPUESTA A LAS DEMANDAS DE LA  
SOCIEDAD.**

**PROYECTO 6.2.3: CONSOLIDACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, AMBIENTAL, DE ENERGÍA, DE IGUALDAD DE GÉNERO, DE SALUD Y SEGURIDAD, Y DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS Y CENTROS**

**Línea de acción**

**6.2.** Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.

**Indicador 7.** Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de gestión de la calidad certificado.

El Sistema de Gestión de la calidad del Instituto Tecnológico de Pochutla, ha ido mejorando al implementar cada uno de los procedimientos que indica el manual de Sistema de Gestión de la Calidad, y la normatividad vigente NMX-CC-9001-IMNC-2015 con el objetivo de lograr la mejora de la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad. Por lo cual, para el cumplimiento del proyecto 6.2.3 Consolidación del sistema de gestión de la calidad se programaron tres acciones las cuales son:

1. Mantener la certificación en el Sistema de Gestión de la Calidad.
2. Realizar el seguimiento en los procesos estratégicos a nivel institucional para asegurar el sistema de gestión de la calidad.
3. Mantener en constante actualización la Norma ISO 9001:2015, en los 5 procesos estratégicos.

Respecto a la acción 1, Mantener la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad, se llevó a cabo el 16 de junio del 2021 una Auditoría de Recertificación por el órgano certificador IMNC de manera remota. Dicha auditoría arrojó como resultado la recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad, con fecha de terminación 22/06/2024, tal como se aprecia en la figura 66 Certificado Vigente del SGC y figura 67 Informe de hallazgos de la Auditoría por el Órgano certificador. (tabla 41).

Respecto a la acción número 2 Realizar el seguimiento en los procesos estratégicos a nivel institucional para asegurar el Sistema de Gestión de la Calidad, se solicitaron a través de oficio de acuerdo a los departamentos que tienen indicadores correspondientes al Plan Rector de la Calidad como se aprecia en la figura 68.

Hasta el momento ya se tiene conocimiento del resultado de los indicadores cumplidos y no cumplidos según el plan antes mencionado.

Y de acuerdo a la acción 3, se mantiene la actualización de la Norma ISO 9001:2015.



---

### III. Efectividad Organizacional.

---

6.2.3 Consolidación de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de energía, de igualdad de género, de salud y seguridad, y de responsabilidad social en los Institutos Tecnológicos y Centros.

Indicador	Meta	Alcance	Resultado
7. Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de gestión de la calidad certificado.	1	1	Alcanzado

**Tabla 41.** Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de gestión de la calidad certificado

#### EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PROYECTO.

### III. Efectividad Organizacional.

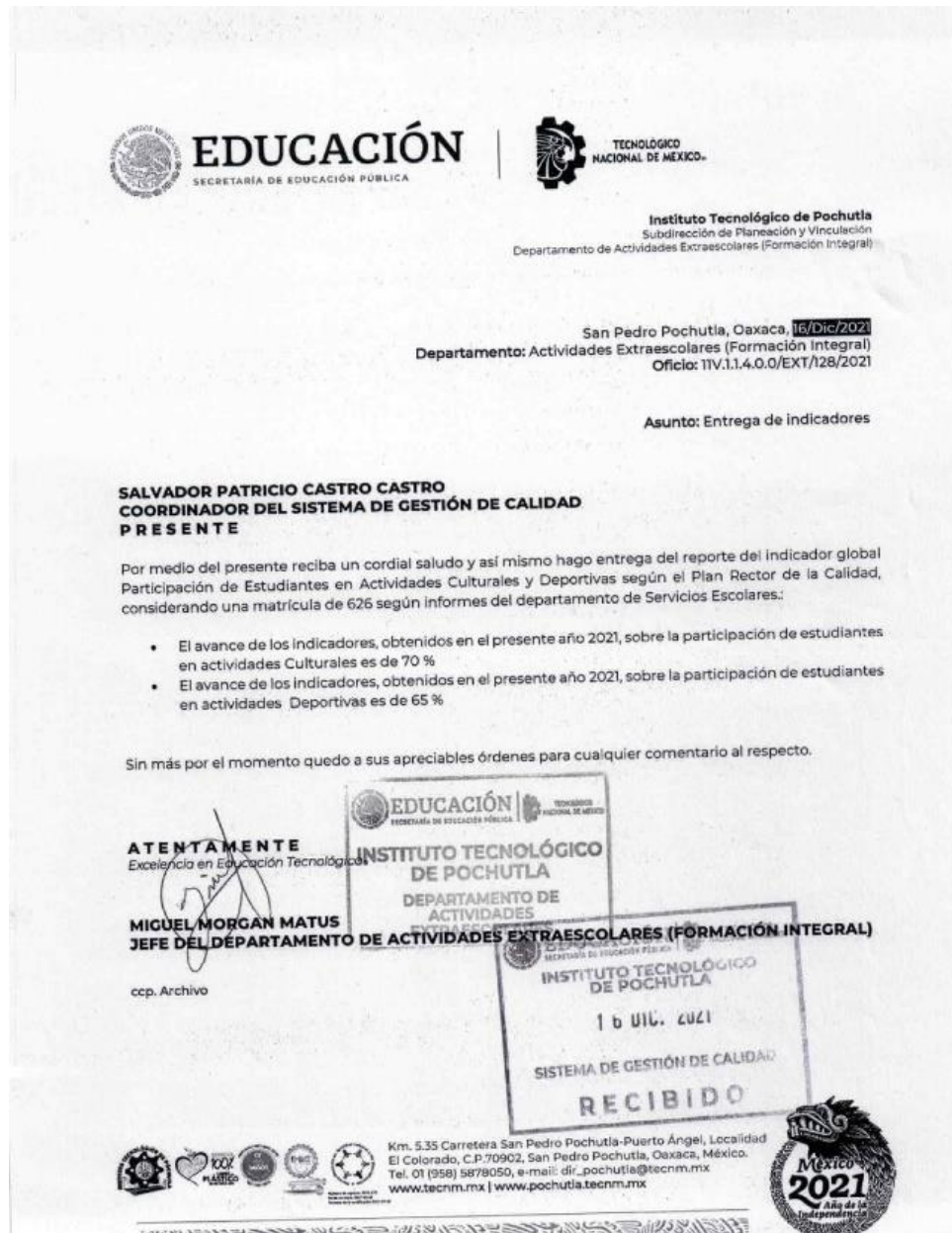


**Figura 66.** Certificado vigente del SGC



**Figura 67.** Informe de hallazgos de la Auditoría por el órgano certificador

### III. Efectividad Organizacional.



**Figura 68.** Oficio de Solicitud de Indicadores del Plan Rector de la Calidad (Indicador del periodo agosto – diciembre 2021 y Año 2021)

#### **PROYECTO 6.2.3: CONSOLIDACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, AMBIENTAL, DE ENERGÍA, DE IGUALDAD DE GÉNERO, DE SALUD Y SEGURIDAD, Y DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS Y CENTROS**

##### **Línea de acción**

**6.2.** Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.

**Indicador 8.** Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con Sistema de Gestión Ambiental certificado.

El Sistema de Gestión Ambiental del Instituto Tecnológico de Pochutla, ha ido mejorando al implementar cada uno de los procedimientos que indica el manual de Sistema Gestión Ambiental, y la normatividad vigente NMX-SAA-14001-IMNC-2015 con el objetivo de que la organización pueda usar para mejorar su desempeño ambiental, el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos y el logro de los objetivos y metas ambientales, aportando valor al medio ambiente, a la propia organización y a sus partes interesadas. Por lo cual, para el cumplimiento de este indicador se programaron tres acciones las cuales son:

1. Gestionar las auditorías de seguimiento internas y de certificación en la Institución.
2. Realizar las gestiones necesarias para el cumplimiento de los procedimientos del SGA.
3. Participar en capacitaciones sobre la certificación ambiental basada en la norma ISO 14001:2015.

Respecto a la acción 1, Gestionar las auditorías de seguimiento internas y de certificación en la Institución, durante el mes de octubre se llevó a cabo la auditoría Interna al SGA de manera cruzada, el equipo auditor del Instituto Tecnológico del Valle del Guadiana fue el responsable de auditar el Sistema de Gestión en mención. Durante el año 2021 se mantuvo la certificación en base a la norma ISO 14001:2015. El informe de auditoría interna se muestra en la figura 69.

De acuerdo a la certificación en la institución, se realizó el pago correspondiente para la auditoría de recertificación por el órgano certificador, estamos en espera del documento oficial. (figura 70).

Respecto a la acción número 2 Realizar las Gestiones necesarias para el cumplimiento de los procedimientos del SGA, cumpliéndose satisfactoriamente.

Con base al manual del Sistema de Gestión Ambiental, fueron solicitados al responsable del programa ambiental de energía eléctrica para el uso racional y eficiente de energía, así como para el uso racional y eficiente del agua, los procedimientos para el control operacional de los mismos; como se aprecian en las figuras 71 y 72.

---

### III. Efectividad Organizacional.

---

Y de acuerdo a la acción 3, con el objetivo de mejorar la cultura y conocimiento del personal administrativo, se solicitó que realizaran el curso Decisiones Inteligentes para la Protección del Medio Ambiente (fig. 73),


6.2.3 Consolidación de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de energía, de igualdad de género, de salud y seguridad, y de responsabilidad social en los Institutos Tecnológicos y Centros.

Indicador	Meta	Alcance	Resultado
Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de gestión ambiental certificado.	1	1	Alcanzado

**Tabla 42.** Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de gestión ambiental certificado.



### III. Efectividad Organizacional.

	<b>Formato para Informe de Auditoría.</b>	<b>Código: TecNM-CA-PG-003-04</b>
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 9.2 ISO 14001:2015 9.2 ISO 50001:2018 9.2	<b>Revisión: 2</b>

#### INFORME DE AUDITORÍA

<b>INSTITUTO TECNOLÓGICO:</b> I. T. Pochutla		<b>NO. DE AUDITORÍA:</b> 1
<b>PROCESO</b>		<b>FECHA:</b> 19 octubre 2021
<b>AUDITOR/A LÍDER</b>	Edgar Gustavo López Saut	
<b>GRUPO AUDITOR</b>	Juan Miguel Rodríguez Alvarado, Blanca Estela Uviña Pérez, Miguel Ángel Gurrola Martínez, Marcela Guadalupe Alba Hernández, Alfonso Martínez Rincones	

AUDITORIA AL SISTEMA DE GESTIÓN: CALIDAD  AMBIENTAL  ENERGÍA

IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

<b>DOCUMENTO DE REFERENCIA</b>	ISSO 14001:2015, NMX-CC-9001-IMNC-2015
--------------------------------	--

#### OBJETIVO

Determinar el grado de conformidad de los objetivos y metas del plan rector del SGA

#### ALCANCE

El alcance del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) aplica a todas las actividades, procesos, productos y servicios del Proceso Educativo que se realizan en el TecNM

#### PERSONAL CONTACTADO

NOMBRE	PUESTO
Leydi Diana Pacheco García	Coordinadora del uso eficiente del agua y uso eficiente de la energía eléctrica
Leilani Yoatzi Servin Lavariega	Coordinadora del manejo integral de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos Peligrosos
Sergio Gómez Callejas	Coordinador de Sensibilización y Convientización Ambiental
Héctor Orozco Rodríguez	Coordinador de Legislación Ambiental
Karina Martínez Aguilar	Coordinadora del Sistema de Gestión Ambiental

Nota: El personal contactado solo es representativo de los cargos más relevantes en cada proceso.


TecNM-CA-PG-003-04

Rev. 2

**Figura 69.** Informe de Auditoría Interna al SGA



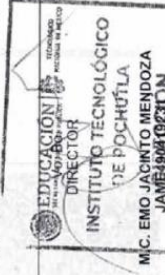


### III. Efectividad Organizacional.

		<b>Formato para Requisición de Bienes y Servicios</b> Referencia a la norma ISO 9001:2015 6.1, 7.1.1, 7.1.5.2, 8.2 Referencia a la norma ISO 14001:2015 4.2, 6.1, 7.1; Referencia a la norma ISO 50001:2018 8.3	Código: TecNM-AD-IT-001-03 Revisión: 0 Hoja 1 de 1		
<b>INSTITUTO TECNOLÓGICO DE POCHUTLA                  REQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>					
Fecha: 26/Nov/2021 Folio No: IP/SPV/2021/0040					
NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DEL ÁREA SOLICITANTE: ING. CLAUDIO ANTONIO CRUZ MENDOZA FECHA Y ÁREA SOLICITANTE: 29/Nov/2021 Subdirección de Planeación y Vinculación					
¿Los Bienes o Servicios están contemplados en el Programa Operativo Anual? SI <input type="checkbox"/> X NO <input checked="" type="checkbox"/>					
CLAVE PRESUPUESTAL	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS	COSTO ESTIMADO
25308E010362-3-8-1	33303	1.00	Servicio	Certificación de modelos de gestión	TOTAL + I.V.A. 12,528.00
<b>TOTAL</b>					12,528.00

Lo anterior para ser utilizado en la acción PAGO DE AUDITORIA DE RECERTIFICACIÓN AL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL TECN CAMPUS POCHUTLA. (AL PROVEEDOR ARMS DE MEXICO S.A DE CV)

SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA DE POCHUTLA  
 ING. CLAUDIO ANTONIO CRUZ MENDOZA  
 CDMX:6006116E3

JEFES DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTAL  
 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE POCHUTLA  
 M.C. HECTOR OSORCIO RODRIGUEZ  
 PLAN:00RH800102FE3 RAM:ACIION

EDUCACIÓN TECNOLÓGICA NACIONAL  
 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE POCHUTLA  
 DIRECTOR  
 M.C. EMO JACINTO MENDOZA  
 JAME:19W103TON

**Figura 70.** Requisición para pago de Auditoría de Recertificación

### III. Efectividad Organizacional.



**Figura 71.** Solicitud a la responsable del programa ambiental de agua para el uso racional y eficiente del agua.

### III. Efectividad Organizacional.



**Figura 72.** Responsable del del Programa Ambiental de Energía Eléctrica para el Uso Racional y Eficiente de Energía





**Figura 73.** Constancia del curso “Decisiones Inteligentes para la Protección del Medio Ambiente”

#### **PROYECTO 6.2.3: CONSOLIDACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, AMBIENTAL, DE ENERGÍA, DE IGUALDAD DE GÉNERO, DE SALUD Y SEGURIDAD, Y DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS Y CENTROS**

##### **Línea de acción**

**6.2.** Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.

**Indicador 10.** Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con el modelo de equidad de género certificado.

El Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Tecnológico de Pochutla, ha ido mejorando al cumplir con los requisitos de la Norma NMX-R-025-SCFI-2015, por lo cual, para el cumplimiento de este indicador se programó la siguiente acción:

1. Recertificación al Sistema de Igualdad de Género y No Discriminación.

Respecto a la acción 1, recertificación del Sistema de Igualdad de Género y No Discriminación, durante el mes de abril del 2021 fue expedido el certificado al Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación el cual tiene como fecha de expiración el 04 de octubre de 2025 (tabla 43), esto de acuerdo a las auditorías de recertificación llevadas a cabo durante el mes de diciembre del 2020. (fig. 74)

Proyecto 6.2.3. Consolidación de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de energía, de igualdad de género, de salud y seguridad, y de responsabilidad social en los Institutos Tecnológicos y Centros.

<b>Indicador</b>	<b>Meta</b>	<b>Alcance</b>	<b>Resultado</b>
10. Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con el modelo de equidad de género certificado	1	1	100% Alcanzado

**Tabla 43.** Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con el modelo de equidad de género certificado

### III. Efectividad Organizacional.



**Figura 74.** Certificado vigente del SGIC

#### **PROYECTO 6.2.4: MODERNIZACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN E INTEGRACIÓN DE PLATAFORMAS INFORMÁTICAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

##### **Línea de acción**

**6.2.** Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.

##### **Indicador**

**13.** Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados

Proyecto 6.2.4: Modernización de los procesos administrativos, mediante la consolidación e integración de plataformas informáticas y sistemas de información.			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados.	1	1	100% Alcanzado

**Tabla 44.** Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados.

Para lograr el objetivo de este proyecto y cumplir con el indicador Sistemas de Información Actualizados (tabla 44), el Instituto Tecnológico de Pochutla contrata un servicio de internet de un proveedor externo, a través de un enlace punto a punto inalámbrico desde el Municipio de San Pedro Pochutla, lo anterior debido a que actualmente los proveedores principales de Infraestructura de Telecomunicaciones para enlaces de internet no ofrecen el servicio por la ubicación geográfica de este Instituto. El enlace contratado en las bases principales del proveedor es provisto por la empresa Telmex a través de fibra óptica con una velocidad de 100 Mbps de conexión asimétrica, dicho enlace le permite al Instituto tener conexión a la red de internet para realizar las actividades y procesos del mismo. Cabe destacar que se realizaron cambios de equipos de telecomunicaciones, esto con el fin de mejorar la calidad de la conexión a internet, del mismo modo se realizó mantenimiento al cableado del mismo enlace con el objetivo de lograr el máximo aprovechamiento en cuanto a conectividad. En la figura 75 se pueden observar los equipos de recepción del enlace inalámbrico en el Instituto, así como el mantenimiento al cableado; en la figura 76 se muestra el ancho de banda de servicio de internet (WAN).

Del mismo modo se llevaron a cabo mantenimientos correctivos y preventivos en las áreas de Laboratorio de Cómputo Tipo L y Unidad Académica Departamental tipo III, los cuales consistieron en mantenimientos y configuración a equipos de cómputo, impresoras, proyectores, puntos de acceso inalámbricos, cámaras etc., tanto en aulas, laboratorios de cómputo (C1 y C2) y áreas administrativas. Véase figuras 77,78,79,80,81.

Cabe mencionar que durante el periodo agosto-diciembre del 2021, se llevó a cabo la habilitación de un SITE de telecomunicaciones en el edificio Tipo L de la institución, esto con el objetivo de contar con un espacio físico donde colocar los equipos de red y telecomunicaciones, así como ordenar el cableado estructurado de dicha edificación, y al



---

### III. Efectividad Organizacional.

---

mismo tiempo permitir a estudiantes de la carrera de Ingeniería En Sistemas Computacionales aplicar los conocimientos adquiridos durante su formación en un proyecto de residencia profesional. Ver figura 82.

El Departamento de Recursos Financieros cuenta con un Sistema de Facturación que facilita y automatiza el proceso de la información Contable, Financiera y Fiscal del Instituto, la licencia que actualmente se maneja permite el uso del sistema en dos equipos de cómputo con la finalidad de agilizar las actividades del departamento en épocas de reinscripciones e inscripciones debido a la alta demanda de parte de los estudiantes en la atención en ventanilla. Al mantener actualizada la licencia del Sistema de Facturación, se garantiza el servicio al estudiante y con esto se hace alcanzable el indicador Sistemas de Información Actualizados. En la figura 83 se aprecian los equipos de cómputo con los que cuenta el Departamento de Recursos Financieros para la realizar sus actividades, mismos en los que se opera el Sistema de Facturación denominado CONTPAQ. A su vez, en la figura 84 se muestra la pantalla de ingreso al Software de Facturación; en la figura 85 se muestra la pantalla de información general y en la figura 86 se visualiza la pantalla principal.

El objetivo es siempre mantener la satisfacción del estudiante, por lo que también se han implementado otros sistemas entre los cuales también se optó en el desarrollo e implementación de un Sistema de Gestión Escolar, el cual se trata de un sistema web con dominio [estudiantes.pochutla.tecnm.mx](http://estudiantes.pochutla.tecnm.mx) que tiene como objetivo brindar información a los estudiantes sobre su historial académico, así como brindar la facilidad de responder encuestas dirigidas a ellos, levantar quejas y/o sugerencias y poner a su disposición los enlaces a los diferentes sistemas y sitios con los que cuenta la institución. En la figura 87 se puede observar la pantalla principal del sistema, donde se visualizan los enlaces a los diferentes sistemas y sitios antes mencionados.

Con el objetivo de lograr el indicador: Sistemas de Información Actualizados, el Instituto Tecnológico de Pochutla contrató el servicio de suministro de dos Servidores Dedicados con las siguientes características: 4 CORES de vCPU (Intel Xeon 2.1 Ghz), 16 GB de memoria RAM DDR4, 2 TB de espacio en disco HDD, panel de control cPanel|WHM, transferencia ilimitada, 500 Mbps de Uplink y 2 IPs dedicadas, los servidores alojan los Sistemas de Información con los que cuenta actualmente el Instituto, mismos que se enlistan a continuación:

#### **Servidor 1 pochutla.tecnm.mx:**

a1.pochutla.tecnm.mx  
a10.pochutla.tecnm.mx  
a11.pochutla.tecnm.mx  
a12.pochutla.tecnm.mx  
a13.pochutla.tecnm.mx  
a14.pochutla.tecnm.mx  
a15.pochutla.tecnm.mx  
a2.pochutla.tecnm.mx  
a3.pochutla.tecnm.mx  
a4.pochutla.tecnm.mx

---

### III. Efectividad Organizacional.

---

a5.pochutla.tecnm.mx  
a6.pochutla.tecnm.mx  
a7.pochutla.tecnm.mx  
a8.pochutla.tecnm.mx  
a9.pochutla.tecnm.mx  
abaezi.mx  
ac.pochutla.tecnm.mx  
academico.pochutla.tecnm.mx  
admonredes.pochutla.tecnm.mx  
alerta.pochutla.tecnm.mx  
aniversario.pochutla.tecnm.mx  
atencion.pochutla.tecnm.mx  
buzon.pochutla.tecnm.mx  
capacitacion.pochutla.tecnm.mx  
cdn.pochutla.tecnm.mx  
cegalsoluciones.com  
ci.pochutla.tecnm.mx  
citas.pochutla.tecnm.mx  
cle.pochutla.tecnm.mx  
covid.pochutla.tecnm.mx  
credenciales.pochutla.tecnm.mx  
curso1.pochutla.tecnm.mx  
curso2.pochutla.tecnm.mx  
diplomados.pochutla.tecnm.mx  
dn.pochutla.tecnm.mx  
docs.pochutla.tecnm.mx  
ecotec.app.pochutla.tecnm.mx  
ecovid.pochutla.tecnm.mx  
elibro.pochutla.tecnm.mx  
estudiantes.pochutla.tecnm.mx  
evaluaciones.pochutla.tecnm.mx  
gc.pochutla.tecnm.mx  
graduacion.pochutla.tecnm.mx  
graficacion.pochutla.tecnm.mx  
honorarios.pochutla.tecnm.mx  
horarios.pochutla.tecnm.mx  
incidencias.pochutla.tecnm.mx  
ingles1.pochutla.tecnm.mx  
ingles2.pochutla.tecnm.mx  
jef2021.pochutla.tecnm.mx  
labcivil.pochutla.tecnm.mx  
libro.pochutla.tecnm.mx  
luna.salinacruz.tecnm.mx  
megatortaspochutla.com  
nip.pochutla.tecnm.mx

pochutla.tecnm.mx  
prueba.pochutla.tecnm.mx  
pruebaalumnos.pochutla.tecnm.mx  
pruebachat.pochutla.tecnm.mx  
pruebas.pochutla.tecnm.mx  
residencias.pochutla.tecnm.mx  
reuniones.pochutla.tecnm.mx  
rh.pochutla.tecnm.mx  
sala1.pochutla.tecnm.mx  
sala10.pochutla.tecnm.mx  
sala11.pochutla.tecnm.mx  
sala2.pochutla.tecnm.mx  
sala3.pochutla.tecnm.mx  
sala4.pochutla.tecnm.mx  
sala5.pochutla.tecnm.mx  
sala6.pochutla.tecnm.mx  
sala7.pochutla.tecnm.mx  
sala8.pochutla.tecnm.mx  
sala9.pochutla.tecnm.mx  
salas.pochutla.tecnm.mx  
sige.pochutla.tecnm.mx  
sigea.pochutla.tecnm.mx  
taller1.pochutla.tecnm.mx  
taller2.pochutla.tecnm.mx  
telegram.pochutla.tecnm.mx  
videoteca.pochutla.tecnm.mx  
vinculacion.pochutla.tecnm.mx

**Servidor 2 itpochutla.edu.mx:**

admision.pochutla.tecnm.mx  
banco.pochutla.tecnm.mx  
bitacora.pochutla.tecnm.mx  
campus.pochutla.tecnm.mx  
ciie.pochutla.tecnm.mx  
constancias.pochutla.tecnm.mx  
cursos.ciie.pochutla.tecnm.mx  
ead.pochutla.tecnm.mx  
egresados.pochutla.tecnm.mx  
esarca.pochutla.tecnm.mx  
itpochutla.edu.mx  
juancruznieto.com.mx  
libros.pochutla.tecnm.mx  
mantenimiento.pochutla.tecnm.mx  
nas.pochutla.tecnm.mx  
pochutla.tecnm.mx  
proyectos.pochutla.tecnm.mx

---

### III. Efectividad Organizacional.

---

tecnm.xyz  
tlax.pochutla.tecnm.mx  
tutorias.pochutla.tecnm.mx  
virtual.pochutla.tecnm.mx  
virtual2.pochutla.tecnm.mx

Los Servidores Dedicados se obtuvieron de un proveedor externo llamado: Soluciones y Aplicaciones en Software MERYN S.A de C.V. Debido a que el Instituto no cuenta con la infraestructura necesaria para mantener un servidor en sus instalaciones y dichos Servidores Dedicados se encuentran aún vigentes y activos, ya que se adquirieron el 09/06/2019 (Servidor 1) y el 14/10/2019 (Servidor 2) por un periodo de 3 años cada uno.



**Figura 75.** Equipos receptores de telecomunicaciones y mantenimiento al cableado.

### III. Efectividad Organizacional.

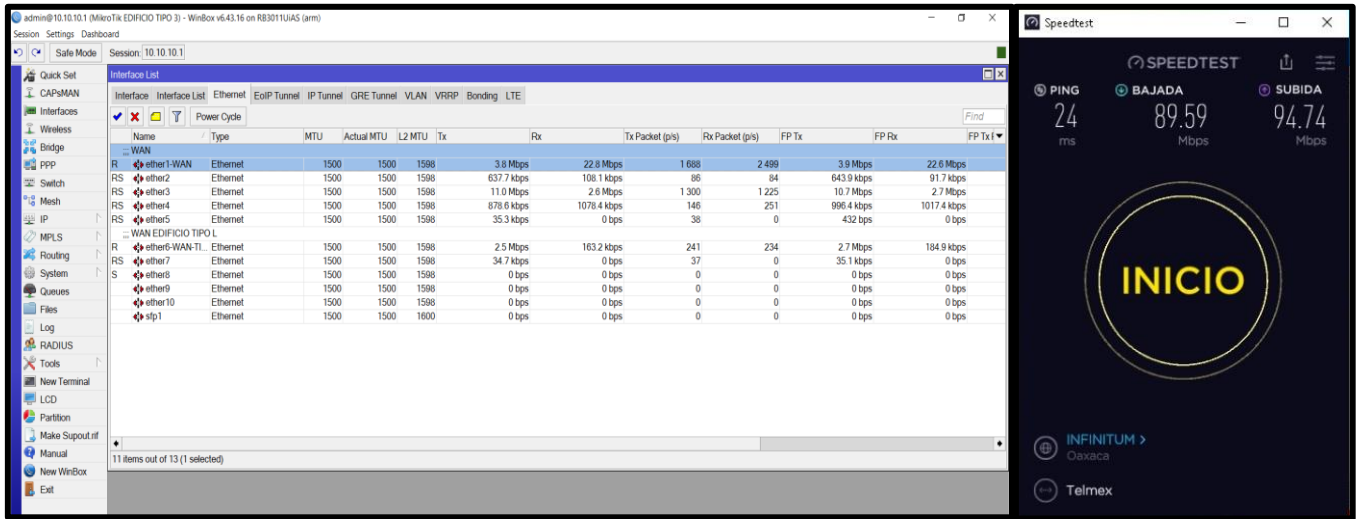


Figura 76. Ancho de banda del servicio de internet (WAN).



Figura 77. Mantenimiento correctivo a impresora.

---

### III. Efectividad Organizacional.

---



**Figura 78.** Mantenimiento correctivo a equipo de cómputo.



**Figura 79.** Mantenimiento correctivo a equipo de cómputo.



### III. Efectividad Organizacional.



**Figura 80.** Mantenimiento preventivo y correctivo a proyectores de las Aulas A1-A12.



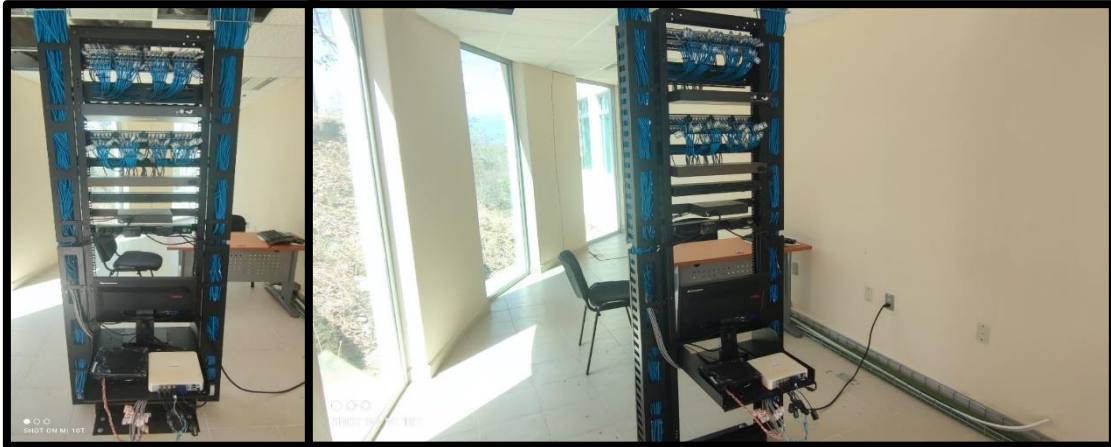
**Figura 81.** Equipos de cómputo de los Laboratorios C1 y C2.



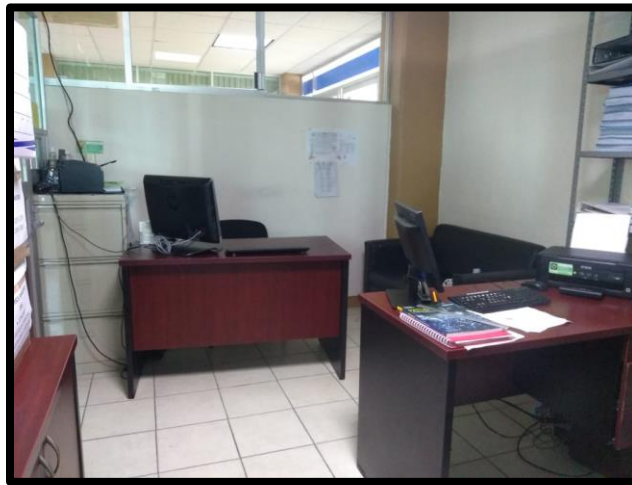
---

### III. Efectividad Organizacional.

---

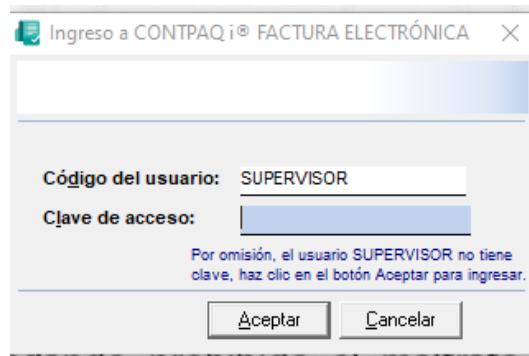


**Figura 82.** SITE de Telecomunicaciones (Equipos colocados en Rack).



**Figura 83.** Equipos de cómputo del departamento de Recursos Financieros.

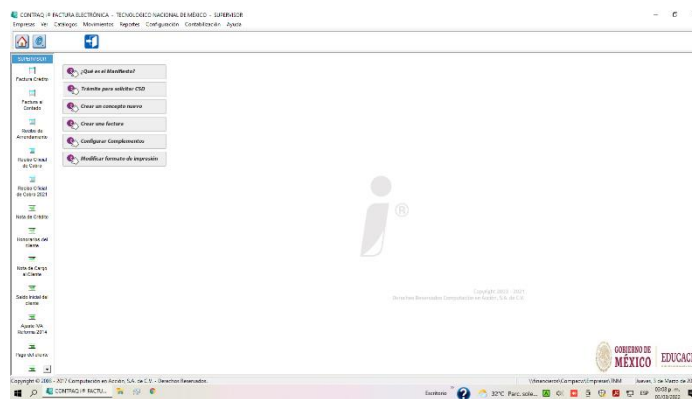
### III. Efectividad Organizacional.



**Figura 84.** Pantalla de ingreso al CONTPAQ.

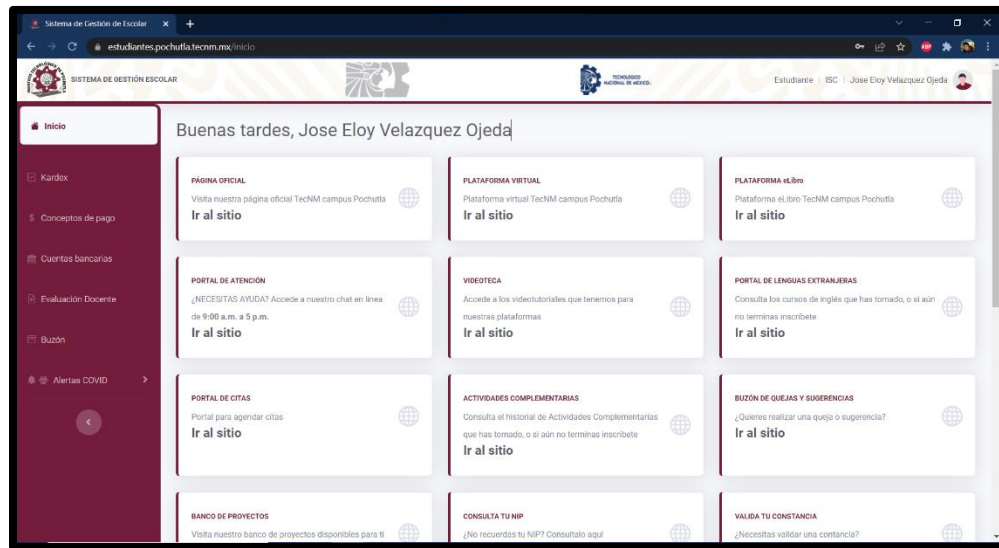


**Figura 85.** Información general del CONTPAQ.



**Figura 86.** Pantalla principal del CONTPAQ.

### III. Efectividad Organizacional.



**Figura 87.** Pantalla principal de [estudiantes.pochutla.tecnm.mx](http://estudiantes.pochutla.tecnm.mx)

#### **PROYECTO 6.4.3: CONSOLIDACIÓN DE LA CULTURA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS Y CENTROS**

##### **Línea de acción**

**6.4.** Fortalecer los mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción.

##### **Indicador**

**19.** Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con informe de rendición de cuentas presentado.

PROYECTO 6.4.3. Consolidación de la cultura de rendición de cuentas y de acceso a la información pública en los institutos tecnológicos y centros.			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con informe de rendición de cuentas presentado.	1	1	Alcanzado

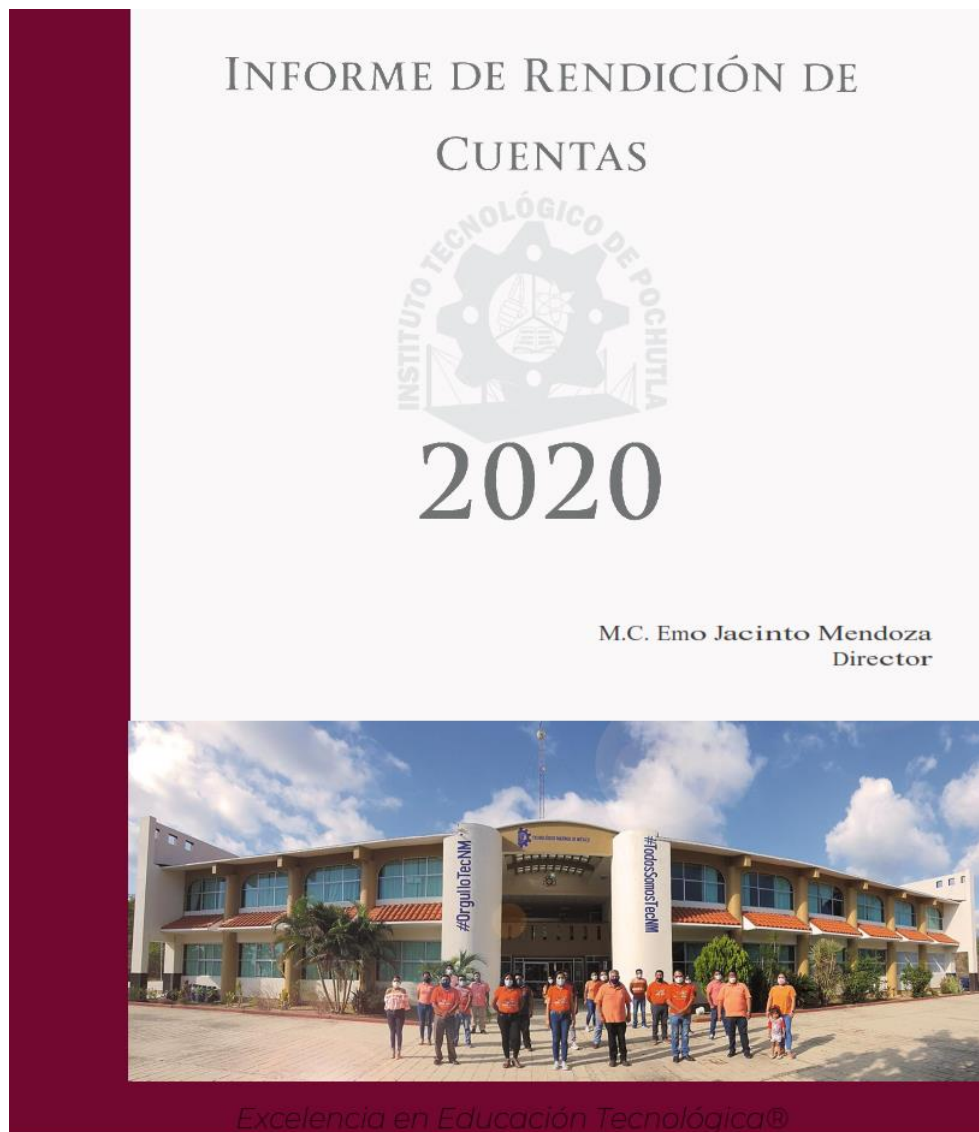
**Tabla 45.** Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con informe de rendición de cuentas presentado.

El Instituto Tecnológico de Pochutla, a través del Director M.C. Emo Jacinto Mendoza, hizo entrega al Tecnológico Nacional de México el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2020 (fig. 88,89), el 22 de marzo del año 2021 (Tabla 45); por lo que en este año 2022, solicitó oportunamente a cada una de las áreas del Campus (fig. 90), la información de las actividades realizadas en el transcurso del año 2021 que impulsaron el cumplimiento de los indicadores de cada uno de los proyectos asignados, alcanzando un 84.09% de las metas programadas, a pesar de que en este año se continuó con las dificultades de la contingencia sanitaria, se realizaron todas las acciones programadas por las áreas; entre otras actividades también se enviaron trimestralmente los reportes de avance de obra al TecNM; además los concentrados de información de todas las áreas como lo son: El Programa Operativo Anual, Evaluación Programática Presupuestal, Ingresos y Egresos (Tablas No. 47, 48, 49, 50), Estructura Educativa, estados financieros (Tabla 46) y demás requerimientos. Consolidando así la cultura de rendición de cuentas y de acceso a la información pública del Instituto Tecnológico de Pochutla, cumpliendo con el objetivo de mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.

### III. Efectividad Organizacional.



**Figura 88.** Oficio de entrega al TecNM del IRC 2020.



**Figura 89.** Informe de Rendición de Cuentas entregado en 2020.

### III. Efectividad Organizacional.



Instituto Tecnológico de Pochutla  
Planeación, Programación y Presupuestación

San Pedro Pochutla, Oaxaca, 09/Febrero/2022  
CIRCULAR No. 11.V1.1.0.0/PPP/004/2022.

**DIRECTOR, SUBDIRECTORES, JEFATURAS,  
Y CORDINACIONES DEL SGC, SGA, SGIG, CLE, CII, CC  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE POCHUTLA  
PRESENTE**

Anteponiendo un cordial saludo, y en virtud a que se encuentra próxima la entrega al TecNM el IRC 2021, por medio de la presente se les solicita de la manera más atenta, proporcionen a este departamento a mi cargo el **Informe de Rendición de Cuentas** correspondiente al año **2021** de sus áreas de adscripción, considerando los objetivos, proyectos e indicadores, planeados en el Programa de Trabajo Anual 2021, en la cual deberán agregar el alcance obtenido, y las evidencias en forma física y electrónica (documentos, fotografías, etc.) de sus logros; en caso de no haber cumplido con las metas programadas anexar a su informe una acción correctiva por indicador, proponiendo acciones que indiquen cómo se podrá cumplir con la misma para el ejercicio fiscal del año 2022. Dicha información se deberá entregar a este departamento a más tardar el **25 de febrero del presente año**. Se anexa ejemplo como guía de elaboración y para cualquier duda acudir al depto. de Planeación.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes

**ATENTAMENTE**  
Excelencia en Educación Tecnológica.

**HÉCTOR OROZCO RODRÍGUEZ**  
JEFE DEL DEPTO. DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN  
Y PRESUPUESTACIÓN



ccp. Archivo



Km. 5.35 Carretera San Pedro Pochutla-Puerto Ángel, Localidad El Colorado, C.P.70902, San Pedro Pochutla, Oaxaca, México. Tel. 01 (958) 5878050, e-mail: dir\_pochutla@tecnm.mx  
www.tecnm.mx | www.pochutla.tecnm.mx



**Figura 90.** Solicitud a las áreas el IRC 2021



### III. Efectividad Organizacional.

	Meta	Alcance	Resultado
Cantidad de estados financieros entregados al TecNM	12	12	Alcanzado

**Tabla 46.** Porcentaje de estados financieros entregados.

Los ingresos captados durante el año 2021 ascienden a la cantidad de \$3,843,974.74 proveniente de los servicios administrativos escolares; asimismo del ejercicio 2021, se tuvo un remanente de \$556,204.74 y considerando los recursos provenientes de la federación (gasto federal) de \$455,986.45, se obtuvo una captación total de ingresos para el ejercicio 2021 de \$4,400,179.48. Para el caso de este proyecto, todos los estados financieros fueron entregados y liberados a la y/por la dirección general en tiempo y forma, logrando ser reconocidos como uno de los tecnológicos más cumplidos a nivel nacional en cuanto a entrega de reportes mensuales de estados financieros (tabla 46). Los ingresos captados durante el año 2021 se muestran en la tabla siguiente:

INGRESO POR CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
<b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS ESCOLARES</b>	\$ 161,400.04	\$ 979,500.01	\$ 265,449.9	\$ 196,500.00	\$ 209,700.0	\$ 230,200.0	\$ 251,380.00	\$ 955,950.02	\$ 285,714.72	\$ 170,600.01	\$ 120,080.00	\$ 17,500.02	\$3,843,974.74
<b>REMANENTE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	\$ 556,204.7	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 556,204.74
<b>GASTO FEDERAL</b>	\$ -	\$ -	\$ 97,315.00	\$ -	\$ -	\$ 195,488.00	\$ -	\$ 41,472.00	\$ 96,841.00	\$ 99,458.00	\$ 96,726.00	\$ -	\$ 627,300.00
<b>TOTAL</b>	\$ 717,604.78	\$ 979,500.01	\$ 362,764.90	\$ 196,500.00	\$ 209,700.0	\$ 425,688.0	\$ 251,380.00	\$ 997,422.02	\$ 382,555.72	\$ 270,058.01	\$ 216,806.00	\$ 17,500.02	\$5,027,479.48

**Tabla 47.** Total de ingresos captados durante el 2021.

### III. Efectividad Organizacional.

Con respecto a los egresos realizados en 2021, considerando únicamente los Ingresos Propios captados en el instituto, se obtuvo una erogación total que asciende a la cantidad de \$3,591,783.72, Este gasto se muestra desglosado por partida y de forma mensual en las siguientes tablas.

INGRESOS POR CONCEPTO	ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
<b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS ESCOLARES</b>	\$ 57,000.00	\$ 29,750.00	\$ 205,200.00	\$ 171,300.00	\$ 207,500.00	\$ 230,200.00	\$ 79,500.00	\$ 60,410.00	\$ 80,614.70	\$ 145,400.00	\$ 49,700.00	\$ 17,500.00	\$ 1,334,074.70
<b>APORTACIONES Y CUOTAS DE RECUPERACION VOLUNTARIAS</b>	\$ 104,400.04	\$ 949,750.01	\$ 24,750.01	\$ 25,200.00	\$ 2,200.02	\$ -	\$ 171,800.00	\$ 895,540.02	\$ 205,100.02	\$ 25,200.01	\$ 70,380.00	\$ .02	\$ 2,474,400.15
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	\$ -	\$ -	\$ 35,499.01	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 35,499.01
<b>TOTALES</b>	\$ 161,400.04	\$ 979,500.01	\$ 265,449.90	\$ 196,500.00	\$ 209,700.02	\$ 230,200.00	\$ 251,380.00	\$ 955,950.02	\$ 285,714.72	\$ 170,600.01	\$ 120,080.00	\$ 17,500.02	\$ 3,843,974.74

**Tabla 48.** Total de ingresos captados durante el 2021.

Distribución de egresos por partida correspondiente al Recurso Federal asignado al Instituto durante el ejercicio 2021.

### III. Efectividad Organizacional.

PARTIDAS	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	TOTALES
21101		29,759.00			23,000.00		7,044.27				59,803.27
21401		18,500.00					19,695.73	16,854.80			55,050.53
21601		15,500.00			50,670.16		14,732.00	23,678.50		12,371.00	116,951.66
24201									24,650.00		24,650.00
24601					44,803.84			13,263.70		19,156.00	77,223.54
24801									19,584.00	23,871.00	43,455.00
24901									20,648.00		20,648.00
25401		10,000.00			13,000.00			19,488.00	11,020.00		53,508.00
29201					16,902.00					15,503.00	32,405.00
35102		23,556.00			47,112.00			23,556.00	23,556.00	25,825.00	143,605.00
<b>SUMAS</b>		<b>97,315.00</b>			<b>195,488.00</b>		<b>41,472.00</b>	<b>96,841.00</b>	<b>99,458.00</b>	<b>96,726.00</b>	<b>627,300.00</b>

**Tabla 49.** Total de Recurso Federal durante el 2021.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020	PRESUPUESTO AUTORIZADO
SERVICIOS PERSONALES (capítulo 1000)	\$ 2,534,578.00
MATERIALES Y SUMINISTROS (capítulo 2000)	\$ 400,305.00
SERVICIOS GENERALES (capítulo 3000)	\$ 1,090,344.00
TRANSF. ASIG. SUBS. Y OTRAS AYUDAS (capítulo 4000)	\$ -
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (capítulo 5000)	\$
<b>TOTAL:</b>	<b>\$ 4,025,227.00</b>

**Tabla 50.** Total de Recurso por capítulo de gasto.

Los ingresos captados en el año 2021, proveniente de los servicios administrativos escolares, que fueron erogados en cada uno de los proyectos programados durante cada año.

Por lo anteriormente expuesto y considerando los logros que a la fecha se han obtenido, se continúan realizando actividades y gestiones para lograr el crecimiento pleno de la Institución, sentar las bases del crecimiento en el proceso educativo, mejora en la academia, infraestructura, servicios, matrícula, y equipamiento, con una visión clara y real, pensando siempre en ofrecer Educación Superior de Calidad. En este marco, para el año 2022, se consideran como retos y parte de la agenda estratégica los siguientes:

### 1. INCREMENTAR LA MATRÍCULA

Paralelo a la Educación de Calidad, se dará respuesta a la demanda de Educación Superior en la Región de la Costa del Estado de Oaxaca. El Instituto está ubicado geográficamente en un lugar estratégico y donde prácticamente no hay competencia de otras Instituciones de nivel superior tecnológica con respecto a los planes de estudios que se ofertan en este campus. Esto es una fortaleza y obliga a posicionarnos para que las y los jóvenes, y la comunidad formen parte de esta máxima casa de estudios.

### 2. CONSOLIDAR Y FORTALECER LA PLANEACIÓN, IMPARTICIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS

El Nuevo Modelo Educativo, por competencias profesionales, con sus cinco principios: filosófico, educativo, socioeconómico, organizacional y normativo; establece que se deben fortalecer las competencias profesionales en las y los estudiantes que les permitan desempeñarse satisfactoriamente en el mercado laboral y se conduzcan con valores éticos y humanos. Se capacita a docentes en su desarrollo académico y profesional de manera continua.

### 3. REGULARIZACIÓN DEL PREDIO (37.1 HAS.) Y EL CERCADO PERIMETRAL

Actualmente el terreno del Instituto Tecnológico de Pochutla está localizado en terrenos comunales y se encuentra registrada ante el Registro Agrario Nacional, toda vez que dicho predio fue donado al TecNM mediante la asamblea general de comuneros quienes son la máxima Autoridad en este régimen, por lo que nos hemos propuesto para el año 2022, continuar con las gestiones para transitar del régimen comunal al régimen de propiedad federal.

### 4. OBTENER LA INFRAESTRUCTURA PROPIA PARA INTERNET Y VOZ

Lograr que la Institución cuente con los servicios de internet y telefonía que faciliten el desarrollo de las actividades académicas y administrativas. Los y las estudiantes contarán

con el servicio de internet para reforzar sus competencias específicas y aprovecharán las tecnologías de la comunicación e información en su formación profesional.

### 5. GESTIONAR 348 HORAS DOCENTES Y 8 PLAZAS ADMINISTRATIVAS

Con base al crecimiento de la matrícula y a efecto de atender a la población estudiantil, en el semestre agosto-diciembre del 2020, tuvimos y seguimos teniendo la necesidad de 348 horas docentes y 8 plazas administrativas, por lo que seguiremos haciendo las gestiones necesarias ante la Dirección General del TecNM hasta lograr el objetivo.

### 6. CONSOLIDAR LA COORDINACIÓN DE LENGUAS EXTRANJERAS

En este año 2021 la Coordinación de Lenguas Extranjeras del TecNM Campus Pochutla, sigue manteniendo el registro **TecNM-SEV-DVIA-PCLE-03/18-ITPochutla-73**, otorgado por la Secretaría de Extensión y Vinculación de la Dirección General del TecNM, por lo que seguiremos en el 2022 con las estrategias para mantener dicho registro.

### 7. IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE REFORESTACIÓN

Se implementó un programa de limpieza y reforestación denominado “Un Día Por Mi Tec” a través del Sistema de Gestión Ambiental, misma que seguirá implementándose de manera permanente.

### 8. SISTEMA DE AGUA POTABLE

El agua potable es fundamental para el desarrollo de las actividades cotidianas, se realizará un proyecto para sustracción del agua a través de un pozo, con un sistema de almacenamiento, que permita el abastecimiento permanente del vital líquido.

### 9. CONSTRUIR EL ACCESO A LA SALA DE TITULACIÓN Y A LA CAFETERÍA PARA 206 COMENSALES, Y CONSTRUIR EL TECHADO (DOMO) DE LA CANCHA DEPORTIVA MULTIUSOS

Realizar las gestiones oportunas por parte de la Dirección y de la Subdirección de Planeación y Vinculación del TecNM Campus Pochutla ante las Instancias Gubernamentales para lograr la autorización de la construcción del acceso a los edificios de la sala de titulación y de la cafetería para 206 comensales. Así mismo gestionar la construcción de un domo para la cancha deportiva de usos múltiples, mismas que por una reducción al presupuesto autorizado no se logró su construcción en este año 2021, con esto se podrá brindar una calidad más en los servicios que otorga el Instituto.

### 10. UNIDAD ACADÉMICA DEPARTAMENTAL TIPO II

En el programa Escuelas al CIEN, en la cual se contempla la construcción, equipamiento y habilitación con todos los servicios de la Unidad Académica Departamental Tipo II, con un monto destinado por \$ 20, 715, 878. 26 M.N.; se realizarán las gestiones necesarias para culminar con el proyecto de construcción que actualmente presenta un avance de obra del 90%, por lo que se tiene programado que para el año 2022 se culmine al 100% con la construcción de dicha obra.

**PROFRA. DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ**

Secretaria de Educación Pública

**DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT**

Director General del Tecnológico Nacional de México

**M.C. EMO JACINTO MENDOZA**

Director del Instituto Tecnológico de Pochutla

**ING. CLAUDIO ANTONIO CRUZ MENDOZA**

Subdirector de Planeación y Vinculación

**M. I. A. SALVADOR PATRICIO CASTRO CASTRO**

Subdirector Académico

**DR. ALEJANDRO BÁEZ IBARRA**

Subdirector de Servicios Administrativos



**Dirección**

**M.C. EMO JACINTO MENDOZA**

Director

**Subdirección de Planeación y Vinculación**

**Ing. Claudio Antonio Cruz Mendoza**

Subdirector de Planeación y Vinculación

**Lic. Héctor Orozco Rodríguez**

Jefe del Departamento de Planeación, Programación y  
Presupuestación

**Ing. Alberto Salinas Sánchez**

Jefe del Departamento de Servicios Escolares

**M.C. Sergio Gómez Callejas**

Jefe del Departamento de  
Gestión Tecnológica y Vinculación

**Ing. Miguel Morgan Matus**

Jefe del Departamento de Actividades Extraescolares

Centro de Información

**Subdirección Académica**

**M. I. A. Salvador Patricio Castro Castro**

Subdirector de Académico

**Ing. Jorge Alexander Cervantes Cruz**

Jefe del Departamento de Ingenierías

**Ing. Amayrani Teocene Gabriel Ramírez**

Jefa del Departamento de Ciencias Básicas

**Mtra. Karina Martínez**

Jefa del Departamento de Desarrollo Académico

**Ing. Aurora Moctezuma Morales**

Jefa del Departamento de Ciencias Económico-  
Administrativas

**Ing. José Luis Fuentes Ortiz**

Jefe de la División de Estudios Profesionales

**Subdirección de Servicios Administrativos**

**Dr. Alejandro Báez Ibarra**

Subdirector de Servicios Administrativos

**C. P. Melina Sosa Nolasco**

Jefa del Departamento de Recursos Financieros

**Lic. Flor Lizzet Méndez Maraver**

Jefa del Departamento de Recursos Humanos

Departamento de Recursos Materiales y de Servicios

## Glosario de Siglas y Acrónimos

CGEMSySCyT	Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología
CI	Centro de Información
COEPES	Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior
DIR	Dirección
DAE	Departamento de Actividades Extraescolares
DCB	Departamento de Ciencias Básicas
DCEAD	Departamento de Ciencias Económico Administrativas
DDA	Departamento de Desarrollo Académico
DDEP	Departamento de División de Estudios Profesionales
DGTyV	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
DI	Departamento de Ingenierías
DPPP	Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación
DRF	Departamento de Recursos Financieros
DRH	Departamento de Recursos Humanos
DRMyS	Departamento de Recursos Materiales y Servicios
DSE	Departamento de Servicios Escolares
DG	Dirección General
DITD	Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados
DJ	Dirección Jurídica
DOF	Diario Oficial de la Federación
DP	Dirección de Personal
DPyE	Dirección de Planeación y Evaluación
DPCyD	Dirección de Promoción Cultural y Deportiva
DPPeIF	Dirección de Programación, Presupuestación e Infraestructura Física
DRMyS	Dirección de Recursos Materiales y Servicios
DTIC	Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación
DVeIA	Dirección de Vinculación e Intercambio Académico
ET	Eje Transversal
IES	Instituciones de Educación Superior
IOCIFED	Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa
IPES	Instituciones Públicas de Educación Superior
LA	Línea de Acción
PDI	Programa de Desarrollo Institucional

---

## Glosario de Siglas y Acrónimos

---

PECITI	Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación
PIID	Programa Institucional de Innovación y Desarrollo
PI	Programa Institucional
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNPC	Programa Nacional de Posgrados de Calidad
PSE	Programa Sectorial de Educación
SEP	Secretaría de Educación Pública
SAC	Subdirección Académica
SPyV	Subdirección de Planeación y Vinculación
SSA	Subdirección de Servicios Administrativos
SES	Subsecretaría de Educación Superior
SNI	Sistema Nacional de Investigadores
SPEyDI	Secretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional
SAII	Secretaría Académica, de Investigación e Innovación
SEyV	Secretaría de Extensión y Vinculación
SA	Secretaría de Administración
TecNM	Tecnológico Nacional de México
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación